



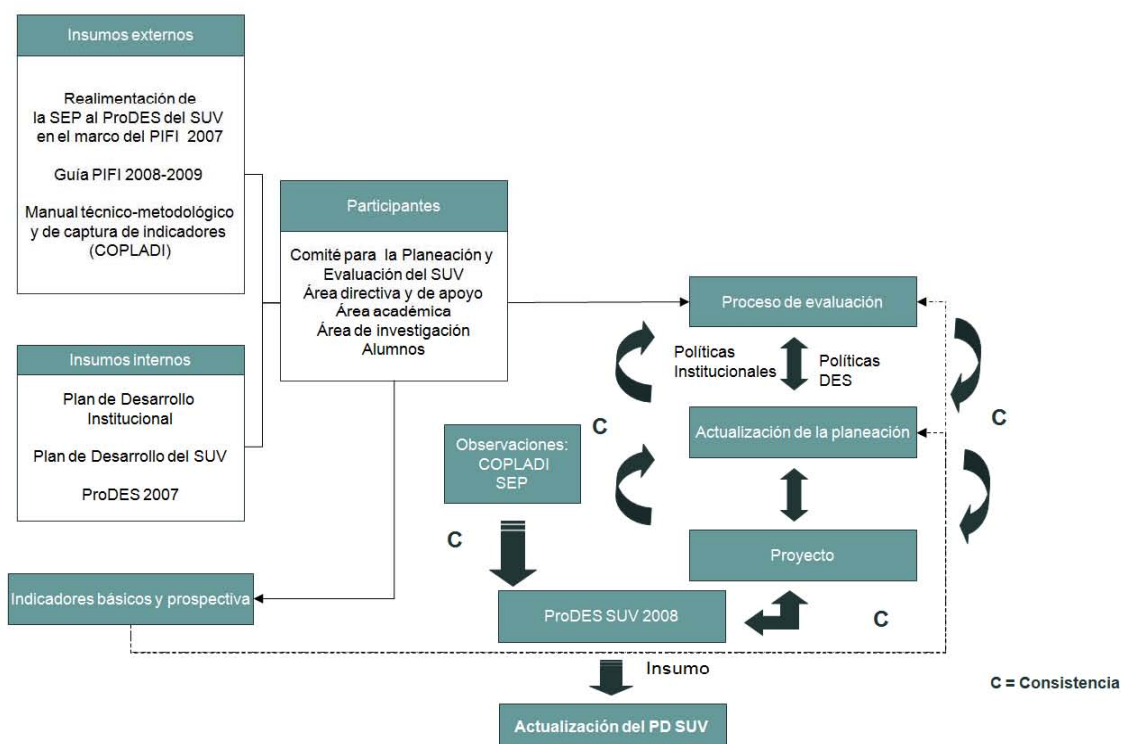
Índice de Anexos

Anexo 1.	Proceso de actualización del ProDES del SUV	61
Anexo 2.	Minutas y listas de asistencia.....	63
Anexo 3.	Modelo educativo del SUV	86
Anexo 4.	Realimentación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al ProDES del SUV 2007.....	125
Anexo 5.	Análisis detallado de los Cuerpos Académicos	128
Anexo 6.	Propuesta de nuevos cuerpos académicos	140
Anexo 7.	Evaluación de los CIEES a la Licenciatura en Educación.....	142
Anexo 8.	Recomendaciones de los CIEES a la LED	145
Anexo 9.	Acciones para solventar las observaciones de los CIEES	173
Anexo 10.	Nueva oferta educativa.....	176
Anexo 11.	Detalle de requerimientos de la nueva oferta educativa	190
Anexo 12.	Solicitud de plazas.....	191
Anexo 13.	Cumplimiento metas compromiso	192
Anexo 14.	Metas compromiso 2012	193
Anexo 15.	Anexo del Objetivo 1 Fortalecer la habilitación de los PTC y desarrollo de los CA	194
Anexo 16.	Justificación del concepto 1.1.1.4	199
Anexo 17.	Justificación del concepto 3.3.2.1 y 3.3.3.2	201
Anexo 18.	Justificación de la acción 3.4.2.....	203



Anexo 1
Proceso de actualización del ProDES del SUV
en el marco del PIFI 2007

Proceso de actualización del ProDES 2007 del Sistema de Universidad Virtual





Anexo 2
Minutas y listas de asistencia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Viernes 22 de febrero de 2008

MINUTA

Reunión Informativa sobre el PIFI 2008-2009 y definición de áreas de trabajo

1. Las personas que responsables de las diferentes áreas de trabajo son el Rector del SUV, los directores y coordinadores y el Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.
2. Las áreas de trabajo que se van a analizar para la integración del ProDES y del ProGES de la institución son las siguientes:

ProDES	Áreas de oportunidad
Desarrollo de cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica	• CA. • Trayectoria de formación. • Requerimientos de PTC.
Atención a estudiantes	• Proceso de selección. • Programa CASA Universitaria. • Trayectoria escolar. - Egresados. - Empleadores. - Tutorías. • CAP.
Incremento de la competitividad del pregrado	• CIEES. - Acreditación. • Diseño y rediseño de cursos (de todos los PE). - Objetos y materiales de aprendizaje. - Habilitación de salas multimedia. • Observatorio.

ProGES	Áreas de oportunidad
Problemas comunes de la DES	
Bibliotecas	---



Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Innovación educativa	• Desarrollar PE inter Red. • Desarrollo del sistema de evaluación por competencias, que opere en plataforma. • Desarrollar un sistema de certificación de objetos y materiales de aprendizaje. • Metacampus como plataforma de la Red.
Difusión científica	• Centro Cultural Virtual. • Centro de documentación científica. • E-gnosis.
Problemas comunes de la gestión	
Rendición de cuentas y acceso a la información	----
SIIAU-Módulo de recursos humanos	• Programa de formación y actualización.
Actualización normativa	• Proyecto de marco normativo.
Certificación de procesos	• Certificación del macroproceso.
Nueva oferta educativa: - Factibilidad - Egresados - Empleadores - Otros	• Nueva Oferta Educativa.
Proyecto de construcción y habilitación de espacios físicos	• Habilitación de la casa (soporte tecnológico).
Nuevas plazas de PTC	• Derivado de crecimiento de matrícula.



Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

3. Tiempos fijados:

- El 25 de febrero se realizará la primera reunión con el personal administrativo y académicos del SUV para establecer de manera formal los responsables de cada área de trabajo, con la finalidad de integrar el PIFI 2008-2009.
- La primera versión del PIFI 2008-2009 se entregará a COPLADI el día dos de abril del año en curso.

UDGVIRTUAL

▪ Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

▪ Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión Informativa sobre el PIFI 2008-2009 y definición de áreas de trabajo

Viernes 22 de febrero de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Lic. Sandra Maricela Beas Cerda	Secretaría Técnica	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Lic. Ma. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México,
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Pico Col. Centro Guadalajara,
Jal. México, C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



Lunes 25 de febrero de 2008

MINUTA

Reunión para definir responsables de las áreas de oportunidad

1. Se aprueba que la Coordinación de Planeación y Evaluación sea la encargada de asegurar la participación de todas las áreas del SUV en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Universidad de Guadalajara (PIFI 2008-2009), con el compromiso de trabajar conjuntamente para integrar la información requerida en el ProDES y ProGES 2008-2009 y consolidar una estrategia de fortalecimiento en las actividades del SUV.
2. La revisión de los subproyectos para la integración del Proyecto Integral del PIFI 2008-2009 será en la semana siguiente, el jueves seis de marzo del año en curso.
3. Los responsables de las Áreas de oportunidad del ProDES y del ProGES, de acuerdo a los objetivos planteados en el PIFI 2008-2009, quedan de la siguiente forma:

ProDES	Áreas de oportunidad	Responsables
Desarrollo de cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica	• CA. • Trayectoria de formación. • Requerimientos de PTC.	María Elena Chan Nuñez María Santiago Luna María Elena Chan Nuñez
Atención a estudiantes	• Proceso de selección. • CASAS Universitaria. • Trayectoria escolar. - Egresados. - Empleadores. - Tutorías. • CAP	José Alfredo Flores Grimaldo. Eduardo González. Laura Topete González. Katia Preciado Caballero. Andrés Fiorentino Pérez. Angélica Elizabeth Sanchez Gonzalez.
Incremento de la competitividad del pregrado	• CIEES. - Acreditación. • Diseño y rediseño de cursos (de todos los PE). - Objetos y materiales de aprendizaje. - Habilitación de salas multimedia.	María Santiago Luna. María del Carmen Coronado Gallardo. María Elena Chan Núñez. Rubén Yáñez Reyna.

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Lauro de Guzmán
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

31-34-2208 EXT. 1833

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

	• Observatorio.	Javier Francisco García Orozco.
--	-----------------	---------------------------------

ProGES	Áreas de oportunidad	Responsables
Problemas comunes de la Des		
Bibliotecas	----	Ma. Isabel Enciso Ávila.
Innovación educativa	• Desarrollar PE inter Red. • Desarrollo del sistema de evaluación por competencias, que opere en plataforma. • Desarrollar un sistema de certificación de objetos y materiales de aprendizaje. • Metacampus como plataforma de la Red.	María Elena Chan Núñez.
Difusión científica	• Centro Cultural Virtual. • Centro de documentación científica. • E-gnosis.	Valentina Arreola. Teresa Margarita Rodríguez.
Problemas comunes de la gestión		
Rendición de cuentas y acceso a la información	----	Sandra Maricela Beas Cerda.
SIIAU-módulo de recursos humanos	• Programa de formación y actualización.	Graciela Eugenia Espinosa de la Rosa.
Actualización normativa	• Proyecto de marco normativo.	Enrique Arámbula Maravilla.
Certificación de procesos	• Certificación del macroproceso.	Angélica Elizabeth Sánchez González.
Nueva oferta educativa: - Factibilidad - Egresados - Empleadores - Otros	• Nueva Oferta Educativa.	María Elena Chan Núñez. Junta académica.

UDGVIRTUAL

* Escuela Máster de Acción No. 16 - Nacional 601-931
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

* Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Proyecto de construcción y habilitación de espacios físicos	Habilitación de la casa (soporte tecnológico).	Ma. Gabriela Padilla Salazar. Rubén Yáñez Reyna César Adrián Ruiz Salazar.
Nuevas plazas de PTC	Derivado de crecimiento de matrícula.	María Elena Chan Núñez.

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión para definir responsables de las áreas de oportunidad.

25 de febrero de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Licda. Sandra Maricela Beas Cerda	Secretaría Técnica	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Licda. Ma. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	
Mtra. María Santiago Luna	Coordinadora de Operación y Mejora de la Docencia	
Lic. Rafael Franco Sapien	Coordinador de la Licenciatura en Educación	
Dr. Javier Francisco García Orozco	Coordinador de las Licenciaturas de Bibliotecología y Tecnologías de Información	
Mtro. Juan Carlos Guerrero Muñoz	Coordinador de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones	
Mtra. Marcela Ochoa Reynoso	Coordinadora del Bachillerato Virtual	
Mtra. María del Carmen Valenzuela Gómez	Coordinadora de la Licenciatura en Gestión Cultural	
Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Diseño Educativo	
Mtra. María Elena Chan Núñez	Jefa del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtro. Andrés Fiorentino Pérez	Coordinador de Servicios Académicos	
Licda. Katia Preciado Caballero	Coordinadora de Control Escolar	
Lic. César Adrián Ruíz Salazar	Coordinador de Servicios Generales	
Mtra. Ma. Isabel Enciso Ávila	Jefa de Unidad de Biblioteca	

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión para definir responsables de las áreas de oportunidad.

25 de febrero de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Quintanilla Herrera	Director Ex-terno	Carlos
Rosa Nitzey Hdez. Santana	Profesor de asignatura "A"	Rosa
Laura Sanchez Guzmán	Profesor de asignatura "A"	Laura
Eduardo González Alvarado	Responsable CASA UNIV.	Eduardo
Marco Antonio Pérez Castro	Estudiante	Marco
Rosa Isela Becerra	Profesor de Asignatura "A"	Rosa
Adriana M. Pacheco	Profesor docente	Adriana
Ma. del Roble García Treviño	Profesor docente	Ma. del Roble
Marco Antonio Pérez Nolasco	Profesor docente	Marco
Blanca Estela Chavez Berra	Profesor - Docente	Blanca E. Chavez B
Claydi Camacho Lopez	Profesor docente	Claydi
David Ramirez Plasencia	Profesor asignatura	David

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Jueves 6 de marzo de 2008

MINUTA

Seguimiento del PIFI 2008-2009

1. Se establecieron las diferencias entre los dos Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.3 y 2007; se tomaron en cuenta las recomendaciones del PIFI 2007 para este nuevo programa integral.
2. Se actualizó la misión y visión del SUV.
3. Se actualizaron los objetivos particulares de las áreas de oportunidad conforme al ejercicio. Se acordó que cada responsable continuaría conformando su subproyecto, construyendo las metas, actividades y recursos humanos y materiales a partir de su objetivo particular. La coordinación de Planeación y Evaluación intervendrá en caso de que requieran apoyo en la estructura del subproyecto.
4. Se continuó con la integración de información para el avance del proyecto institucional.
5. El coordinador de Planeación y Evaluación se reunirá con cada uno de los responsables de subproyectos, con la finalidad de que se personalice la atención para la revisión, análisis e integración del producto.
6. La entrega de todos los subproyectos será a más tardar el 13 de marzo de 2008.

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión de seguimiento del PIFI 2008-2009.

Jueves 6 de marzo de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Licda. Sandra Maricela Beas Cerda	Secretaría Técnica	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Licda. Ma. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	
Mtra. María Santiago Luna	Coordinadora de Operación y Mejora de la Docencia	
Lic. Rafael Franco Sapien	Coordinador de la Licenciatura en Educación	
Dr. Javier Francisco García Orozco	Coordinador de las Licenciaturas de Bibliotecología y Tecnologías de Información	
Mtro. Juan Carlos Guerrero Muñoz	Coordinador de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones	
Mtra. Marcela Ochoa Reynoso	Coordinadora del Bachillerato Virtual	
Mtra. María del Carmen Valenzuela Gómez	Coordinadora de la Licenciatura en Gestión Cultural	
Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Diseño Educativo	
Mtra. María Elena Chan Núñez	Jefa del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtro. Andrés Florentino Pérez	Coordinador de Servicios Académicos	
Licda. Katia Preciado Caballero	Coordinadora de Control Escolar	
Lic. César Adrián Ruiz Salazar	Coordinador de Servicios Generales	
Mtra. Ma. Isabel Enciso Ávila	Jefa de Unidad de Biblioteca	

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 46100

3134 2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión de seguimiento del PIFI 2008-2009.

Jueves 6 de marzo de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Quintan Herrera	Dir. Extraordinario	Carlos
Rosa Nitzey Hdez. Santara	Prof. asignatura "A"	Rosa
Laura Sánchez Guzmán	Prof. asignatura "A"	Laura
Eduardo González A.	Responsable CASA Univ.	Eduardo
Marco Antonio Pérez Cort.	Estudiante	Marco
Rosa Isela Becerra	Profesor de Asignatura A	Rosa
Adriana M. Pacheco	Profesor docente	Adriana
María del Roble García T.	Profesor docente	María
MARCO ANTONIO PÉREZ CORTES	Profesor docente	Marco
Blanca Estela Chávez B.	Profesor - Docente	Blanca
Claudi Camacho	Profesor - Docente	Claudi
David Ramírez	Profesor Asignatura	David

UBGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Lunes 24 de marzo de 2008

MINUTA

Integración preliminar del PIFI 2008-2009

1. Se integraron todos los subproyectos en el Proyecto Integral de la DES; contemplando los cuatro objetivos particulares siguientes: 1) Desarrollo de los Cuerpos Académicos y Fortalecimiento de la Planta Académica; 2) Atención a estudiantes e 3) Incremento de la Competitividad de TSU y Licenciatura.
2. Se revisaron e integraron los indicadores básicos de la DES, como lo son los PE que ofrece el SUV, los PE evaluables y no evaluables, matrícula y PE de buena calidad, matrícula, personal académico, procesos educativos, programas educativos, líneas de generación y aplicación del conocimiento e infraestructura.
3. Se conformó el PIFI 2008-2009 con toda la información proporcionada por las áreas del SUV.

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México, C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión para presentar la síntesis de la Integración preliminar del PIFI 2008-2009.

Lunes 24 de marzo de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	
Lic. Marissa Michel Madera	Apoyo administrativo de la Coordinación de planeación y evaluación	
Lic. Fabiola Vargas Alvarado	Apoyo administrativo de la Coordinación de planeación y evaluación	
Lic. Raquel Vazquez Guerrero	Apoyo administrativo de la Coordinación de planeación y evaluación	

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México,
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Az. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión para presentar la síntesis de la Integración preliminar del PIFI 2008-2009

Lunes 24 de marzo de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Carlos Quintanilla Herrera	Ing. Extranjerismo	Carlos
Rosa Nitzey Hernandez S.	Profesor de asignatura "A"	Rosa
Laura Sánchez Guzmán	Prof. de asignatura "A"	Laura
Eduardo González A.	Resp. CASA Universitaria	Eduardo
Marco Antonio Pérez Cast	Estudiante	Marco
Rosa Isela Becerra	Profesor de Asignatura "A"	Rosa
Adriana M. Pacheco	Profesor docente	Adriana
María del Roble García T.	Profesor docente	María
MARCO ANTONIO PEREIRA ALVARO	Profesor docente	Marco
Blanca Estela Chavez Blana	Profesor - Docente	Blanca E. Chavez B.
Claudio Camacho M.	Profesor docente	Claudio
David Ramírez	Profesor - Docente	David

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Miércoles 26 de marzo de 2008

MINUTA

Revisión de los documentos preliminares del PIFI 2008-2009

1. Se analizaron los indicadores básicos de la DES, desarrollados a partir de la información proporcionada por las distintas coordinaciones de la institución e integradas por la Coordinación de Planeación y Evaluación, con el fin de cumplir los lineamientos determinados en el PIFI
2. Se revisó la propuesta hecha en el PIFI 2008-2009, tanto del ProDES como del ProGES del SUV para incrementar los índices de calidad de la capacidad y competitividad académica y así cerrar brechas.
3. Se tomaron acciones para mejorar las debilidades detectadas en el SUV referente a ProDES y DES
4. Revisar y complementar la propuesta para presentar a COPLADI, de acuerdo a las modificaciones que se hicieron en esta reunión.

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Reunión para revisar los documentos preliminares del PIFI 2008-2009.

Miércoles 26 de marzo de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Licda. Sandra Maricela Beas Cerda	Secretaría Técnica	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Licda. Ma. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Jueves 17 de abril de 2008

MINUTA

Observaciones al documento preliminar de PIFI 2008-2009

1. COPLADI hace observaciones positivas al PIFI 2008-2009 donde especifica que se realizó un buen análisis de los PRODES 2007 y la atención a las recomendaciones y áreas débiles.
2. El SUV realizó un análisis de capacidad y competitividad académica de manera adecuada en los proyectos PIFI:
3. Se presenta la síntesis de la autoevaluación de manera adecuada y certera.
4. En la planeación se presenta la visión 2012 muy bien formulada, con objetivos, política y estrategias adecuadas a las necesidades de los proyectos de SUV.
4. En el objetivo 1, meta 1.1, acción 1.1.1 se hizo la observación respecto al apoyo de los PTC en estancias académicas, publicaciones de tesis y estudios de posgrado que realicen, donde los recursos deben ser solicitados a PROMEP.

Se anexa documento con las observaciones.

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Observaciones al documento preliminar del PIFI 2008-2009

Jueves 17 de abril de 2008

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector del Sistema de Universidad Virtual	
Licda. Sandra Maricela Beas Cerda	Secretaría Técnica	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Director Académico	
Licda. Ma. Gabriela Padilla Salazar	Directora Administrativa	
Ing. Rubén Yáñez Reyna	Director de Tecnologías	
Mtro. José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación y Evaluación	
Mtra. María Santiago Luna	Coordinadora de Operación y Mejora de la Docencia	
Lic. Rafael Franco Sapien	Coordinador de la Licenciatura en Educación	
Dr. Javier Francisco García Orozco	Coordinador de las Licenciaturas de Bibliotecología y Tecnologías de Información	
Mtro. Juan Carlos Guerrero Muñoz	Coordinador de la Licenciatura en Administración de las Organizaciones	
Mtra. Marcela Ochoa Reynoso	Coordinadora del Bachillerato Virtual	
Mtra. María del Carmen Valenzuela Gómez	Coordinadora de la Licenciatura en Gestión Cultural	
Mtra. María del Carmen Coronado Gallardo	Coordinadora de Diseño Educativo	
Mtra. María Elena Chan Núñez	Jefa del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales	
Mtro. Andrés Florentino Pérez	Coordinador de Servicios Académicos	
Licda. Katia Preciado Caballero	Coordinadora de Control Escolar	
Lic. César Adrián Ruiz Salazar	Coordinador de Servicios Generales	
Mtra. Ma. Isabel Enciso Ávila	Jefa de Unidad de Biblioteca	

UDGVIRTUAL

Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional (01-33)
Internacional (+52-33)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2519

Av. Juárez 975
Edificio Cultural y Administrativo
5° Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México, C.P. 44100

3134 208 Ext. 1855
www.udgvirtual.udg.mx



SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Se hace una descripción adecuada del proceso para actualizar el ProDES.

Se realiza un buen análisis del ProDES 2007 y la atención a las recomendaciones y áreas débiles.

Se hace el análisis de la justificación de plazas de TC aunque en el comparativo con otras DES, hay que tomar en cuenta la naturaleza y sentido de la universidad virtual.

También se realiza el análisis de la capacidad y competitividad académica de manera adecuada.

Se describe el modelo y la atención de los estudiantes.

No se hace el análisis de la planeación de la nueva oferta proyectada y si no la hay que se mencione. (Seguir los lineamientos de la guía).

En la solicitud de plazas, hay que hacer el planteamiento ubicado en la realidad, al final no queda claro cuántas plazas se solicitaron y en el proyecto se proponen 24.

Se presenta la síntesis de la autoevaluación de manera adecuada.

Planeación

Se presenta la visión al 2012 bien hecha, se plantean objetivos, políticas y estrategias adecuadas.

Proyecto

Objetivo 1 meta 1.1 acción 1.1.1 de apoyar a los PTC para que se realicen los estudios de postgrado, los recursos se deben solicitar al promep, (estancias, publicación y tesis) y la petición de los 24 PTC, deben quedar claros en la autoevaluación.

En la meta 1.1 acción 1.4.1 los conceptos de recursos están bien planteado, (que se diga donde se realizaran las estancias y congresos) aunque son demasiado altos \$160,000.00 la estancia falta cuanto tiempo, la solicitud de renta de salones para las conferencias del encuentro de educación a distancia se sugiere que se haga en las instalaciones de la institución.



Los honorarios profesionales para pago del personal no lo apoya el PIF acción 3.3.4I.

La acción 3.4.4 de desarrollar y certificar se sugiere se canalice al modelo integral de gestión a ProGES, además la solicitud es un tanto alta (1, 378,356.00) para 2008 y 254,876 para 2009.

En general es un buen proyecto, sin embargo los recursos que se plantean con un monto excesivo.



SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Debe considerarse el sentido y naturaleza de lo virtual, no se puede hacer el mismo comparativo de alumnos por PTC.

Falta incluir el análisis de las plazas.

Proyecto

Existen recursos que deben canalizarse a través del Promep.

En el recurso para la renta de salones se deben utilizar las instancias de la UdeG.

El pago de personal no es apoyado por el PIFI.

Se sugiere revisar los montos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 3

Modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Modelo Educativo de UDGVirtual

Noviembre, 2004





Contenido

Enfoque social	3
Hacia la sociedad del conocimientos desde las comunidades de aprendizaje	4
Características de una sociedad dispuesta al aprendizaje	6
Condiciones y principios para la generación de comunidades de aprendizaje	6
El modelo de aprendizaje	9
Dimensiones del aprendizaje	10
Modos del aprendizaje	11
Principios del aprendizaje	12
Modelo académico	13
Gestión del conocimiento	13
<i>Modelo de gestión de los sistemas y ambientes de aprendizaje</i>	16
<i>El modelo docente</i>	21
<i>La mediación docente en ambientes de aprendizaje a distancia</i>	23
Gestión curricular	26
Criterios para la gestión curricular	26
Evaluación y certificación	29
<i>Evaluación educativa</i>	31
<i>Evaluación de procesos educativos</i>	33
<i>Esquema operativo</i>	35
<i>Certificación</i>	38



Modelo educativo

Enfoque social

La Universidad de Guadalajara fue creada bajo el principio fundamental de libertad para pensar la verdad sin restricciones, y como respuesta a las necesidades de la sociedad. Estas necesidades no han sido satisfechas en su totalidad debido a diversos factores, entre ellos la falta de recursos. De ahí la necesidad de replantear el rol de la Universidad sin perder de vista sus valores fundamentales, y de ser flexible para adaptarse a las nuevas condiciones de vida y a las exigencias de nuestra sociedad.

Actualmente los sistemas de educación superior están siendo cuestionados por sus limitaciones para cubrir con equidad y calidad la demanda educativa; por los procesos de globalización y la liberalización de la economía, por el acelerado desarrollo de la informática y las comunicaciones; así como la aplicación de nuevas medidas, no siempre bien estructuradas y en muchas ocasiones puestas en práctica sin prever los resultados. Por tal motivo, el Sistema Virtual de la Red Universitaria tiene como uno de sus propósitos desarrollar una alternativa en educación más justa que brinde cobertura de acuerdo a las necesidades existentes, y así contribuir al cumplimiento del sentido social de la educación en México. Ésto se facilita con el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que sirven para implementar una educación de calidad, sin la rigidez en tiempo, lugar y modo de aprender de los actuales sistemas, a partir de la diversidad, las necesidades y condiciones de vida de los estudiantes, y con especial énfasis en el trabajo colaborativo y en red.

En consonancia con los valores de la Universidad, se busca una educación integral que trascienda en el pleno desarrollo de las facultades y potencialidades creativas, intelectuales y físicas de la persona. Se trata de una educación de calidad, basada en los desafíos y necesidades de nuestra sociedad, derivada de la equidad social y grandeza que desea alcanzar la comunidad.



En este sentido se pretende recuperar lo medular de la educación, vigorizar los aprendizajes básicos y primarios como una plataforma que permita respuestas pertinentes ante las exigencias actuales de cambios y diversidad. Entonces, no se puede hablar de un modelo educativo único y definido para una sociedad determinada, sino que se requiere de modos de educar que respondan a distintos grupos sociales, cada uno con sus niveles de desarrollo y sus características culturales propias.

El futuro de la Universidad depende de su capacidad para contribuir a la solución de los problemas que enfrenta la sociedad, y exige realizar cambios significativos y adecuar sus estructuras para un mejor cumplimiento de las funciones que le son propias. En otras palabras: se requiere atender a las cada vez más complejas demandas de diversos sectores.

Hacia la sociedad del conocimiento desde las comunidades de aprendizaje

La sociedad del conocimiento es un concepto que se aplica como denominación de una fase histórica universal que, sin embargo, se concreta de diversas maneras en las condiciones reales de vida de las diferentes poblaciones del mundo. Algunos sectores de la sociedad mundial están basando sus relaciones económicas en la información y están haciendo del conocimiento un bien, pero no puede afirmarse que se esté dando este proceso de la misma manera para los distintos grupos humanos del planeta.

Considerando el arribo a la sociedad del conocimiento como un imperativo mundial al cual se requiere responder promoviendo la equidad en las condiciones de acceso al conocimiento, el modelo educativo del sistema virtual tiene como elemento central la noción de comunidades de aprendizaje. Al reflexionar sobre la construcción de comunidades de aprendizaje como finalidad del modelo, se subraya la importancia de concretar la abstracción de sociedad del conocimiento en una entidad: comunidades organizadas con necesidades y fines comunes. Posibilitar el acceso al conocimiento, a sus modos de producción y uso, tiene que ser un fin irrenunciable del quehacer universitario. Propiciar la generación de un mayor número de comunidades que efectivamente se orienten a un aprovechamiento común del conocimiento es el modo en que la sociedad del conocimiento se construye, considerando que el valor económico que tiene el conocimiento en la actualidad, es efectivamente un bien a distribuir.

Las comunidades de aprendizaje se pueden conformar por profesionales en formación, colegios docentes, trabajadores en capacitación, sectores



poblacionales a los que la Universidad atiende a través de programas de divulgación, extensión, transferencia tecnológica; pueden ser empresas, cuerpos académicos, redes de investigadores, asociaciones de profesionistas, colegios científicos, asociaciones civiles, es decir, cualquier conjunto de personas articuladas en torno a saberes requeridos para su práctica social. Las comunidades de aprendizaje pueden compartir un mismo territorio geográfico, pero igualmente las comunidades pueden situarse en el espacio virtual, al final lo que da cohesión a una comunidad de aprendizaje es su vinculación a través del conocimiento y el sentido de red, entendido como práctica permanente de cooperación y colaboración para aprender.

Entre las definiciones de comunidad de aprendizaje, Ramdas Lalita (Ramdas, 2001) establece que se basa en la premisa de un grupo relativamente homogéneo de personas que participan en una serie de actividades (ya sea en un contexto formal o informal) gracias a las cuales tiene lugar un proceso de aprendizaje individual y/o en grupo. La comunidad tiene objetivos e intereses comunes que unen a los diferentes miembros.

La Universidad impactará socialmente, no sólo por los sujetos profesionales formados para intervenir la realidad social y producir conocimiento desde sus diversos campos de saber, sino también porque en los modos de prestación de los servicios profesionales asuman al conocimiento como bien, y por ello visualicen y propicien comunidades de aprendizaje. Por tanto el nuevo hacer profesional en cualquier campo, pasa por los dominios de la información y la capacidad de involucrar a los usuarios de los servicios en la producción, distribución y uso del conocimiento.

Siendo los ambientes virtuales los que mayores posibilidades de expansión tienen y los que más atención nos merecen hoy para la formación de redes sociales, el sistema virtual tiene en su esencia el modo de acción que puede favorecer la generación de múltiples comunidades de aprendizaje. En la obra *Inteligencias en conexión* se menciona al respecto:

La famosa comunidad virtual es más que un gran número de gente implicada más o menos directamente en una actividad con mayor o menor constancia. También es un tiempo real, inmediato y con una presencia contingente, como cuando nuestra mente trabaja. Las comunicaciones *on line* han creado una nueva categoría de mente: una conectada, a la que nos enchufamos o nos desconectamos sin afectar la integridad de su estructura.

En nuestra mente, la colaboración de millones de actividades puede producir una sola imagen dinámica. De la misma manera, el objeto de atención de cientos o miles de personas en una red es una construcción de vida unificada y flexible.

El divertimento y la sustancia de la Web reside en su habilidad para conectar mentes vivas en el trabajo de todas las maneras posibles de configuración. (De Kerckhove, 1999)



Características de una sociedad dispuesta al aprendizaje

Como cada grupo social se desarrolla de diferente manera y genera mecanismos de mantenimiento, continuidad, cambio y ruptura, así como existen sociedades conservadoras cuyos procedimientos de aprendizaje se centran en el rigor y control de la tradición, también existen sociedades innovadoras, dispuestas a aprender y al cambio permanente.

Para hablar de una sociedad del aprendizaje deben darse ciertas condiciones. En primer lugar, estamos hablando de un proceso colectivo de aprendizaje, que requiere como primera condición que los miembros de dicha sociedad se comuniquen entre ellos lo cual implica el manejo de un lenguaje y cultura común que hagan posible esa comunicación y desde luego los medios que lo posibiliten

Condiciones y principios para la generación de comunidades de aprendizaje desde el modelo educativo del sistema virtual de la Universidad de Guadalajara

No puede hablarse de una sociedad del aprendizaje en abstracto, como una entidad única y homogénea. Ello implicaría, partir de una cultura homogénea, que pudiera ser una tentación para quienes detentan el poder en el mundo de la información y la comunicación. La diversidad es una cualidad irrenunciable en esta carrera hacia la vinculación en redes, lo que tampoco implica que por ser tan distintos sea imposible educarse en colaboración. Más bien ha de plantearse que ese es el gran reto, el aprendizaje en común a partir de las particularidades, no con base en la tolerancia, sino en el goce de la riqueza de la diversidad. Entre las características primordiales para la generación de comunidades de aprendizaje resaltan:

- Conciencia social: Ésta toma de conciencia conforma a la sociedad del conocimiento, pues no sólo supone la percepción y compromiso con las necesidades colectivas tradicionalmente atendidas desde el saber universitario, sino también la consideración de las necesidades de saber, de aprendizaje y de expresión de los diversos grupos sociales y de los modos como se difunde y socializa el conocimiento, cómo llega a todos sus niveles, elementos, clases y estructuras.
- Anticipación: Es la prospectiva y prevención de las nuevas situaciones educando para enfrentar lo incierto.
- Flexibilidad y apertura: Características fundamentales para los nuevos conocimientos que se transforman permanentemente, asimilando cada vez mejores formas de organización política, económica y cultural.

- Democracia: Alienta los procesos de aprendizaje participativos y significativos para que el saber y su uso suponga impactos en la calidad de vida de personas y grupos.

El modelo debe permitir transitar de normas de control a normas que facilitan la comunicación y el aprender. Del concepto de escuela como modos, lugares y tiempos determinados a priori, a los que deben limitarse los ambientes y procesos de aprendizaje, hacia ambientes de personas y comunidades que aprenden en cualquier lugar, tiempo y de diferentes maneras.

La coordinación entre las diferentes áreas necesarias para apoyar un proceso colaborativo de educación de las características mencionadas, se aprecia en el siguiente gráfico:



La institución se estructura así por redes de colaboración interior y con el exterior, situación que propicia las condiciones y apoyos requeridos por los diferentes actores del sistema para generar y usar el conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Desde la dimensión organizacional las condiciones que propician el trabajo conjunto son:

- a) Entorno tecnológico compatible, para garantizar la comunicación y el intercambio de actividades académicas;

El Internet como cerebro mundial/mente mundial virtual puede ser una herramienta para el cumplimiento de modelos educativos. Del mismo modo puede ser una poderosa herramienta para la ingeniería social a través de procesos tales como campañas o agitación y movimiento masivo de mentes, o como herramienta de informadores políticos, para cambiar opiniones

- públicas para iniciar cambios sociales como nunca antes en la historia y posiblemente, en direcciones disfuncionales. Por lo tanto, un público educado debería ser crítico. Sin embargo, dado que no existen controles o regulaciones externas, los aprendices deben desarrollar sus propias habilidades discriminatorias que les permitan determinar autenticidad, calidad, validez, autoridad y confiabilidad en la información. (Moore: 2000)
- b) Mantener la motivación de los asociados asegurando una compensación de equilibrio entre esfuerzos y beneficios.
 - c) Priorizar la cooperación sobre el espíritu mercantil.
 - d) La cooperación y la colaboración, para lograr llegar a las comunidades globales de aprendizaje debieran tener como principios la conciencia y respeto de la cultura y autonomía de los participantes.
 - e) Nuestras alianzas deben cubrir todos nuestros ámbitos, el local, regional, nacional e internacional, para integrar redes por niveles escolares, ámbitos de trabajo, áreas profesionales y del conocimiento, etc.

A continuación se presenta el modelo global que se estructura a partir de cuatro grandes procesos orientados a la constitución de comunidades de aprendizaje permanentes. Cada proceso a su vez supone la integración de sujetos en comunidades de aprendizaje para su ejecución. Las comunidades son por ello el centro del modelo, se constituyen teniendo como vínculo el aprendizaje y son la base de operación de los procesos.

Gráfico del modelo educativo de UdGvirtual



Cada uno de los procesos articulados, integran el modelo educativo global de UDGVirtual. Frente a las comunidades de aprendizaje, como centro del modelo, el aprendizaje, y la acción que las vincula es, sin duda, el proceso central, es la razón del quehacer educativo. Asimismo el esquema se integra por dos modelos convergentes: el modelo de aprendizaje y el modelo académico que le da soporte.



Modelo de aprendizaje

El aprendizaje es un proceso de producción, transmisión, asimilación y recreación cultural que involucra a estudiantes y profesores en una diversidad de actividades recíprocas de formación. El aprendizaje no es un proceso acabado, cada nueva experiencia es una herramienta que se va incorporando a la resolución de problemas, que brindan nuevas alternativas para enfrentar otras distintas.

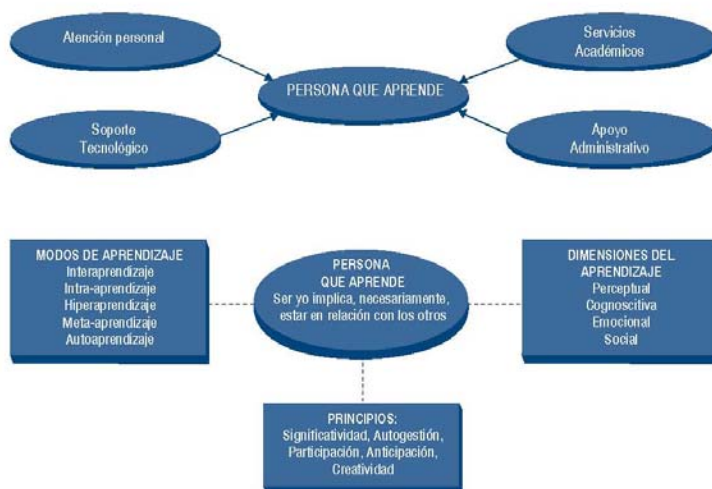
En esta propuesta la educación se diseña y ejecuta con base en las necesidades de quien aprende, considerándolo como persona en relación con otros, es decir, como sujeto de comunidad. Cualquier estudiante, aunque esté inscrito en el programa como individuo, tiene una comunidad escolar, laboral, de vida, profesional, real o potencial, con la cual interactúa, y su educación supone que llegue a percibirse en su integración comunitaria.

En el siguiente cuadro se muestra un comparativo entre el aprendizaje centrado en el grupo escolar y el que se realiza desde la noción de comunidad de aprendizaje:

	Grupo escolar	Comunidad de aprendizaje
Contenido	Según currículo determinado	Según necesidades de aprendizaje
Lugar	Salón de clases	Cualquier lugar propicio para el estudio
Tiempo	Calendario y horario escolar	Momentos de coincidencia o en relación asincrónica
Modo de aprender	Con presiones hacia la homogeneización	De acuerdo a la diversidad de quienes aprenden
Modos de enseñar	Como lo decide el docente	Cuando y como lo necesita quien aprende
Organización	Como lo decide la autoridad escolar	Como el grupo lo requiere y decide
Administración	Como lo decide la autoridad escolar	Facilitadora de ambientes y procesos de aprendizaje

Al orientarse el modelo de aprendizaje a las necesidades de quien aprende, se fortalecen las capacidades de los estudiantes para regular su aprendizaje con un máximo de autonomía y creatividad; es importante que desde la gestión y administración de los procesos educativos institucionales se apoye al estudiante, con sus modos de ser y aprender, sobre todo en los aspectos académicos, pero también en los administrativos y tecnológicos, como se demuestra en el siguiente esquema.

Modelo educativo centrado en la persona que aprende (Moreno Castañeda: 2001)



El modelo de aprendizaje centrado en la persona que aprende y la comunidad de aprendizaje en la que actúa, se orienta al desarrollo de saberes: SER, HACER, CONOCER, CONVIVIR, CREAR.

El aprendizaje es un proceso que abarca todas las dimensiones del ser humano, política, cultural, social y emocional, se pretende que el aprendizaje modifique la manera de actuar en la realidad para transformarla y mejorarla, para lograrlo se requiere que los aprendizajes sean significativos, creativos, y anticipatorios, que se vinculen a experiencias previas de los sujetos y sobre todo con la realidad profesional y académica.

Dimensiones del aprendizaje

- Dimensión perceptual.
Se refiere a la manera como las personas percibimos las influencias de nuestro entorno natural o sociocultural a través de sensaciones, ideas, actitudes, informaciones, etcétera, las cuales asimilamos e incorporamos de diversos modos a nuestro ser, pensar, hacer y manera de relacionarnos.
- Dimensión cognitiva.
Alude al ámbito y los procesos en que el conocimiento se incorpora a la estructura cognoscitiva. En ella se memorizan, organizan y procesan



ideas, conceptos, informaciones y conocimientos para interiorizarlos, tomar decisiones y resolver problemas.

- Dimensión afectiva.

Es el cimiento emocional de nuestros modos de aprender. Tiene que ver con nuestras características personales, el interior del ser humano con sus afectos, actitudes y vivencias emocionales, que en mucho condiciona la manera de ser y, como consecuencia, sus modos de aprender.

- Dimensión social.

Se da en el convivir cotidiano y en las interacciones del estudio y el trabajo. En este contexto se socializan las ideas, las experiencias y los sentimientos. Se desarrollan habilidades para el trabajo en equipo y los diversos modos de aprender en las relaciones con los demás. Cuando se propicia un ambiente dialógico se facilita la capacidad de comunicarse y de aportar, de escuchar a los demás, hacerse escuchar y construir con la incorporación de lo propio a lo colectivo, y viceversa.

Modos del aprendizaje

En UDG virtual, se consideran diversos modos del aprendizaje:

- Interaprendizaje

Aprender es siempre una relación social, aprendemos unos de otros; aunque aprender es un cambio individual, es en la relación social donde se potencializa, refleja y enriquece. A este rubro se integra el aprendizaje participativo, entendido como la libertad para unirse con quienes se tengan condiciones o intereses comunes; esas otras personas lo mismo pueden ser los docentes que otros estudiantes con quienes se entra en un proceso de cooperación y colaboración. La interacción educativa debe entenderse en una triple vertiente: a) con la realidad, involucrándose con el objeto de estudio; b) con los medios y materiales de estudio; y c) con las demás personas, participando en una construcción colectiva del conocimiento. El aprendizaje en colaboración es aprender con los demás, a partir del reconocimiento y respeto a las maneras personales de ser de los demás; es entretejer la trama de vínculos que promuevan el carácter social de lo educativo.

- Intraprendizaje

Cuando la persona se interioriza y accede a sus propios sentimientos, y razón de ser de sus pensamientos y su inteligencia, lo que le permite un mejor conocimiento de sí mismo y sus modos particulares de aprender.

- Hiperaprendizaje

Jorge Suárez Díaz (1997) dice que “el hiper en hiperaprendizaje se re-



fiere no meramente a la rapidez extraordinaria y al alcance de la nueva tecnología de la información, sino a un grado sin precedente de interconectividad de conocimientos, experiencias, medios y cerebro humano y no humano. El aprendizaje en hiperaprendizaje se refiere a la transformación de conocimientos y comportamiento o desempeño a través de la experiencia, y va más allá de la mera educación o el entrenamiento”.

- **Meta-aprendizaje**

Cuando se va más allá del aprendizaje y la persona conoce sus procesos y modos de aprender, lo que hace que incida, dirija y mejore su calidad.

- **Autoaprendizaje**

Cuando cada quien conoce y se responsabiliza de sus procesos y modos de aprender.

Principios del aprendizaje.

En UDG virtual los principios del aprendizaje señalan que éste deberá ser:

- **Significativo** (Ausbel, 1995): que las percepciones, ideas, conceptos y esquemas modifiquen los conceptos y esquemas de los modos de aprender, pero ante todo que lo que se aprenda tenga sentido para los estudiantes.
- **Anticipatorio** (Botkin, 1992): que quien aprende, no se centre tanto en la memorización de informaciones efímeras, sino en el desarrollo de habilidades para acceder, manejar, almacenar y comunicar la información, una preparación para enfrentar las situaciones inciertas y novedosas,
- **Creativo** (Botkin, 1992): el estudiante debe participar en la creación y recreación de su entorno físico, social e intelectual, más allá de generar respuestas esperadas por los profesores, además de desarrollar la capacidad para crear nuevas alternativas de solución.
- **Participativo** (Botkin, 1992): Es aquel que se construye en comunidad o en sociedad con los otros, invitando a la reflexión y a la creación de alternativas para solucionar problemas diversos propiciando la cooperación y la colaboración.
- **Autogestivo** (Ander-Egg, 1999): que el estudiante sea responsable de su propio aprendizaje, teniendo como principios la actitud de curiosidad, la capacidad para el diálogo, la autodisciplina y el trabajo cooperativo y colaborativo.



Los modos, dimensiones, y principios del aprendizaje tienen implicaciones para el modelo académico que les dará soporte a las personas y comunidades. A continuación se explica cada uno de los procesos constitutivos del modelo académico, considerando estas implicaciones hacia el aprendizaje.

El modelo académico

Se entiende por modelo académico la institucionalización de los procesos y conceptos del modelo educativo. En el caso de UDGVirtual, se trata de un modelo centrado en comunidades de aprendizaje, ajustado a los modos de ser y de aprender a ser, de conocer, de hacer, de convivir y de emprender, de las personas que las integran y con el respaldo de una adecuada gestión institucional.

A continuación se explica cada uno de los procesos que integran el modelo académico:

Gestión del conocimiento

De acuerdo al esquema general del modelo educativo de UDGVirtual, el proceso situado en lo alto del esquema es el de Gestión del conocimiento, haciendo referencia al fin último de las comunidades de aprendizaje y a su materia de cohesión: el conocimiento, su producción, distribución y uso.

El proceso de gestión de conocimiento alude a un modo de ver los saberes que se generan no sólo en el espacio escolar y académico, sino en los contextos diversos en los que el proceso educativo se desarrolla. El conocimiento no es entonces un material inerte que se puede transmitir, sino un proceso-producto cambiante, en el que las comunidades de aprendizaje se implican permanentemente.

En congruencia con una visión de comunidad de aprendizaje, el conocimiento es visto en este modelo como un proceso dinámico y a la vez como producto de las propias comunidades: conocer por el aprendizaje, el conocimiento como insumo del aprendizaje, y el nuevo conocimiento como producto.

La gestión de conocimiento es una corriente paradigmática en la transformación de las organizaciones, que introduce la consideración del conocimiento como recurso, para dar respuesta a las nuevas demandas de cambio y mejora, y para lograr mantener posiciones competitivas empleando de manera intensiva las capacidades de las personas y de las tecnologías de la información. La gestión por conocimiento es otra forma de responder al mismo fenómeno, pero haciendo hincapié en su valor como elemento estratégico que condiciona y configura la organización y su modelo.

Para situar una visión frente a la gestión de conocimiento como proceso es necesario partir de la diferenciación entre la noción de sociedad de la información respecto a la de sociedad del conocimiento.



Se denomina, a veces indistintamente a la sociedad global actual, como de la información o del conocimiento, aludiendo al contexto mundial caracterizado por el desarrollo de tecnologías de la información y de la comunicación como eje de la economía y la cultura.

Sin embargo, la sociedad de la información se refiere más al libre y masivo acceso a la información a través de diversos medios, y supone como criterio central la disponibilidad de esa información. Así hablar de la sociedad del conocimiento, supone la consideración del saber de las personas como factor clave de la economía. (Peña Vendrell, 2003)

A continuación algunas consideraciones sobre la gestión del conocimiento:

Lo que ha cambiado no es el tipo de actividades en que participa la humanidad, lo que ha cambiado es su capacidad tecnológica de utilizar como fuerza productiva directa lo que distingue a nuestra especie como rareza biológica, eso es, su capacidad de profesar símbolos. (Castells, 1986)

El ciberespacio, como lugar en el que esos símbolos se manifiestan a través de la integración de los diversos lenguajes hasta ahora utilizados por el hombre, se constituye así en un espacio privilegiado para el estudio de la producción y distribución de conocimiento. (Chan, 2002)

...la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras. (...) Las transformaciones en los modos como circula el saber constituye una de las más profundas transformaciones que una sociedad puede sufrir. (Jesús Martín Barbero, 2002)

Ante transformaciones que se están viviendo con un impacto sin precedente en la construcción social, las instituciones educativas están obligadas a reconocer y seguir estos procesos de transformación de manera cercana. La educación mediada por tecnologías está posibilitando una observación permanente de las diversas interacciones que se suscitan entre educadores y educandos y entre educandos entre sí a través de las diversas herramientas de seguimiento.

Entre las organizaciones que han estado más cerca de las transformaciones en los modos de producción, distribución y uso del conocimiento por uso de nuevas tecnologías se cuentan las universidades, y dentro de ellas, de manera particular, las instancias encargadas de la gestión y administración tecnológica, así como aquellas orientadas a la innovación educativa desde las modalidades que más se han apropiado del uso tecnológico para la transformación de su quehacer como ha sido el caso de la educación abierta y a distancia.

La UdGVirtual, por su origen ligado a las tecnologías de la información y de la comunicación, tiene la posibilidad y al mismo tiempo el compromiso de observar cómo estas tecnologías están incidiendo en:

- La reconfiguración de oficios y profesiones.
- Las modificaciones en los lenguajes disciplinarios y sus modos de representación mediáticos.
- El reordenamiento de las estructuras discursivas en el seno de las ciencias y disciplinas.
- La planetarización del conocimiento.
- El surgimiento de los profesionales del procesamiento de símbolos.
- Las transformaciones en los modos de producción de conocimiento
- El nuevo estatuto de la imagen en los procesos de conocimiento y de su difusión.

En este modelo de gestión del conocimiento se asume que:

- El conocimiento es un producto social: saber acumulado y en circulación.
- El conocimiento es un proceso: acción individual y social.
- El conocimiento es contenido estructurante de la propia acción del conocer.

El esquema básico del proceso de gestión de conocimiento a generar en UdGVirtual es el siguiente:



Los procesos de reflexión, contextualización, problematización y reconocimiento del conocimiento (Morin, 1994), se constituyen en la finalidad de las interacciones entre comunidades de aprendizaje. El conocimiento producido en cualquier campo social es la materia prima del aprendizaje, considerando un hacer sobre el conocimiento: el conocimiento se puede situar o contextualizar, problematizar, identificar o reconocer, reflexionar sobre él.

La gestión del conocimiento en el modelo educativo de UdGVirtual se genera a partir de la integración de los procesos de aprendizaje y conocimiento y requiere de las herramientas propias para la disposición del saber de una manera distribuida y articulable en redes de conocimiento. Es así que para UdGVirtual se

consideran tres grandes acciones frente a los objetos de conocimiento (Chan, 2004), modelo que puede ser transferido a cualquier campo científico, profesional, o de saber humano en general:



El modelo de gestión de conocimiento articulado al de aprendizaje se constituye por los siguientes elementos:



Las redes de conocimiento son el resultado del aprendizaje y la gestión de conocimiento, procesos ejecutados sobre los insumos, los cuales se refieren a los objetos de conocimiento y aprendizaje, a los acervos de información y objetos digitalizados, con el uso de herramientas para convertir estos insumos en contenidos de aprendizaje y repositorios. Las interacciones de las comunidades y la materialización de sus saberes es lo que permite la red de conocimiento.

Las redes de conocimiento son los saberes producidos, la complementación de la comunidad de aprendizaje como red humana. Las redes de conocimiento son el resultado de la interacción de las comunidades de aprendizaje. Para que los procesos de aprendizaje y conocimiento se gestionen y las redes de conocimiento se construyan y materialicen en el entorno digital, se requiere de un modelo de gestión de los sistemas y ambientes de aprendizaje, el cual se explica a continuación.

Modelo de gestión de los sistemas y ambientes de aprendizaje

Al gestionar sistemas y ambientes de aprendizaje, se están considerando procesos que suceden en el espacio escolar y aquellos que están fuera del mismo pero que son el marco de la acción social hacia la cual se orienta la educación. En su noción se observa:



- El proceso educativo se orienta a formar sujetos que actúan en diversos sistemas sociales. El fin del sistema educativo está fuera de él.
- El fin es formar sujetos, que como tales actúan en el entorno con fines según su contexto, y competencias.
- Lo que constituye al sistema son las relaciones entre los sujetos y los objetos de su acción, y de los sujetos entre sí.

Como se señaló en el apartado anterior, la gestión de conocimiento se constituye en un proceso deseable, en la medida que el conocimiento situado en contexto, problematizado y reflexionado por comunidades específicas, les permite un uso significativo para las necesidades y la búsqueda de las mejores condiciones de vida. Los elementos constitutivos del modelo de gestión, suponen entornos en los que estos elementos se dispongan, y los sujetos se encuentren.

La gestión de un sistema de aprendizaje es la promoción de las relaciones que se darán entre los sujetos participantes en el proceso de aprender y conocer.

Los ambientes de aprendizaje suponen la articulación de esos entornos en los que se puedan dar relaciones entre sujetos, y de los sujetos con las herramientas y los objetos de conocimiento.

Los ambientes de aprendizaje son entendidos como las condiciones físicas, sociales y educativas en las que se ubican las situaciones de aprendizaje; el tipo de instalaciones, equipamiento, estrategias, didácticas, el contexto y clima de las relaciones sociales. El ambiente de aprendizaje se constituye por condiciones naturales o propias del entorno en el que el estudiante se desarrolla y por aquellas que la institución educativa planifica y provee, y se gestiona, diseña y recrea por parte del docente, quien completa el ambiente natural con recursos y actividades orientadas al aprendizaje.

- Un ambiente de aprendizaje se gesta para propiciar las condiciones en las que se darán relaciones entre sujetos que aprenden como resultado de interacciones productivas.
- Un ambiente se gesta para poner en relación a sujetos con diversas problemáticas y objetos de conocimiento que amplíen sus repertorios culturales.
- El ambiente de aprendizaje es el vínculo entre el ambiente natural (entornos reales sobre los que se actúa para intervenir diversos tipos de problemáticas) y el ambiente artificial que es justamente el que se abstrae y organiza con propósitos formativos.
- La gestión de ambientes de aprendizaje es función de la institución educativa en su conjunto y los docentes asumen son quienes vinculan los

diversos recursos para poner en relación a los sujetos aprendientes entre ellos y con los objetos de aprendizaje.

- Desde una noción sistémica, la gestión del ambiente de aprendizaje supone:



Los procesos de transformación y producción son tareas de los sujetos que aprenden.

Considerando los principios enunciados para el modelo de aprendizaje, la gestión del ambiente de aprendizaje se orienta a:

- Logro de autogestión.
- Desarrollo de creatividad.
- Significación de la acción.
- Participación (intervención en problemáticas en los diversos entornos sociales).

La gestión del ambiente de aprendizaje posibilita las interacciones considerando los diversos modos de relación entre los sujetos y de éstos con sistemas de conocimiento. Así observamos los entornos que conforman el ambiente deberán estar diseñados para propiciar:

- Hiperaprendizaje.
- Intraaprendizaje.
- Interaprendizaje.
- Autoaprendizaje.
- Metaaprendizaje.

El modelo tiene una dimensión sistémica en la que se pueden visualizar los actores, como sujetos en relación entre sí, y con sistemas de conocimiento. Asimismo las relaciones se promueven dentro del sistema educativo para impactar el entorno social. De ahí que la principal función de un gestor de ambiente de aprendizaje sea relacionar a los sujetos aprendientes con las problemáticas del entorno social. Para ello las abstrae, modelando un sistema de conocimiento aprehensible por los sujetos.

Los sistemas de conocimiento se construyen en la institución y se disponen



a través de la Gestión del ambiente de aprendizaje. Esta disposición supone la consideración de las dimensiones:

- perceptual.
- afectiva.
- social.
- cognitiva.

Es así que el modelo puede esquematizarse considerando:

- sujetos que aprenden, gestores del ambiente de aprendizaje.
- las interacciones entre estos elementos y con sistemas de conocimiento dispuestos los objetos de conocimiento articulados entre sí y disponibles para su aprehensión, procesamiento y transformación a través de medios, herramientas, recursos.

El ambiente de aprendizaje se estructura considerando los siguientes entornos (Chan 2003):

Información	Interacción
Producción	Exhibición

La información contenida en los sistemas de conocimiento, se constituye en insumo de las producciones de los sujetos que aprenden, a través de interacciones con el contenido mismo de esa información, y a través de las relaciones con los sujetos que conforman esos mismos sistemas de conocimiento.

Ni la información, ni las interacciones son fines en sí mismas en el modelo educativo.

La finalidad está en la intervención de los sistemas externos al sistema educativo para lo cual se forman los sujetos aprendientes. Es desde la producción que se posibilita esta capacidad de intervención y transformación hacia fuera.

El modelo discente es la clave en la gestión de los sistemas de aprendizaje (vistos como relaciones entre los sujetos que aprenden).

En un modelo centrado en la persona que aprende, el estudiante es un sujeto activo que procesa información y que tiene la capacidad de resolver proble-



mas. Además, es un ser autogestivo, responsable de sus procesos de aprendizaje y de sus ritmos y modos para acercarse al objeto de conocimiento.

De esta manera, y gracias a su actividad mental, se convierte en constructor de su propio aprendizaje y de sus ambientes de aprendizaje.

Es fundamental que el estudiante aprenda de manera cooperativa y colaborativa. Esto propiciará el trabajo en red, que a su vez contribuirá a formar comunidades de aprendizaje cuyo principio fundamental sea la construcción colectiva del conocimiento a través de las interacciones con otros sujetos. Asimismo, el trabajo en equipo fomentará en el estudiante la identificación y el sentido de pertenencia institucional.

La interacción permite que el estudiante aprenda a construir sus propios significados a través de sus relaciones con los demás, que adquiera confianza en sus propias ideas en la medida que reconoce sus procesos de pensamiento y los confronta, que tome sus decisiones y que acepte sus propios errores.

El estudiante de este modelo construye conocimiento de acuerdo con sus potencialidades de desarrollo y las relaciones que establece entre él, el objeto de aprendizaje y su contexto, de conformidad con los siguientes elementos:

- a) Acción del asesor, lo que sabe y cómo lo dispone para ser aprendido.
- b) Las estrategias de enseñanza.
- c) Las condiciones del aprendizaje: o que el estudiante sabe acerca de los hechos, procedimientos y estrategias que se requieren para aprender.
- d) Estrategias de aprendizaje: incluye las conductas que el estudiante lleva a cabo durante el aprendizaje.
- e) Procesos de codificación. Entre ellos, los procesos cognoscitivos internos que se dan durante el aprendizaje tales como: selección, organización, integración, y aplicación de la nueva información.
- f) Resultados de aprendizaje.
- g) Ejecución de tareas.

El estudiante vive un estilo de gestión denominado autogestión institucionalizada, lo cual implica que a él le corresponde la autoadministración de ciertas actividades dentro de su proceso de formación académica (Fuentes Navarro, 1995: p7) haciéndose responsable de:

- Su propio proceso de aprendizaje.
- De las actividades del programa junto con el asesor o tutor.
- Diseñar estrategias para realizar las actividades.
- Procesamiento activo de información.
- Sistematizar y organizar el aprendizaje.



- Desarrollar el potencial de capacidades cognoscitivas.
- Desarrollar conocimiento especializado.
- Planear actividades de control que corroboren la eficacia de la estrategia planeada, antes del cierre del curso y de planear las estrategias subsiguientes.
- Realizar las actividades de evaluación elaboradas por la institución, en fechas predeterminadas o acordadas respecto al desempeño realizado y para la acreditación de saber.

El modelo docente

El docente es el facilitador del proceso de aprendizaje, así los rasgos del perfil que lo orientan a un quehacer centrado en personas y comunidades que aprenden son los siguientes:

- Disposición para el cambio de mentalidad.
- Capacidad para el diálogo, privilegiando las relaciones horizontales.
- Perseverancia.
- Amplitud de horizontes.
- Flexibilidad.
- Apertura a una educación permanente.
- Educación más allá del aula.
- Conciencia de la dimensión social de la innovación.
- Congruencia de la norma con el enfoque innovador.
- Visión holística.
- Práctica de la reingeniería organizacional.
- Aprovechamiento de la tecnología de las comunicaciones.

El docente es gestor del ambiente de aprendizaje y de las relaciones entre los sujetos que aprenden, es por ello que debe desarrollar competencias de mediación para la interacción cognitiva con los estudiantes, y competencias de organización del estudio, unidas al trabajo personal de estos estudiantes. Ambos tipos de competencias, que pueden definirse como la capacidad reconocida a una persona o grupo de personas para realizar tareas específicas relativas a una función determinada, "determinan, en este caso, un conjunto específico de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, capacidades y valores, que se han considerado deseables para un profesionista en educación con esta formación específica" (González Velasco: 2002)

Para una intervención de calidad el docente requiere de diversas competencias profesionales en lo académico en primer lugar, pero también en lo tecnológico y en la gestión de procesos educativos.



El educador debe partir de entender a los estudiantes en sus modos de ser y aprender y desde esa visión desarrollar su actividad profesional de apoyo al aprendizaje, lo que implica conocimientos, habilidades y actitudes de tipo psicopedagógico, sociocultural y tecnológico. Entre las competencias docentes, habrá que mencionar las competencias comunicativas, organizativas, de planeación y de evaluación.

La relación educando-educador deberá erigirse sobre los planteamientos de comunicación entre agentes educativos, de su trabajo conjunto armonioso y de la socialización del aprendizaje.

Los esfuerzos educativos deberán apuntar al logro de la plenitud del ser humano y potenciar su creatividad y su imaginación, sin dejar de lado su libertad de pensamiento y juicio.

Hay habilidades que determinan la capacidad para la docencia y que se van desarrollando con la cultura y el aprendizaje de la convivencia social cotidiana. Son habilidades intangibles, no traducibles en técnicas artificiales sino más bien explicables en términos de la sociabilidad y la afectividad educativa. Tal es el caso de:

- Intuición: permite ver más allá de la superficie, hasta la esencia del estudiante, el potencial que lo hace valioso y único.
- Creatividad: impulsa la recreación de lo aprendido. Conoce cómo respetar un espíritu libre en su proceso de creación, cómo dinamizar los acontecimientos que deben ser generados por el estudiante y sabe distinguir cuándo recomendar una técnica o procedimiento rutinario.
- Alteralidad: respeta la autonomía, basada en que, cada quien tiene su personalidad, sus necesidades, sus objetivos y distintas condiciones de vida, que en mucho van formando los propios modos de descubrir el mundo, y por lo tanto, sus modos de aprender. Un aspecto de primer orden en el desarrollo íntegro de la personalidad es reconocer al otro, alteralidad que debe ser respetada por las distintas formas de intervención docente que en ella se utilizan.
- Diversidad: cuando decide los modos de evaluar, el docente procura diversificar los modos de manifestar lo aprendido, tanto como diversos pueden ser



los modos de aprender. Entiende y atiende a los estudiantes respetando su identidad.

- Sensibilidad educativa: cuando interviene entre el estudiante y el objeto de estudio, como un vínculo que pone en contacto a ambos, el docente procura que lo que se va a aprender tenga sentido para la vida de las personas, sea cual sea su edad o situación social. Percibe el estado de ánimo, las emociones y los afectos en las relaciones que se establecen en el proceso de aprendizaje. Provoca las motivaciones cuando están dormidas/aletargadas.
- Visión: conoce y tiene clara la perspectiva de los rumbos sociales, institucionales y educativos de las actividades educativas cotidianas.
- Aprender para gozar de la vida: ejerce la docencia como un arte, hace de esta profesión una actividad con más sentido para nuestra vida, más significativa y con una gran ganancia, la convierte en algo placentero. Hace más de dos mil años, Platón lo decía, el fin último de la educación es la felicidad.
- Colaborar para aprender juntos: un buen docente facilita la relación entre estudiantes que coinciden en sus propósitos de estudio y propicia ambientes de interacción que a manera de comunidades y redes de aprendizaje, puedan llegar a relaciones realmente profundas y significativas, que faciliten y animen procesos para la construcción social del conocimiento.

La mediación docente en ambientes de aprendizaje a distancia

Lo primero que debe tener presente el docente es que no debe ser una mediación obligada entre quien aprende y el contenido que va a ser aprendido, sino que debe aportar sus conocimientos y experiencias para propiciar un mejor y diversificado ambiente de aprendizaje que realmente ayude a quienes quieren aprender. Por lo tanto es fundamental no reproducir a distancia las relaciones jerárquicas tradicionales frente al grupo, o frente al estudiante, sino ponerse de su lado, apoyándolo en su proceso de formación, hasta contribuir a que el estudiante aprenda la mejor manera a ser autónomo, libre, creativo y responsable de su proceso de formación.

Asimismo, si las personas tienen que aprender a conocer, el responsable de la mediación pedagógica no debe ser quien transmita conocimientos, sino alguien que lo ayude en el desarrollo de habilidades y actitudes, y proponiendo enfoques, instrumentos y procesos, que posibilite el encontrar información, asimilarla, organizarla, procesarla y, sobre todo, aplicarla y comunicarla a los demás. Si el estudiante de educación a distancia no se apropia de su proceso de formación se pierde la esencia de esta modalidad y se retrocede a las clases presenciales.

Para el logro de las competencias docentes requeridas en este modelo académico, es indispensable incluir en el Proceso de Gestión de Sistemas y Ambientes de aprendizaje, a la formación de docentes capaces de convertirse en actores centrales de estos procesos de gestión.



Los principios en la integración de formadores para UdGVirtual:

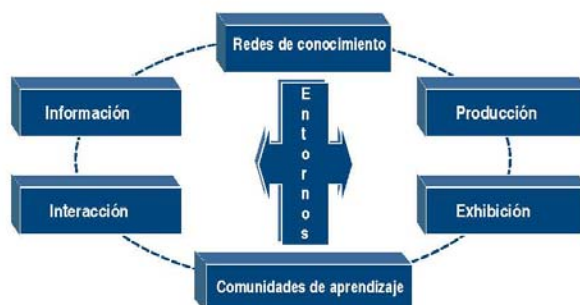
- Autogestión: Tanto a nivel personal como de grupos o cuerpos académicos, vincular la formación con producción académica e integración de equipos autogestivos de formadores, que las demandas y propuestas de formación surjan y se operen a partir de procesos autónomos.
- Pertinencia: Considerar la demanda para la planeación y retroalimentación, que las actividades formativas respondan a las necesidades educativas reales y trasciendan en el mejoramiento de las condiciones educativas.
- Vivencialidad: Que las acciones formativas trasciendan el discurso, que los docentes en formación vivan las experiencias alternativas que desean aprender, para ello partir de la motivación intrínseca de los profesores, que vean y vivan los beneficios de la formación.
- Convergencia: Que las acciones de formación apunten a lo mismo y se articulen a proyectos educativos reales. No desperdiciar esfuerzos y recursos dedicándolos a actividades dispersas o contrarias. Para ello conviene definir prioridades de formación, articular las distintas áreas de formación y actualización y ligar la formación académica con el conocimiento del soporte tecnológico y los procedimientos de gestión institucional necesarios. Para ello se requiere propiciar institucionalmente condiciones favorables y estimulantes para la formación y aplicación de lo aprendido.
- Integralidad: Que las acciones de formación para la educación a distancia involucren todos los niveles y dimensiones políticas, académicas, administrativas y tecnológicas de la estructura institucional, de poco sirve que capacitemos a los docentes cuando directivos, administradores y técnicos no entienden el sentido de la innovación.
- Congruencia: Cuidar la coincidencia entre los modos y las habilidades de enseñanza que se quieren formar en el futuro docente y el discurso educativo. Entre el modelo que se vive y el que se propone. Entre el con-

tenido explícito en el programa de formación y las prácticas educativas del mismo. En fin, puede decirse de diversas maneras, pero si queremos desescolarizar la educación debemos desescolarizar la formación de los profesores.

- Significado: Existe la necesidad de contribuir a la superación de roles anquilosados e impuestos que los profesores tienen que realizar, se requiere de acciones que los involucren en modalidades educativas más ligadas con la vida y con relación a ésta le encuentren sentido.
- Movilidad del conocimiento: Tanto el que se genera al interior de las instituciones, como el que llega de fuera, debe encontrar y construir canales de circulación para que se comparta y aplique en donde sea pertinente. Así mismo debe haber vías y mecanismos para que salga de las instituciones y se comparta con el entorno.
- Colaboración en y para el aprendizaje: Para ello es necesario mantener el contacto entre sí. En este aspecto son muy importantes los procedimientos y materiales de estudio que deben promover y propiciar esas relaciones entre las personas y grupos participantes. Es decir, la interlocución se da de forma recíproca y a través de las redes y comunidades de aprendizaje.

A manera de síntesis, en este gráfico podemos apreciar los aspectos más importantes de la propuesta, un trabajo en red basado en la colaboración interinstitucional y personal, con las tecnologías para la información y la comunicación como coyuntura para una docencia alternativa en el entorno de la sociedad del conocimiento y la educación en todos los ámbitos y a todo lo largo de la vida, y como protagonistas los formadores de educadores para modalidades educativas innovadoras, organizados en comunidades de aprendizaje.

Integrando el modelo de gestión de sistemas y ambientes con los modelos de aprendizaje y conocimiento, el esquema es el siguiente:



25



El Sistema supone la puesta en relación de los sujetos que integran las comunidades de aprendizaje y sus resultantes son las redes de conocimiento. El ambiente de aprendizaje se gesta integrando los entornos de información, producción, interacción y exhibición.

Los espacios de información y exhibición se constituyen con objetos de conocimiento y aprendizaje dado que en el de información se contienen los insumos y las trayectorias para el hiperaprendizaje, y en el de exhibición se contienen los productos, objetos generados por los sujetos y grupos. Los entornos de producción e interacción se diseñan a través de instrucciones de actividad y por las relaciones que se establecen entre sujetos y entre los sujetos y los objetos de conocimiento y aprendizaje. Es así que en el diseño de los entornos se consideran los distintos modos de aprender: intra-aprendizaje, interaprendizaje, hiperaprendizaje, autoaprendizaje.

El que se cuente con los entornos de producción y exhibición, supone que se esté orientando el modelo a la transformación de los insumos informativos, a su procesamiento y generación de nuevos objetos de conocimiento y redes de objetos, logrando con ello una orientación hacia la creatividad, la participación, la autogestión y la significación, como principios del modelo de aprendizaje.

Para que los objetos de conocimiento se integren en trayectorias, y el aprendizaje se oriente por los principios, modos y dimensiones expresadas en el modelo, se requiere del proceso de gestión curricular que concrete la gestión del sistema del ambiente, la gestión del conocimiento y el modelo de aprendizaje, en una propuesta que permita orientar la acción educativa, administrarla y evaluar sus resultados. En el siguiente apartado se presenta el modelo que expresa la postura frente a la gestión curricular.

Gestión curricular¹

Criterios para la gestión curricular

Los criterios que orientan el sistema de gestión curricular y las acciones que se requieren para operarlos son:

Apertura:

- Diseños a la medida de necesidades de sujetos y organizaciones
- Armado de trayectorias o itinerarios de acuerdo a intereses de los educandos
- Uso de modalidades diversas para la atención
- Uso de modalidades diversas de acreditación



Viabilidad:

- Gestión de proyectos y recursos por fondeo
- Modelo de red: proveedores, beneficiarios, sedes
- Promoción de consorcios
- Realización de diagnósticos y estudios prospectivos
- Venta de servicios

Pertinencia:

- Recuperación de diagnósticos regionales, institucionales, autodiagnósticos para determinación de perfiles de educandos
- Tutoría académica
- Atención a organizaciones, instituciones y grupos
- Fundamentación académica de excelencia
- Diseño por competencias de acuerdo a ámbito de aplicación
- Trayectorias personalizadas
- Actualización
- Evaluación de contenidos por expertos del campo disciplinario y profesional

Flexibilidad:

- Acreditación por itinerarios considerando proporciones en créditos por unidades de competencia y tipos de actividad educativa requeridos.
- Armado libre de trayectorias
- Orientación para el armado de trayectorias
- Instrumentos para evaluación por competencias
- Estrategias de autoaprendizaje
- Uso de estrategias multimediáticas
- Movilidad entre programas, entre instituciones, entre centros de la Red
- Organización del diseño curricular por unidades de competencia
- Organización de diseño instruccional por objetos de aprendizaje

Alta calidad:

- Acreditación de programas ante agencias nacionales e internacionales
- Observación de especificaciones y estándares para todos los programas
- Evaluación y seguimiento de diseños, ejecuciones, productos
- Rigurosidad en la aplicación de evaluación de aprendizajes
- Separación de la evaluación formativa de la certificación de competencias
- Gestión de formadores expertos y con alto reconocimiento en los campos disciplinarios, profesionales
- Operación sustentada en sistemas de gestión de conocimiento

Internacionalización:

¹ En la elaboración de este modelo participó la Comisión integrada por: Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Mtro. Manuel Moreno Castañeda, Mtra. Socorro Pérez Alcalá, Mtra. María Elena Chan Núñez, Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos.



- Promoción de proyectos de cooperación interinstitucionales
- Coparticipación en la producción de oferta académica de interés planetario
- Publicación conjunta
- Institucionalización de proyectos de investigación con entidades especializadas en las líneas de gestión de conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales

Interdisciplinariedad

- Diseño orientado a unidades de competencia problemáticas
- Redes de objetos
- Comunidades educativas en torno a problemas
- Desarrollo de proyectos
- Trayectorias con proporciones deliberadamente multidisciplinarias
- Vínculo investigación-docencia por objetos y redes de objetos

Acreditación por competencias:

- Consideración de modelos combinados para el logro de competencias genéricas y específicas
- Diseño de los ambientes virtuales que posibiliten el desarrollo de capacidades a través del concepto de simuladores y tutores inteligentes
- Convenios con instituciones, empresas, comunidades para la realización de prácticas in situ y supervisión por profesionales
- Contratación de docentes con alta proporción de experiencia y vínculo directo con los ámbitos de práctica profesional

Educación a lo largo de la vida:

- Diseños por encadenamiento para atención de necesidades de actualización
- Generación de sistemas de gestión de conocimiento
- Organización de comunidades de aprendizaje
- Diversificación de oferta por sectores poblacionales, profesionales

Heurística:

- Aprovechamiento máximo de las experiencias formativas para la generación de prototipos reutilizables y aplicables a contextos diversos
- Investigación aplicada para generar innovaciones considerando una política de mejora continua en los sistemas de soporte, servicios educativos, desarrollo de la formación, diseños, instrumentos y métodos
- Máxima difusión de los hallazgos para posicionamiento de los modelos en el campo nacional e internacional
- Sistematización de información para acumulación de capital institucional en las líneas de investigación y formación
- Sostenimiento de la participación en comisiones nacionales e internacionales para la definición de especificaciones, estándares y normas para el diseño, seguimiento y evaluación curricular

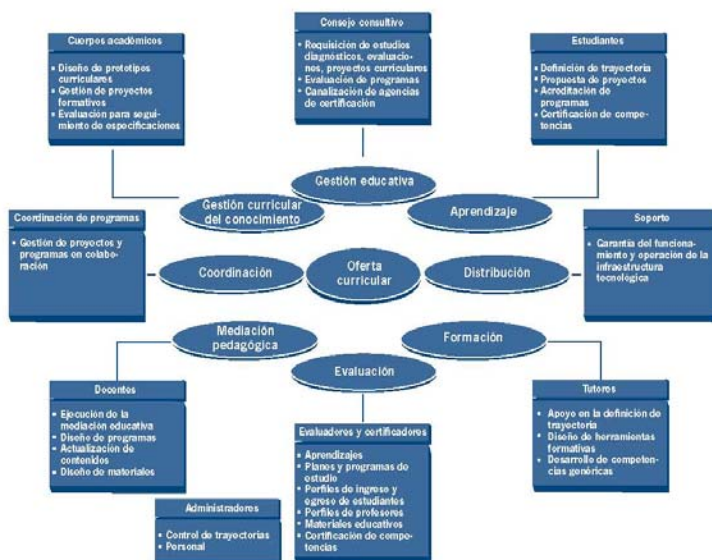
- Formación de formadores e investigadores como estrategia de fortalecimiento del campo de conocimiento y beneficio por mejora de las redes de colaboración

Se esquematizan a continuación los procesos básicos para la gestión curricular considerando la participación de los diferentes actores del currículum:

Evaluación y certificación

El proceso educativo implica diversas dimensiones que le dan sentido en la planeación, desarrollo y evaluación como momentos principales. El identificar qué sucede, cómo se manifiesta, pero sobre todo qué alternativas aplicar ante el acontecer, es una necesidad apremiante en todos los ámbitos de la labor profesional.

Se presentan los fundamentos generales teóricos y metodológicos que respaldan la evaluación institucional educativa, así como los referentes principales para la evaluación del aprendizaje y la certificación; lo que permita a UdGVirtual emprender acciones para vincularse con diferentes organismos y establecer acuerdos y convenios de colaboración en la operación de programas y la aplicación de criterios nacionales o internacionales para la certificación y el reconocimiento de programas ante los organismos certificadores.





La función de evaluación y certificación, se constituye en un eje que cruza todas las demás acciones planteadas para UdGVirtual, pues da cuenta de lo académico, lo administrativo, lo operativo y lo normativo con sus posibles repercusiones en la evaluación y la certificación.

La evaluación es comparativa por naturaleza, y suele presentarse explícitamente como tal. Esto significa que ha de existir un conjunto de normas para comparar el objeto: parámetros de referencia.

Es frecuente que los resultados de evaluación se manifiesten como juicios de valor, pero también en determinados contextos se utilizan expresiones descriptivas pues aluden a situaciones complejas de orden social o educativo concretamente.

El modelo de evaluación se dirige a cada uno de los procesos del modelo académico y, por supuesto, al aprendizaje.

La evaluación de los procesos, siguiendo el paradigma sistémico, supone la consideración de principios como los siguientes: organización, la diferenciación, la cohesión, la jerarquía y la integralidad. Es decir, que la evaluación del modelo global implica el reconocimiento de el modo como están organizados los distintos procesos, su articulación, fluidez y sentido que estructuran como un todo. Supone como objeto central de la evaluación la observación de la correspondencia entre el modelo académico y el modelo de aprendizaje.

Respecto a la evaluación iluminativa esta indica que no se debe presuponer cuáles son los datos más valiosos por analizar; se debe partir de la idea de que potencialmente todos los datos relativos al programa y su contexto lo son. La evaluación se ha de orientar hacia lo complejo y cambiante de la educación, y prestando atención a todos aquellos que se involucran de alguna manera en la práctica educativa.

Los principales elementos para la evaluación son observar y reaccionar, y para ello se requiere que los diferentes actores den seguimiento al proceso, elaboren narraciones, descripciones, gráficas, y otros recursos expresivos para suscitar reacción de los involucrados. Para lo anterior, tiene un gran valor la descripción e interpretación del contexto en el cual se desarrollan los programas educativos.

Los teóricos del iluminismo coinciden en sus planteamientos al brindar una gran relevancia al contexto en el que se pone en marcha un programa, esto resulta muy interesante y complejo al analizar modalidades a distancia sobre todo con la utilización de medios informativos y de redes que de manera general se pueden denominar como educación virtual.

Las dimensiones y categorías a identificar en la evaluación pueden ser muy generales o concretas, lo esencial es que se conciba a UdGVirtual como un

objeto de estudio macro, con múltiples elementos y procesos particulares que deberán ser estudiados y también, con una gran variedad de relaciones bilaterales con los centros universitarios y organismos externos con los que establecerá trabajos de cooperación e intercambio.

La evaluación de los distintos procesos que integran el modelo académico, deberá arrojar información sobre los flujos de las acciones, recursos y cobertura de los principios de cada uno de ellos. En el esquema siguiente se consideran los principales aspectos a iluminar con la participación de los diversos actores, así como los criterios centrales para el análisis, comprensión y mejora de los procesos.

Fines y criterios para la evaluación de los procesos del modelo académico y del aprendizaje



A continuación se expone lo relativo a la conceptualización de la evaluación del aprendizaje, situando ésta en una noción más general, la de evaluación educativa, como marco para el análisis de los procesos que inciden de manera directa en el aprender y que se disponen desde los procesos considerados en el modelo académico.

Evaluación educativa

Se reconoce como evaluación educativa los aspectos de orden general que se involucran en la gestación y desarrollo de los programas educativos lo que permite identificar como categorías lo académico, lo administrativo y la infraestructura.



Respecto a lo académico la evaluación abarca:

- Planes y programas de estudio.
- Proyectos educativos.
- Desempeño académico de profesores.
- Perfiles de ingreso y egreso de estudiantes.
- Aprendizaje de estudiantes.
- Perfiles de profesores.
- Proceso educativo (interacciones, utilización de materiales, asesoría, participación de estudiantes).
- Materiales educativos.
- Recursos informativos.
- Equipo de apoyo para procesos educativos.

Respecto a lo administrativo variables a evaluar son:

- Perfil del personal.
- Manuales de operación.
- Ejercicio presupuestal.
- Asignación de actividades.
- Procesos de tramitación.
- Atención a usuarios.
- Promoción de oferta educativa.
- Registro y control de estudios.
- Venta de servicios.

El apartado anterior por sí solo como gran categoría a ser evaluada no tiene sentido si no se analiza vinculado a los procesos educativos que respalda, de ahí que serán elementos a integrar en los proyectos de evaluación institucional, aplicando procedimientos en los que se impliquen los actores que se juzgue pertinentes.

En lo que atañe a la categoría de lo técnico y la infraestructura se enuncia lo siguiente:

- Instalaciones.
- Plataformas.
- Equipo técnico e informático.
- Mobiliario.
- Procesos de producción.
- Perfiles de personal.

- Cantidad de personal.
- Distribución de actividades.

La evaluación educativa abarca:



Por la complejidad y amplitud de la evaluación educativa vista como un sistema y que en éste se interrelacionan categorías, variables y dimensiones diversas, se plantea que sean equipos académicos y comités consultivos quienes planeen y realicen la evaluación. Los grupos de discusión son una herramienta fundamental de investigación y evaluación pues la cantidad de integrantes y la información que fluye en estos posibilitan un análisis y la adopción de alternativas consensuadas.

Evaluación de procesos educativos

La evaluación del aprendizaje se concibe como un proceso complejo y medular en la formación de los estudiantes, y en la modalidad a distancia con soporte de medios electrónicos resulta un reto su operación, registro y acreditación en consonancia con criterios coherentes, compartidos, interiorizados y con posibilidades de consensos colectivos.

Las experiencias que en este rubro se han generado en instituciones de educación superior, a nivel nacional e internacional son diversas considerando las circunstancias de funcionamiento y de sus modelos académicos.

En la Universidad de Guadalajara, desde hace más de diez años, se han recuperado de manera paulatina diversos referentes documentales en torno a la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo se han puesto en práctica mecanismos y lineamientos en los programas que se ofertan en la modalidad a distancia. Los momentos principales de la evaluación, diagnóstica, formativa-continua y final



se han cuidado en los cursos mediante los productos de aprendizaje que se demandan para cada caso.

El sistema de evaluación de procesos educativos que se propone como parte del modelo académico general, se basa en los principios del modelo de aprendizaje, se orienta a su consecución. Es así que se reconocen la Autogestión, la Significación, la Creatividad y la Participación como puntos de llegada de los procesos educativos. Estos principios aplican a los sujetos y a las comunidades, considerando a todos los actores implicados en el proceso: estudiantes, docentes, equipos multidisciplinarios de desarrollo de materiales y manejo de medios, administradores, etcétera.

Hablamos entonces de orientar la evaluación a la organización toda considerándola como comunidad de aprendizaje.

Siguiendo la postura sistémica con la que se ha desarrollado el modelo académico, se identifican tres sistemas a evaluar en el sistema educativo virtual (Chan Núñez y Pérez Frago: 2003)

Finalidades de los sistemas integrados en el sistema educativo virtual:

Sistema: Soporte tecnológico Finalidad	Sistema: Educación Finalidad	Sistema: Comunicación Finalidad
Logro de: interactividad, bidireccionalidad, enlace en tiempo real, atención de la grupalidad, máxima calidad en el flujo informativo entre los puntos.	Logro de la creatividad y la autogestión en los educandos. Modificación de repertorios culturales. Incremento y ampliación de la capacidad de participación de individuos y grupos en la vida social.	Crear condiciones para la significación compartida en un grupo social. Entendimiento por uso del mismo código. Y para compartir visión sobre el mundo, con la finalidad de incrementar los repertorios y las posibilidades de participación social.

Como puede observarse en el cuadro, lo que se evalúa para cada sistema tiene que ver con las finalidades educativas enunciadas en los términos que se han desarrollado en el modelo. Para traducir estas finalidades en indicadores se plantean observables relativos a cada uno de los principios del aprendizaje vistos en esta interrelación de los sistemas de soporte tecnológico, de comunicación y de educación.

Los procesos evaluables son:

- La gestión del ambiente de aprendizaje: suficiencia de infraestructura, accesibilidad, previsiones regulatorias, adecuación de los soportes, distribución de materiales, optimización de medios.
- Estructura programática: evaluación curricular de planes y programas, calidad estructural de cada propuesta formativa.



- Calidad educativa: orientada a reconocer finamente los indicadores en términos de congruencia con los principios de autogestión, creatividad, significación y participación.
- Tratamiento comunicativo: considerando los dispositivos, plataformas, materiales, guías de actividad, medios, en relación a la interactividad promovida y logro de integración de comunidades.

Los indicadores de calidad educativa sobre los procesos de aprendizaje se generan a partir de los principios y en el cruce con cada uno de los componentes evaluables en el modelo. Se trata de que los indicadores sean propios de cada componente, pero siempre orientados al logro del principio, identificando lo que en cada componente del modelo apoya el logro de los observables:

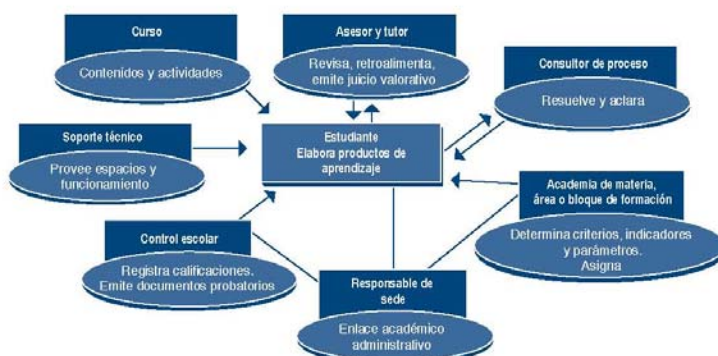
	Programas y cursos	Apoyos académicos	Saberes y competencias	Comunicación	Tecnología
Autogestión Seguridad y confianza Iniciativa Compromiso Metacognición	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Significación Problemática Estructuración conceptual Generalización Motivación	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Creatividad Problemática Expresión Autoconocimiento-proyección Innovación	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores

Los actores principales en la evaluación serán el estudiante y el asesor, además del papel que desempeñarán otras figuras como el consultor, el responsable académico por materia o bloques de materias y el responsable de sede, entre otros.

Esquema operativo

En la instrumentación de cómo se efectuará la evaluación, se involucrarán expertos disciplinares, expertos en diseño educativo de materiales y expertos en organi-

Participación	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Cooperación					
Colaboración					
Integración grupal					
Transformación- extensión					



Con base en el esquema anterior, identificamos como elemento central al estudiante y confluyen o se vinculan con él los elementos que lo rodean. De manera descriptiva cada uno de estos elementos se comprende de la siguiente manera:

Curso. En este, para efectos de la evaluación del aprendizaje se estipulan los procesos y productos de aprendizaje que se obtendrán de cada una de las actividades centrales o integradoras que deben dar cuenta del logro de aprendizaje.

Asesor y tutor. Persona responsable de guiar el proceso formativo, brindando indicaciones para la realización de las actividades de aprendizaje, coordinando las acciones en línea, ajustando los procesos de acuerdo a los espacios de la plataforma y asesorando en la mejora y orientación de los productos de aprendizaje, con un énfasis en resaltar los logros como elemento motivador, así como, ayudando a los estudiantes en la identificación de sus procesos.

Consultor de proceso. Se pretende que como externo al proceso que viven asesor y estudiante, esta figura integrante de las academias por materia y habiendo analizado en academia los posibles problemas en los juicios de valor emitidos por el asesor, intervenga en la solución de las inconformidades que se generen por parte de los estudiantes.



Academia de materia, área o bloque de formación. Emitirán los criterios, indicadores y parámetros de evaluación que se consideren pertinentes, coherentes y necesarios en las materias áreas o bloques de formación, para incluirlos en los cursos y que los estudiante conozcan con precisión los aspectos de fondo y forma que deben cuidar en sus procesos de participación en línea y en los productos que remitan a sus compañeros y asesores.

Otro aspecto importante a impulsar en la evaluación es lo referente a la asignación de calificaciones, en este sentido se plantea que sean las academias quienes basando en los juicios emitidos por los asesores y aplicando los criterios de evaluación, determinen la calificación sobre todo en los productos de aprendizaje, quedando como responsabilidad del asesor de materia calificar la participación y otros elementos de orden cualitativo del proceso.

Responsable de sede. Tomando en cuenta que algunos programas se ofertarán en red para todos los centros universitarios, se identifica un responsable de sede, el cual efectuará el enlace entre estudiante, academia y control escolar, entre otros, con la finalidad de gestionar trámites, hacer notificaciones, informar a los estudiantes, respecto a lo que se genere en torno a disposiciones académicas y administrativas relacionadas con la evaluación.

Considerando que existen disposiciones que pueden repercutir de manera general en la evaluación del aprendizaje, el responsable de sede tiene un papel fundamental al convertirse en portavoz y colaborador en los comités consultivos y equipos de trabajo que se instrumenten para los diversos aspectos de la evaluación.

Control escolar. Este se constituye en una instancia que registra las calificaciones, con apego a la normatividad de UdGVirtual de la Universidad de Guadalajara, aplicando sistemas informáticos que permitan la obtención de indicadores estadísticos de diversa índole para la valoración de la evolución en términos cuantitativos.

Soporte técnico. Este elemento abarca principalmente, la plataforma en línea conteniendo los elementos administrativos y académicos que garanticen a los diferentes actores del proceso formativo involucrados en la evaluación del aprendizaje, que de manera clara y accesible participen en los espacios que les correspondan.

De esta manera la evaluación integral del aprendizaje se instrumenta con la diversidad de procedimientos e instrumentos de las características de los programas y que las condiciones de los propios estudiantes determinan.

El modelo académico para el diseño de los cursos y la ejecución de los programas educativos, permite transitar de manera eficiente y coherente a una estrategia de evaluación del aprendizaje que se expresa en los diversos medios que la UdGVirtual tiene disponibles.



La evaluación del aprendizaje en línea obliga a romper con paradigmas y esquemas que se viven en la educación presencial. Se debe tener apertura y flexibilidad como actitudes hacia un escenario nuevo en el que urge apropiarse de los contenidos y habilidades para desenvolverse en un ambiente de aprendizaje que demanda de los profesionales ejercer funciones diferentes y variadas a lo convencional.

Certificación.

Como parte de un proceso integral académico administrativo, la certificación es el elemento formal en el cual se da testimonio y fe de que se cumplen con los criterios y requisitos de calidad educativa de un aprendizaje, un programa y un plan formativo general.

Se efectuará la certificación de aprendizajes mediante la aplicación de los lineamientos de evaluación para tal efecto, expidiendo los documentos que la normatividad estipule.

Para la certificación de programas de curso y planes de estudio se elaborarán, conjuntamente con equipos de expertos especializados, los criterios de valoración y estos serán avalados por los organismos certificadores, de tal manera que en la UdGVirtual se tenga la atribución incluso de ser organismo certificador, principalmente, de su campo de conocimiento.

Existen actualmente criterios, especificaciones y estándares a seguir para los diversos componentes del sistema educativo virtual.

En la escala nacional se cuentan con las especificaciones que se han reunido como propuesta normativa por parte de ANUIES para la educación a distancia y en general para la educación no convencional.

A escala internacional existen estándares para la educación en línea, así como para la calidad de los diferentes componentes digitales, infraestructura de telecomunicaciones, plataformas y soportes.

La orientación hacia la certificación supone que se mantenga el modelo académico plenamente incorporado a los planteamientos de las especificaciones que se constituyen en estándares internacionales, pero también de estar incorporados en las comisiones nacionales e internacionales que están generando dichas especificaciones, sólo así podrán colocarse los principios del modelo a la par de lo que se define como calidad educativa en el mundo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 4
Realimentación de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
al ProDES del SUV en el marco del PIFI 3.3. y PIFI 2007



Evaluación ProDES del SUV en el marco del PIFI 3.3

Rubros		Evaluación
Capacidad	1.1 Variación del número de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2006.	4
	1.2 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2006.	0
	1.3 Variación del número de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2006.	2
	1.4 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2006.	0
	1.5 Variación del número de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2006.	2
	1.6 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2006.	0
	1.7 Variación del número de cuerpos académicos (CA) en consolidación entre 2003 y 2006.	1
	1.8 Variación del número de CA consolidados entre 2002 y 2006.	1
	1.9 Variación del número de programas educativos (PE) de buena calidad* entre 2003 y 2006. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.	0
Competitividad	1.10 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad entre 2003 y 2006.	0
	1.1 Brechas de competitividad académica al interior de la DES en el periodo 2003-2006.	0
Autoevaluación Institucional	2.1 Participación en el proceso de formulación del PRODES	3
	3.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 3.2.	3
	3.2 Evolución del número de estudiantes de la DES que son atendidos en el programa de tutoría en el periodo 2001-2006. (Consultar tabla de indicadores sección V del PRODES)	2
	3.3 Resultado del funcionamiento adecuado* de la DES. * Sus unidades asumen objetivos comunes, suman capacidades y logran un efecto sinérgico.	2
	3.4 Análisis del avance del cierre de brechas de capacidad académica al interior de la DES en el periodo 2004-2006.	2
	3.5 Impacto de los proyectos de la DES apoyados en las diversas versiones del PIFI en la innovación educativa y la mejora de la capacidad y competitividad académicas.	2
	3.6 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para mejorar su capacidad académica. (ver síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2006).	3
	3.7 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para mejorar su competitividad académica. (ver síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2006).	2
	3.8 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para innovar sus procesos académicos. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2006).	2
Actualización de la planeación en el ámbito institucional	4.1 Actualización de políticas de la DES para mejorar la capacidad, competitividad e innovación académicas.	3
	4.2 Políticas de la DES para cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de la DES.	3
	4.3 Objetivos estratégicos de la DES.	2
	4.4 Estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la DES.	3
	4.5 Estrategias para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.	0
	4.6 Estrategias para impulsar innovaciones académicas de la DES. (Enfoques educativos centrados en el aprendizaje, flexibilización curricular, movilidad estudiantil, conformación de redes, etc.)	3
	4.7 Estrategias para mejorar el funcionamiento de la DES.	3
	5.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.	2
	5.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES.	3
	5.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.	2
	6.1 Contribución del ProDES y su proyecto integral al fortalecimiento académico de la DES. (Mejora del nivel de habilitación de los PTC, incremento en el número de PTC con perfil deseable y SNI, fortalecimiento de los CA, mejora de la calidad de los PE, abatimiento de brechas, innovaciones académicas, etc.)	3



Evaluación ProDES del SUV en el marco del PIFI 2007

Rubros		Evaluación
Capacidad	1.1 Variación del número de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2007.	4
	1.2 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2007.	4
	1.3 Variación del número de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2007.	3
	1.4 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2007.	3
	1.5 Variación del número de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2007.	2
	1.6 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2007.	2
	1.7 Variación del número de cuerpos académicos (CA) en consolidación entre 2003 y 2007.	1
	1.8 Variación del número de CA consolidados entre 2002 y 2007.	1
	1.9 Brechas de capacidad académica al interior de la DES en el periodo 2004-2007.	2
Competitividad	Variación del número de programas educativos (PE) de buena calidad * entre 2003 y 2007. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.	4
	1.11 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad entre 2003 y 2007.	4
	1.12 Brechas de competitividad académica al interior de la DES en el periodo 2003-2007. No aplica para DES con un solo PE.	4
Autoevaluación Institucional	2.1 Brechas de competitividad académica al interior de la DES en el periodo 2003-2007. No aplica para DES con un solo PE.	4
	3.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 3.3.	4
	3.2 Resultado de análisis del funcionamiento de la DES.	4
	3.3 Impacto de los proyectos de la DES apoyados en las diversas versiones del PIFI en la innovación educativa y la mejora de la capacidad y competitividad académicas. No aplica para DES que no han recibido apoyo del PIFI.	4
	3.4 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para mejorar su capacidad académica. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007).	3
	3.5 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para incrementar su competitividad académica. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007).	3
	3.6 Análisis del impacto de las políticas y estrategias desarrolladas por la DES para innovar sus procesos académicos. (Ver síntesis de la autoevaluación de la DES en el periodo 2001-2007).	3
	4.1 Actualización de políticas de la DES para mejorar la capacidad, competitividad e innovación académicas. (No aplica para DES que han obtenido buenos resultados y manifiestan que no es necesario actualizar sus políticas).	3
Actualización de la planeación en el ámbito institucional	4.2 Políticas de la DES para cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de la DES.	3
	4.3 Objetivos estratégicos de la DES.	3
	4.4 Estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la DES.	3
	4.5 Estrategias para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.	3
	4.6 Estrategias para impulsar innovaciones académicas de la DES. (Enfoques educativos centrados en el aprendizaje, flexibilización curricular, movilidad estudiantil, conformación de redes, etc.).	3
	4.7 Estrategias para mejorar el funcionamiento de la DES.	3
	4.8 Compromisos de la DES	4
	5.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.	4
	5.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES.	4
	5.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.	2
	6.1 Contribución del ProDES y su proyecto integral al fortalecimiento académico de la DES. (Mejora del nivel de habilitación de los PTC, incremento en el número de PTC con perfil deseable y SNI, fortalecimiento de los CA, mejora de la calidad de los PE, abatimiento de brechas, innovaciones académicas, etc.)	4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 5

Análisis detallado de los Cuerpos Académicos



Síntesis del análisis del CA: Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales

CA	Nivel			PTC que lo integran	Habilitación de PTC			Perfil SEP- Promep %	LGAC	Trabajo en redes		Evidencia de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E			Nacionales	Internacionales				
Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales			X	15		15		73	2	3	3	SI	SI	A,B,D,E,G	C,F,H

A. Caracterización del personal que integra un cuerpo académico.

B. Caracterización de las LGAC que se cultivan por el cuerpo académico.

C. Manifestaciones colectivas del cuerpo académico incluyendo estudiantes.

D. Parámetros a considerar en la actividad académica del cuerpo académico según área, disciplina, especialidad, vocación, proyección a la sociedad, etc.

E. Relaciones interinstitucionales incluyendo los programas educativos y colaboradores del cuerpo académico.

F. Equipamiento como información básica para el establecimiento de redes de colaboración.

G. Vitalidad del cuerpo académico.

H. Integrantes potenciales del cuerpo académico y sus requerimientos de habilitación.

Características del Cuerpo Académico

Características del Cuerpo Académico																	
Nombre del CA	Nivel	Nombre	Integrantes				Perfil SEP- PROMEP	Pertenece al SI	Docentes				Nombre	Objetivo(s)	Lider	Participantes	
			Nómina						Docencia								
			D	M	E	L			UG	IB	UB	UI					UG
Gestión del conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales	CAEF	Almeida López Mónica	X				México, UDG, 2005	No	No			X		1. Ambientes Virtuales y Sociedad del Conocimiento	a) Reconocer el impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la producción, distribución y uso del conocimiento.	Chávez Blanco Blanca Estela	Chávez Blanco Blanca Estela
		Camacho Real Claudia	X				México, SEP, 2001	Si	No			X			Larios Koenigrecht Jaime Ewald		
		Chávez Blanco Blanca Estela	X				México, UDG, 2005	Si	No		X	X			b) Lograr una visión amplia del cambio social y cultural generado por el impacto del uso intensivo de tecnologías de información y comunicación.		Ley Fierres Martha Georgina
		Flores Briseño María Mirna	X				México, UPN, 2005	Si	No	X				2. Ambientes Virtuales	Investigación y desarrollo de ambientes educativos virtuales	Ortiz Ortiz María Gloria	Pacileo Cortés Adriana Margarita
		García Teufel María Del Roble	X				México, UDG, 2006	No	No				X				Almeida López Mónica
		Gonzalez Flores Simon Carlos	X				México, UDG, 2006	No	No		X	X					Camacho Real Claudia
		Larios Koenigrecht Jaime Ewald	X				México, UDG, 2006	No	No			X					Flores Briseño María Mirna
		Ley Fierres Martha Georgina	X				México, ITESM, 1994	Si	No			X					García Teufel María Del Roble
		Montes Flores Daniel	X				México, SEP, 2003	Si	No	X							Gonzalez Flores Simon Carlos
		Navarro Navarro Fernando Guillermo	X				México, UG, 2005	Si	No	X							Montes Flores Daniel
		Ortiz Ortiz María Gloria	X				México, UNAM, 2002	Si	No			X					Navarro Navarro Fernando Guillermo
		Pacileo Cortés Adriana Margarita	X				México, UDG, 2005	Si	No		X	X					Ortiz Ortiz María Gloria
		Pereida Albino Marco Antonio	X				México, UDG, 2006	Si	No				X				Pereida Albino Marco Antonio
		Pérez Alcalá María Del Socorro	X				México, SEP, 2000	Si	No			X					Pérez Alcalá María Del Socorro
		Rosales Almeida Manuel Pío*	X				México, UDG, 2006	Si	No								Rosales Almeida Manuel Pío

* PTC adscrito al CU de la Costa Sur.



Publicaciones del CA

Título	Autor	Tipo de publicación	Publicado por:	Año de publicación	Publicación		
					Individual	Colectiva	Con otro CA
"Competencias mediacionales para la educación en línea"	María Elena Chan Núñez	Artículo de Revista	Revista Electrónica de Investigación Educativa	2005	X		
"Compétences médiationnelles et construction de l'environnement numérique"	María Elena Chan Núñez	Ponencia en Memoria	Université Européenne d'Eté juillet 2005, Paris Francia.	2005	X		
"Diseño de objetos de aprendizaje como herramienta de estudio en un curso de programación orientada a objetos"	Adriana Margarita Pacheco Cortés, Sara C. Hernández Gallardo y Antonio G. Guillén	Ponencia en Memoria	Virtual Educa 2005	2005	X		
"Objetos de aprendizaje en estudiantes de posgrado para el desarrollo de habilidades en la realización de su protocolo de investigación"	Adriana Margarita Pacheco Cortés, Sara C. Hernández Gallardo y Antonio G. Guillén	Ponencia en Memoria	Virtual Educa 2005, México	2005	X		
"Objetos de aprendizaje para estudiantes de posgrado para desarrollar sus habilidades instrumentales y sociales"	Adriana Margarita Pacheco Cortés, Sara C. Hernández Gallardo y Antonio G. Guillén	Ponencia en Memoria	Online Educa, Madrid, España	2005	X		
<i>Objetos de aprendizaje</i>	Chan, Galeana, Ramírez	Libro (Publicación interinstitucional)	Editorial Trillas	2005	X		
"Diseño curricular por competencias: fundamentos y experiencias"	Chan Núñez, Delgado Romero	Capítulo libro	Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica	2005	X		
"El profesor en el proceso de diseño de objetos de aprendizaje"	Adriana Margarita Pacheco Cortés	Ponencia en Memorias	COMIE, Sonora	2005	X		
"Propuesta de un modelo de evaluación de objetos de aprendizaje"	Adriana Margarita Pacheco Cortés	Ponencia en Memorias	XIV Encuentro Internacional de Educación a Distancia, UDG Virtual	2005	X		
"La educación en línea en la UADY mediante un software libre" en revista <i>Apertura</i>	Martha Georgina Ley Fuentes y Ramón Esperón Hernández	Artículo arbitrado	UDG Virtual	2005			X



Título	Autor	Tipo de publicación	Publicado por:	Año de publicación	Publicación		
					Individual	Colectiva	Con otro CA
"Construyendo la calidad. Indicadores y criterios de calidad para la educación a distancia"	Martha Georgina Ley Fuentes	Memorias	Virtual Educa 2005	2005	X		
<i>La videoconferencia interactiva (2ª edición)</i>	E. Patricia Alatorre Rojo y Karla T. Uribe González	Manual	UDG Virtual	2005		X	
<i>La audiokonferencia interactiva: un recurso para la educación a distancia (2ª edición)</i>	E. Patricia Alatorre Rojo	Manual	UDG Virtual	2005	X		
<i>Siete estrategias metodológicas para la investigación en la virtualidad</i>	María Elena Chan Núñez (Compiladora)	Libro	UDG Virtual	2006		X	
"Una mirada a los procesos de interaprendizaje en el foro de discusión en las aulas virtuales" en <i>Siete estrategias metodológicas para la investigación en la virtualidad</i>	Claudia Camacho Real	Capítulo de Libro	UDG Virtual	2006	X		
"Evaluación de la motivación de un curso en línea" en <i>Procesos educativos y de investigación en la virtualidad</i>	Fernando Navarro Navarro	Capítulo de Libro	UDG Virtual	2006	X		
"Interacción en los foros de la plataforma AVA" en <i>Procesos educativos y de investigación en la virtualidad</i>	E. Patricia Alatorre Rojo	Capítulo de Libro	UDG Virtual	2006	X		
"Habilidades del profesor en el diseño de objetos de aprendizaje" en <i>Procesos educativos y de investigación en la virtualidad</i>	Adriana Margarita Pacheco Cortés	Capítulo de Libro	UDG Virtual	2006	X		
"El principio de cooperación en la comunicación asincrónica en línea. Un enfoque pragmático de la interacción en ambientes virtuales" en <i>Siete estrategias metodológicas para la investigación de la educación virtual</i>	Jaime Larios Kennerknecht	Capítulo libro	UDG Virtual	2006	X		
"Reflexiones epistemológicas en torno a los modelos educativos para la educación virtual" en <i>Siete estrategias metodológicas para la investigación de la virtualidad</i>	Blanca Estela Chávez Blanco	Capítulo de libro	UDG Virtual	2006	X		



Título	Autor	Tipo de publicación	Publicado por:	Año de publicación	Publicación		
					Individual	Colectiva	Con otro CA
"El método descriptivo: una estrategia de análisis de las habilidades docentes para diseñar objetos de aprendizaje" en <i>Siete estrategias metodológicas para la investigación de la virtualidad</i>	Adriana M. Pacheco Cortés	Capítulo de libro	UDG Virtual	2006	X		
"Investigando las interacciones en cursos en línea" en <i>Siete estrategias metodológicas para la investigación de la virtualidad</i>	E. Patricia Alatorre Rojo	Capítulo de libro	UDG Virtual	2006	X		
"El aprendizaje en los profesores de la Universidad Autónoma de Baja California con el uso del objeto de aprendizaje <i>Las nociones</i> "	Adriana Marganta Pacheco Cortés y Sara Catalina Hernández Gallardo	Memoria	LACLO 2006, Ecuador	2006			X
"Evaluación de los cursos en línea del Sistema de Universidad Virtual de la UDG"	Martha Georgina Ley Fuentes y Alicia Gamboa Valdés	Memorias	Foro Nacional sobre la Calidad de la Educación Superior	2006		X	
"Evaluación del desempeño docente de los asesores de la licenciatura en educación"	Martha Georgina Ley Fuentes y Alicia Gamboa Valdés	Memorias	Foro Nacional sobre la Calidad de la Educación Superior	2006		X	
"Innovación y modalidades no convencionales" en <i>Teoría, consideraciones éticas y prácticas, metodología y cambio educativo</i>	E. Patricia Alatorre Rojo	Memorias	ITESM/ 1er Simposio Nacional de la Investigación sobre la Innovación Educativa	2006		X	
"Educación Virtual: ¿paradigma para la innovación educativa?" en <i>Teoría, consideraciones éticas y prácticas, metodología y cambio educativo</i>	E. Patricia Alatorre Rojo	Memorias	ITESM/ 1er Simposio Nacional de la Investigación sobre la Innovación Educativa	2006		X	
"Proyecto del Observatorio de la Educación Virtual en América Latina-Diagnóstico y situación de la educación virtual y a distancia en América Latina"	Martha Georgina Ley Fuentes y Javier Francisco García Orozco	Memoria	ICDE 2007	2007		X	
<i>Tecnología de Objetos de aprendizaje</i>	Muñoz, Alvarez, Chan (coord.) Capítulos María Elena Chan y Simón González	Libro	UAA/UDG Virtual	2007			X



Título	Autor	Tipo de publicación	Publicado por:	Año de publicación	Publicación		
					Individual	Colectiva	Con otro CA
"Mejoramiento de la gestión curricular y del proceso de producción de contenidos para la educación a distancia"	Ma. Elena Chan, Rafael Morales, Simón González Adriana Pacheco, José Antonio Delgado	Informe técnico-Premio ANUIES	ANUIES (en proceso)	2007		X	
"Production of Learning Objects Based on Integral Generative Patterns"	Simón González, Rafael Morales, Ma. Elena Chan	Memoria	E-Learn Canada 2007	2007			X
"El análisis e interpretación de las interacciones en los foros virtuales: descripción de parámetros orientadores para mejorar la calidad"	Claudia Camacho Real, Adriana M. Pacheco Cortés, Marco A. Pereida Alfaro	Memoria	Virtual Educa	2007		X	
"Una tipología de interacciones en foros de cursos de educación superior"	Aurelio Sandoval, Marco Pereida, Margarita Mota	Memoria	COMIE	2007			X
"Modelos de representación computarizados para la educación en línea"	Ma. Elena Chan, Blanca Chávez	Memoria	COMIE	2007			X
"Desarrollo de objetos de aprendizaje con base en patrones"	Delgado José A., Morales Rafael, González Simón, Chan María	Memoria	Virtual Educa	2007			X
"Diagnóstico sobre apropiación tecnológica en profesores de escuelas secundarias"	Chan María Elena, Morales Rafael, Camacho Claudia, Delgado José Antonio, Navarro José	Informe técnico	SEJ-CONACYT	2007			X
"La gestión del conocimiento en ambientes virtuales y la investigación como estrategia de aprendizaje"	Martha Ley Fuentes	Memoria	IX Congreso Nacional de Investigación Educativa	2007	X		
"Proyecto del Observatorio de la Educación Virtual en América Latina - Diagnóstico y situación de la Educación Virtual y a Distancia en América Latina"	Martha Ley Fuentes	Memoria	ICDE	2007	X		
"El laboratorio de proyectos culturales como estrategia de aprendizaje basado en la gestión del conocimiento"	Martha Ley Fuentes	Memoria	Conferencia Internacional de Tecnologías e Innovación Educativa	2007	X		



Título	Autor	Tipo de publicación	Publicado por:	Año de publicación	Publicación		
					Individual	Colectiva	Con otro CA
"Desarrollo de un modelo para la mediación de factores intangibles asociados a proyectos educativos mediados por la tecnología"	Martha Ley Fuentes	Memoria	Virtual EDUCA 2007	2007	X		
"Análisis de los roles de participación en los procesos de interaprendizaje de los foros virtuales: una propuesta para optimizar desempeños de interacción"	Claudia Camacho Real y Adriana Margarita Pacheco Cortés	Memoria	On line Educa, Madrid	2007		X	
"Interacción en los foros virtuales de la Licenciatura en Educación"	E. Patricia Alatorre Rojo y Claudia Camacho Real	Memoria	COMIE	2007		X	
<i>Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural</i>	José Luis Mariscal Orozco (Compilador)	Libro	UDG Virtual	2007		X	
"¿La promoción de las contradicciones? Reflexiones sobre la promoción de las culturas populares urbanas"	José Luis Mariscal Orozco	Libro	UDG Virtual	2007		X	
"Políticas de institucionalización de la lectura en México" en <i>Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural</i>	Blanca Brambila Medrano	Libro	UDG Virtual	2007		X	



➤ ¿En cuántas figura algún estudiante asociado al cuerpo académico?

En una publicación:

Titulo	Año de publicación	Autor	Tipo de publicación	Publicado por:
Siete estrategias metodológicas para la investigación en la virtualidad	2006	Chan Núñez María Elena Coordinadora. Blanco Chávez, Camacho Claudia, Larios Jaime, Alatorre Patricia, Pacheco Adriana, Zataráin J.A. (estudiante MTA)	Libro	UDGVIRTUAL

Participación de los miembro del CA en la LGAC

Ambientes Virtuales y Sociedad del Conocimiento

Miembros	Participación
Chávez Blanco Blanca Estela	Organiza Seminario Nacional, aporta la perspectiva filosófica y epistemológica.
Larios Kennerknecht Jaime Ewald	Aporta desde la perspectiva socio-lingüística y respecto a metodologías de análisis discursivo.
Ley Fuentes Martha Georgina	Desarrolla investigación en torno a modelos e indicadores educación-sociedad.
Pacheco Cortés Adriana Margarita	Aporta desde la perspectiva de sistemas, aplicación de tecnologías al aprendizaje y desarrollo de objetos de aprendizaje y conocimiento.
Todos participan en el Seminario Permanente, en la formación de profesores del SUV y en la organización de Encuentros Internacionales en Educación a Distancia.	

Ambientes Educativos Virtuales

Miembros	Participación
Almeida López Mónica	Investigación sobre modelos de docencia y curriculares por competencias.
Camacho Real Claudia	Investigación sobre modelos educativos e interacciones en el espacio virtual.
Flores Briseño María Mima	Investigación sobre modelos educativos en ciencias sociales.
García Treviño María Del Roble	Investigación sobre modelos y trayectorias formativas.
Gonzales Flores Simón Carlos	Investigación y desarrollo sobre objetos de aprendizaje en tecnologías aplicadas al aprendizaje.
Montes Ponce Daniel	Estudios sobre modalidad a distancia.
Todos participan en el Seminario Permanente, en la formación de profesores del SUV y en la organización de Encuentros Internacionales en Educación a Distancia.	



Miembros	Participación
Navarro Navarro Fernando Guillermo	Papel del asesor, organización de propuestas formativas.
Ortiz Ortiz María Gloria	Estudios sobre modelos y experiencia en coordinación de programas
Pereida Alfaro Marco Antonio	Investigación sobre modelos de asesoría.
Pérez Alcalá María del Socorro	Investigación sobre manejo de la afectividad en las interacciones en ambientes virtuales.
Rosales Almendra Manuel Pío	Modelos de extensión educativa a través de ambientes virtuales.

Tesis dirigidas por los miembros del CA

Miembro	Tesis	
	Concluidas	Proceso
Almeida López Mónica		1
Camacho Real Claudia	3	
Chávez Blanco Blanca Estela		1
Flores Briseño María Mima		1
García Treviño María Del Roble		1
González Flores Simón Carlos		1
Larios Kennerknecht Jaime Ewald		1
Ley Fuentes Martha Georgina	1	2
Montes Ponce Daniel		2
Navarro Navarro Fernando Guillermo		1
Ortiz Ortiz María Gloria	1	1
Pacheco Cortés Adriana Margarita	1	1
Pereida Alfaro Marco Antonio		1
Pérez Alcalá María Del Socorro		1
Rosales Almendra Manuel Pío		1

➤ Actividades académicas desarrolladas en forma colectiva

- Organización del XV, XVI y XVII Encuentro Internacional de Educación a Distancia. El Encuentro Internacional se realiza cada año desde 1991. Este CA lo ha organizado en los últimos dos años y actualmente participa en la organización del que se realizará en 2008. Convoca a 400 expertos entre nacionales y extranjeros.



- Seminario permanente del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales. Este CA y los dos CA que se registrarán en 2008, realizan cada semana sesión del Seminario. Cada integrante del CA expone sus avances en una sesión por semestre y recibe retroalimentación por parte del grupo.
 - Seminario Nacional de Investigación en Educación a Distancia y Tecnologías para el Aprendizaje. Este Seminario se lleva a cabo de manera permanente con discusiones en línea y tiene coloquio presencial en el marco del Encuentro Internacional de Educación a Distancia, y talleres de formación metodológica para la investigación a lo largo del año.
- **Productos que validan la actividad académica del CA**
- Publicaciones en congresos: se publica de manera conjunta, por al menos de dos integrantes, para la presentación de trabajos en congresos.
 - Se sostiene el trabajo editorial de la revista *Apertura* de la cual se publican tres números al año.
 - Se realizan informes técnicos de proyectos de investigación por año y de acuerdo a la periodicidad de los proyectos que tienen financiamiento externo.
- **Colaboración del CA con otras instituciones y cuerpos académicos (a partir de las LGAC)**
- Como Cuerpo Académico mantiene relaciones estrechas con los dos CA del propio Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales: el de Gestión Cultural en ambientes virtuales, y el de Gestión del conocimiento y educación. Entre los tres CA se operan proyectos de investigación del Instituto, se hace el trabajo editorial, se coordinan proyectos como parte de la formación curricular de los programas atendidos en el Sistema de Universidad Virtual.
 - Con otros Cuerpos de la Red Universitaria de Jalisco como el de Desarrollo Social y Educación, se tienen colaboraciones, en particular en lo que toca a formación en materia de educación virtual y uso de objetos de aprendizaje; se atiende a través del programa de Superación Académica de la Red a distintos CA que solicitan apoyo para la formación en materia de educación virtual. Se ha publicado con miembros del CA eWord y Gestión del Conocimiento.
 - Se opera en conjunto con CA del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas la Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje.
 - Se ejecuta inter-institucionalmente proyecto con apoyo CONACYT para la Secretaría de educación Jalisco en conjunto con equipos de la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto de Estudios Superiores de Occidente y la propia Secretaría.
 - Se opera proyecto de investigación con grupo francés con apoyo del Ministerio de ese país en torno a Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a Educación.
 - Se operaron durante 2006 y 2007 proyectos con apoyo del fideicomiso SEP-UNAM en materia de Objetos de Aprendizaje en conjunto con el CA Objetos de Aprendizaje e Ingeniería de *Software* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con quienes se publicó a finales de 2007 en ese campo temático.



- A través del Seminario Nacional se tiene relación con grupos académicos de instituciones tales como Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Yucatán, entre otras.
 - Se participa activamente en el Espacio Común de Conocimiento en Educación a Distancia, iniciativa de nueve universidades públicas mexicanas. En este proyecto se coordina el Módulo Integración de un Programa Educativo a Distancia, del Diplomado en Implementación de programas académicos en Educación a Distancia, atendiendo la formación de equipos en todo el país.
- **Equipo que disponen los integrantes del CA para desarrollar sus LGAC**
- El Cuerpo Académico cuenta con la plataforma AVA (Ambiente Virtual de Aprendizaje), en el cual se operan programas a distancia y se registra todo tipo de información relativa a interacciones, asesorías, evaluación del aprendizaje, objetos todos de investigación e intervención para este cuerpo académico.
 - Cada miembro del CA cuenta con equipo de cómputo y conexión a redes. Se cuenta con espacio equipado para realización de videoconferencias interactivas, equipo de video-grabación, así como equipo técnico de soporte para la producción de materiales. Se cuenta con equipo de soporte técnico y producción de materiales para difusión y divulgación.
 - Se cuenta con el Centro Cultural Virtual con auditorio para realización de coloquios, seminarios, foros y todo tipo de actividades con posibilidad de transmisión a través de la red de manera sincrónica.
 - Se tiene acceso a todas las aulas virtuales para observación de procesos educativos.
 - Se cuenta con Ambiente Virtual de Investigación, plataforma común para seguimiento de avances de investigación e interacción entre los investigadores.
- **Eventos que organiza el CA**
- Seminario Permanente del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales- Periodicidad Semanal. Presentación de avances de investigación con participación de estudiantes y asesores del Sistema de Universidad Virtual.
 - Seminario Nacional sobre Tecnologías del Aprendizaje y Educación a Distancia- periodicidad semestral.
 - Revista Apertura: se editorializan tres números al año.
 - Se participa como co-organizadores en eventos de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia.

Plan para mejorar, en su caso, el nivel de habilitación de los académicos de medio tiempo que colaboran con el CA

No están colaborando por el momento personas con medio tiempo, todos tienen tiempo completo. El apoyo institucional para el fortalecimiento del cuerpo está orientado a la consecución del doctorado por parte de los integrantes del CA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

- 10 miembros del CA se encuentran en formación doctoral y conseguirán la habilitación deseable entre 2008-2010
- 5 miembros del CA ingresarán a programas doctorales durante 2008, con lo que se espera consigan la habilitación deseable en el 2011.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 6
Propuesta de nuevos Cuerpos Académicos a partir de las LGAC del CA
Gestión del conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Registrado 2005- CAEF

Gestión del conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales

Esta línea, se enfoca de una manera global, al tratamiento de los procesos educativos en ambientes virtuales poniendo énfasis en la actuación de quienes gestionan el conocimiento y el aprendizaje, es decir, los actores del proceso: asesores y estudiantes. Interesan: la virtualización de modelos educativos, las interacciones, las estrategias y los dispositivos tecnológicos que las posibilitan.

Registrados 2008 CAEF

Gestión de la cultura en ambientes virtuales

Este cuerpo académico indaga sobre la formación e investigación de la gestión cultural en ambientes virtuales; los procesos de extensión y comunicación de la cultura; así como el análisis y evaluación de políticas culturales integrales y la investigación multidisciplinaria de prácticas, discursos y procesos en el campo educativo - cultural.

Sistemas de gestión del conocimiento en educación

Esta línea, surgida de la más general que dio nombre al primer cuerpo académico del Sistema de Universidad Virtual (Gestión del conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales), profundiza en el desarrollo de los sistemas de gestión de conocimiento como aplicaciones diseñadas para usos educativos. La gestión del conocimiento es ya una estrategia ampliamente desarrollada en todo tipo de organizaciones, pero es aún precaria su utilización en las organizaciones escolares. Se trata de concebir y desarrollar sistemas en los que la organización de la información y del conocimiento provean a los educadores y educandos de insumos para: definir trayectorias formativas, obtener indicadores sobre impacto del conocimiento en la formación, reforzar habilidades de adquisición y procesamiento de información y conocimiento, así disposición de sistemas y herramientas que faciliten la construcción colaborativa de conocimiento.

Por registrar 2009

Gestión de sistemas educativos virtuales

La implementación, organización y administración de sistemas educativos virtuales es uno de los tópicos que más interés despiertan en las instituciones educativas de todos los niveles. El Sistema de Universidad Virtual ha generado conocimiento sobre estructura organizacional, normatividad, gestión académica, así como planeación y desarrollo institucional en estos sistemas. Quienes se encargan de hacer administración y documentar experiencias son aún pocos y generalmente se han avocado más a tareas de orden administrativo, aunque simultáneamente han avanzado en su propia calificación e inician trabajo conjunto. Por el momento algunos de los miembros de este cuerpo en proyecto se encuentran apoyando a los que están en formación hasta profundizar lo suficiente en su propia línea y proceder a registrarla.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 7
Evaluación de los CIEES a la Licenciatura en Educación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

CIEES

COMITÉ INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

06 NOV 29 14:16

México, D.F., 28 de noviembre de 2006

CG/1146/06

RECIBI

Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente.

08991.06

Estimado Lic. Padilla López:

Por medio del presente y como resultado de los trabajos realizados por estos Comités, en esa Universidad que usted tan atinadamente dirige, tengo el agrado de comunicarle que el programa de Licenciatura en Educación a Distancia del Sistema de Universidad Virtual, ha sido clasificado en el Nivel 1 en relación con la acreditación.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Javier de la Garza Aguilar
Coordinador General

JGA/DOS/rsm



Coordinación Nacional para la Promoción de la Educación Superior

San Jerónimo # 120 • Col. Jardines del Pedregal • 04500 México, D.F. Tel's.: 5550 0530 • 5550 0548 • 5616 5231 • 5550 8314 • 5550 6252



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

VR/13781/06

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio aprovecho para saludarlo y por instrucciones del Dr. Raúl Vargas López, Vicerrector Ejecutivo, envío para su conocimiento copia del oficio No. CG/1146/06 signado por el Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), mediante el cual informa que el programa de Licenciatura en Educación a Distancia del Sistema de Universidad Virtual a su cargo, fue clasificado en el Nivel 1 en relación con la acreditación.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 05 de diciembre de 2006

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas:

Don Benito Juárez García".

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	
Fecha:	7/10/06
Hora:	14:40
Recibe:	Rov
OFICIALIA DE PARTES	

Dr. Salvador Chávez Ramírez
Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva

SCHR/risy*

c.p. Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz. Coordinadora General Académica.

c.p. Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos. Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.

c.p. archivo

ISO9001-2000
Dependencia Certificada

AV. JUÁREZ 975 (planta alta), S.J. C.P. 44170
TEL. (01) 31 34 1670 FAX (01) 31 34 1675
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.
www.udg.mx | www.vicerrectoria.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 8

Recomendaciones de los CIEES a la LED



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORIA GENERAL / SECRETARIA PARTICULAR

SP/ III/4472/2007

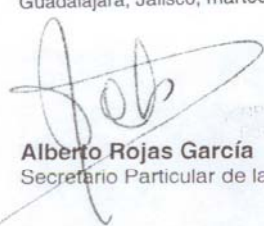
Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Vicerrector Ejecutivo
Universidad de Guadalajara
Presente

Por instrucciones del Mtro. Carlos Briseño Torres, Rector General de esta casa de estudios, me permito turnar a usted, oficio signado por el Dr. Javier de la Garza Aguilar, Coordinador General de Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, mediante el cual envía el informe de evaluación de la Licenciatura en Educación en Modalidad Virtual, que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual, el cual incluye el análisis y recomendaciones formuladas por el Comité de Artes, Educación y Humanidades, para apoyar el proceso de mejoramiento de dicho programa.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular de momento, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, martes 20 de noviembre de 2007


Alberto Rojas García
Secretario Particular de la Rectoría General

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	
Fecha:	21/NOV/07
Hora:	12:53
Recibo:	ROUJ
OFICINA DE PARTES	

cp Mtro. Edmundo Sánchez Medina. Rector del Sistema de Universidad Virtual.

ARG/LMBH/mv



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES 2008

CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

México, D. F., a 28 de noviembre de 2006.

CG/1158/2006, NIVEL DE
GUADALAJARA
RECTORIA

07729.07

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente.

7 NOV 20 11:40

Con la presente entregamos a usted el informe de evaluación de la **Licenciatura en Educación en Modalidad Virtual**, que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual en la institución que usted dignamente dirige, el cual incluye el análisis y recomendaciones formuladas por el **Comité de Artes, Educación y Humanidades**, para apoyar el proceso de mejoramiento de dicho programa.

Este informe fue realizado con base en los datos proporcionados por la propia Universidad de Guadalajara y en la información obtenida durante las visitas que hizo el comité. Los resultados son una apreciación externa que pretende complementar el conocimiento que las autoridades y funcionarios tienen acerca de los programas que la institución imparte y su objetivo es brindar una guía que coadyuve a la elevación de la calidad de los servicios educativos que la misma ofrece.

Dicho objetivo se logrará en la medida en que las recomendaciones que se presentan a su consideración sean útiles a la Universidad y se traduzcan en acciones específicas para el mejoramiento de sus programas académicos.

En tanto la evaluación es un proceso permanente, el Comité de Artes, Educación y Humanidades continuará realizando las actividades de seguimiento a mediano y largo plazos y está en disposición de brindar toda la asesoría que la institución le solicite. Por ello, le pedimos atentamente nos remita sus opiniones y juicios sobre la evaluación realizada. El documento que nos envíe constituirá una guía de gran valor para el mejoramiento de nuestros trabajos.

Agradezco su fina atención y le envío un saludo cordial.

Atentamente

Dr. Javier de la Garza Aguilar
Coordinador General

C.c.p. Mtro. Edmundo Sánchez Medina, Rector del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Rafael Franco Sapien, Coordinador de la Licenciatura en Educación Modalidad Virtual del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

SEP



Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior

San Jerónimo # 120 • Col. Jardines del Pedregal • 04500 México, D.F. Tel.: 5550 0530 • 5550 0548 • 5616 5231 • 5550 8314 • 5550 6252



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

01/29/07

CIEES

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
COMITÉ DE ARTES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

INFORME DE EVALUACIÓN

Licenciatura en Educación
en modalidad virtual

Sistema de Universidad Virtual

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Septiembre de 2006



DIRECTORIO

COORDINADOR GENERAL

Dr. Javier de la Garza Aguilar

MIEMBROS DEL COMITÉ

Dra. Silvia Durán Payán

Dra. Beatriz Garza Cuarón

Dra. Gracia de Lourdes de La Guardia Mendoza

Dr. José Guadalupe Escamilla de los Santos

ASISTENTES

Mtro. Gregorio Sánchez Oropeza

Lic. Manuel Mora Terrazas

Fecha de la evaluación: 28 y 29 de septiembre de 2006.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	6
ETAPAS DE LA EVALUACIÓN.....	7
Contexto regional e institucional.....	8
1. Normatividad y políticas generales.....	8
2. Planeación-evaluación.....	8
3. Modelo educativo y plan de estudios.....	9
4. Alumnos.....	10
5. Personal académico.....	11
6. Servicios de apoyo a los estudiantes.....	12
7. Instalaciones, equipo y servicios.....	12
8. Trascendencia del programa.....	13
9. Productividad Académica.....	13
9.1 Docencia.....	13
9.2 Investigación.....	14
10. Vinculación con los sectores de la sociedad.....	15
11. Estructura tecnológica.....	15
11.1 Diseño del curso.....	15
11.2 Impartición.....	16
11.3 Uso de plataforma tecnológica.....	17
11.4 Administración y servicios de soporte académico.....	17
Valoración global del programa educativo.....	18
Reconocimiento al quehacer académico.....	18
RECOMENDACIONES.....	20



PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) puso en marcha, en 1990, un sistema de evaluación que asumió la tarea de coordinar la participación colegiada de las autoridades gubernamentales y de las propias instituciones de educación superior (IES). Este sistema incluye tres actividades fundamentales: la primera, es la evaluación global del sistema y subsistemas de este nivel, encomendada a la entonces Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SEIC), actualmente Subsecretaría de Educación Superior (SES), a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT), a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y al Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET); la segunda, es la autoevaluación encomendada a las propias instituciones de educación superior, y la tercera, es la evaluación interinstitucional que se puso en manos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), creados en 1991.

Los Comités realizan sus tareas a través de grupos interinstitucionales colegiados, cuyos integrantes son pares representativos de la comunidad académica. Existe un comité de evaluación por cada una de las áreas del conocimiento en las que está organizada la educación superior, a saber: Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología, Arquitectura y Urbanismo, así como Artes, Educación y Humanidades. Adicionalmente, se formaron otros dos comités, uno encargado de evaluar la difusión y extensión de la cultura, y otro con la encomienda de evaluar la administración de las instituciones de educación superior.

El principal objetivo de la evaluación que realizan los Comités, consiste en contribuir a mejorar la calidad y eficiencia de la educación superior en el país. Es importante precisar que no se trata de una evaluación fiscalizadora ni tiene propósitos de administración externa. Su tarea se inscribe en la búsqueda de modelos de educación superior que respondan no sólo a la evaluación del conocimiento y la cultura, sino a las exigencias y necesidades sociales del país.

Dadas las características complejas de las instituciones y los procesos educativos, el Comité de Artes, Educación y Humanidades (CAEYH) ha optado por un enfoque particular que combina el análisis histórico y las aportaciones del modelo sistémico. Además, parte de la premisa de que cada programa de docencia representa una unidad académico-administrativa en la que la instancia académica es la que hace posible la actividad profesor, y se rige por un plan de estudios formalmente establecido, el cual aspira a satisfacer un perfil del estudiante y del egresado que responda a las necesidades académicas, laborales, sociales y culturales de una profesión específica en nuestra sociedad actual y en el contexto nacional. Por otro lado, asume que la estructura administrativa es la que permite resolver y organizar los diversos recursos del programa, facilitando con ello que se alcancen los objetivos académicos determinados por el propio plan de estudios.

Con base en las aportaciones de dicho modelo sistémico –en su perspectiva de sistema abierto–, el CAEYH define los ingredientes o insumos, es decir, las características de los profesores, estudiantes e instalaciones, y los productos del proceso educativo, o sea las proporciones de egreso y titulación, y las labores de investigación, considerándolos parte de sistemas más amplios. El análisis de insumos y productos se supedita al de los procesos históricos que subyacen en la construcción institucional del programa. En otras palabras, se identifican las principales decisiones e inercias de los actores fundamentales del programa desde su creación, todo lo cual puede explicar su situación actual.



La interacción de los diferentes elementos de los programas debe corresponder a las decisiones académicas y administrativas plasmadas en los reglamentos, y también a los usos establecidos tanto por los sujetos directamente relacionados con la enseñanza como por las autoridades centrales. El concepto de estructura curricular, como referente teórico y metodológico, nos permite advertir la relación que se da entre los objetivos del programa, la participación de los profesores, los tiempos que rigen el propio programa, los espacios con los que se cuenta, los recursos didácticos y las formas de evaluación; igualmente, permite delimitar los espacios curriculares reales que se abren al aprendizaje.

Los criterios del análisis curricular que aplica el Comité se refieren a la congruencia, la consistencia y la validez externa e interna. Los referentes externos son los avances de las disciplinas relacionadas con la formación profesional, así como lo que demanda el mercado de trabajo y las necesidades del desarrollo del país. En cuanto a los referentes internos, se analiza la pertinencia de los objetivos y contenidos de los programas, y la conformación de la estructura curricular en los términos arriba señalados; es decir, la gestión adecuada de los recursos institucionales para la docencia, además de otros referentes.

Los puntos anteriores determinan los aspectos relevantes a considerar en la evaluación; la información respectiva se obtiene de fuentes directas e indirectas. Se hace uso de diversas técnicas (análisis documental, entrevistas, observación, entre otras) con el fin de cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos. La información se complementa con datos de otras fuentes, a fin de validarla. El análisis se orienta con los criterios conceptuales y el enfoque metodológico antes señalados.

Los juicios de valor que se incorporan en el informe no sólo se basan en parámetros preestablecidos, sino que el mismo enfoque permite evaluar cada caso de acuerdo con sus propias características. Por lo demás, las recomendaciones se refieren a decisiones posibles en el contexto actual de la institución.

La evaluación del programa de la **Licenciatura en Educación (LED) modalidad abierta y a distancia** adscrita al Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara (UDG) y que presentamos en las siguientes páginas, se realizó los días 28 y 29 de septiembre de 2006. La dependencia hizo llegar a los CIEES la información para el análisis previo a la visita. Revisada y discutida esta información, el Comité visitó la dependencia: se entrevistó con autoridades, profesores y estudiantes; recorrió las instalaciones y revisó los acervos bibliohemerográficos.



Metodología del proceso de evaluación (modalidad mixta y no escolarizada)

El proceso de evaluación diagnóstica tiene como fin obtener la opinión objetiva e imparcial del Comité de Artes, Educación y Humanidades (CAEYH) acerca de los esfuerzos de la dependencia por superar la calidad de sus programas educativos, y de su eficiencia y eficacia.

El Comité inicia el proceso de evaluación diagnóstica de un programa educativo (modalidad mixta y no escolarizada) tomando en cuenta su contexto regional e institucional, con el fin de considerar su pertinencia. Se prosigue identificando su ubicación dentro de la institución y de la dependencia, así como las leyes, estatutos y reglamentos que regulan las actividades que se realizan en la institución, la dependencia y el programa mismo.

La evaluación en la modalidad mixta y no escolarizada se refiere a los siguientes elementos de un programa académico:

- 1) Normatividad y políticas generales
- 2) Planeación-evaluación
- 3) Modelo educativo y plan de estudios
- 4) Alumnos
- 5) Personal académico
- 6) Servicios de apoyo a los estudiantes
- 7) Instalaciones, equipo y servicios
- 8) Trascendencia del programa
- 9) Productividad académica
 - 9.1 Docencia
 - 9.2 Investigación
- 10) Vinculación con los sectores de la sociedad
- 11) Estructura tecnológica
 - 11.1 Diseño del curso
 - 11.2 Impartición
 - 11.3 Uso de plataforma tecnológica
 - 11.4 Administración y servicios de soporte académico

La evaluación diagnóstica comprende los aspectos positivos del programa que incluso pueden servir de ejemplo para otras instituciones, y también los aspectos que requieren de una acción o conjunto de acciones para resolver un problema o corregir una situación inadecuada.

Cabe destacar que todas las personas que participan en este proceso se ajustan a los más altos valores éticos en el desempeño de su labor.



Etapas de la evaluación (modalidad mixta y no escolarizada)

A partir de febrero de 2005, el Comité de Artes, Educación y Humanidades (CAEYH) reestructuró el proceso de evaluación diagnóstica y determinó las siguientes etapas:

1. Seminario de Autoevaluación para la dependencia

El Comité de Artes, Educación y Humanidades imparte a la dependencia una capacitación para el correcto uso de la “*Metodología General de los CIEES*”.

2. Autoevaluación de la dependencia

A partir de la “*Metodología General de los CIEES*”, la dependencia efectúa una autoevaluación que incluye el contexto regional e institucional y las once categorías del programa académico (mixto y no escolarizado) detalladas en el apartado anterior. Esta es la fuente principal de información para la evaluación.

3. Visita de evaluación

El Comité visita durante dos días a la dependencia responsable del programa y verifica que lo asentado en el análisis previo se base en la correcta interpretación de los indicadores por parte de la dependencia y del evaluador representante de la vocalía. Esta es la mejor oportunidad para evaluar un programa, porque se realizan entrevistas con los principales actores del proceso educativo (directivos, profesores, alumnos, egresados y empleadores) y se hace un recorrido por el escenario (las instalaciones) donde se desarrolla el programa.

4. Integración del informe final de evaluación con sus respectivas recomendaciones

El informe final que tiene usted en sus manos ya fue revisado por el Comité de Artes, Educación y Humanidades y está ordenado de acuerdo con las mismas once categorías empleadas en la autoevaluación y en el análisis previo. Incluye en la última parte, los reconocimientos al quehacer académico por los juicios emitidos por el Comité y el resumen de las recomendaciones para el mejoramiento del programa.



Contexto regional e institucional

La Licenciatura en Educación (LED) con modalidad abierta y a distancia, primer programa profesional de la Universidad de Guadalajara (UDG) ofrecido totalmente en línea por el Sistema de Universidad Virtual (SUV), fue dictaminado favorablemente por el H. Consejo General Universitario en octubre del 2000 y registrado ante la Dirección General de Profesiones (DGP) en marzo del 2001.

La Licenciatura en Educación (LED) con modalidad abierta y a distancia, primer programa profesional de la Universidad de Guadalajara (UDG) ofrecido totalmente en línea por el Sistema de Universidad Virtual (SUV), fue dictaminado favorablemente por el H. Consejo General Universitario en octubre del 2000 y registrado ante la Dirección General de Profesiones (DGP) en marzo del 2001.

1. Normatividad y políticas generales

La Licenciatura en Educación (LED) con modalidad abierta y a distancia, primer programa profesional de la Universidad de Guadalajara (UDG) ofrecido totalmente en línea por el Sistema de Universidad Virtual (SUV), fue dictaminado favorablemente por el H. Consejo General Universitario en octubre del 2000 y registrado ante la Dirección General de Profesiones (DGP) en marzo del 2001.

Las disposiciones normativas que regulan el desarrollo del programa educativo son institucionales, adecuadas y se establecen en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y en los Reglamentos correspondientes, así como el Estatuto del Sistema de Universidad Virtual, entre otros. Cabe destacar que una fortaleza del programa es que son pioneros en la creación de una normatividad adecuada que va en la dirección correcta para fortalecer la modalidad a distancia.

El presupuesto de la Licenciatura forma parte del presupuesto general asignado a la dependencia académica a la que pertenece, el SUV. Las políticas de asignación de gasto y rendición de cuentas son adecuadas.

Existe un ambiente académico óptimo en las dos dimensiones presencial y virtual, en que tienen lugar las interacciones entre los profesores, estudiantes, administrativos y directivos, lo que permite el desarrollo efectivo del programa educativo, con sentido de comunidad y con una relación dinámica entre todos los actores involucrados en el SUV.

2. Planeación-evaluación

La planeación del SUV es efectiva y se encuentra contemplada en el Plan de Desarrollo del Sistema de Universidad Virtual 2005-2010, donde se incluye la Licenciatura en Educación. El proceso de evaluación del SUV también está establecido en el Plan de Desarrollo, el cual se lleva a cabo de manera sistemática.

La visita de evaluación permitió corroborar que todos los planes, programas de trabajo y proyectos que se han elaborado hasta ahora, incluyen la descripción y puntualización de metas,



actividades e indicadores de desempeño que permiten realizar un seguimiento y una evaluación sistemática del trabajo que se realiza.

Al respecto, cabe mencionar que una de las estrategias empleadas para el mejoramiento del quehacer de la SUV, es el funcionamiento de un comité de calidad que forma parte de la red institucional de grupos de trabajo orientados a la consecución de la mejora continua en la universidad.

3. Modelo educativo y plan de estudios

Uno de los objetivos principales del modelo educativo del SUV es lograr la cobertura y la equidad en la educación superior mediante la conformación de comunidades de aprendizaje. Se estructura a partir de cuatro grandes procesos orientados a la constitución de comunidades de aprendizaje: gestión del conocimiento, gestión de sistemas y ambientes de aprendizaje; gestión curricular, y evaluación. En este sentido, se considera que la Licenciatura en Educación tiene un modelo educativo ex profeso, congruente y coherente con la misión y visión institucional; viable y vigente.

El modelo de aprendizaje en la formación de los estudiantes, está orientado por cuatro principios: la autogestión, la significación, la participación y la creatividad. En la práctica se lleva a cabo mediante un currículum organizado por competencias y orientado a proyectos, con una metodología para el diseño de cursos en línea, dentro de una plataforma tecnológica desarrollada específicamente para el SUV. Es importante mencionar que el plan actual está diseñado con base en conocimientos, habilidades y actitudes acordes al nuevo plan de estudios -que entrará en vigencia en enero de 2007.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación está estructurado en seis áreas: 1) Básica común obligatoria, 2) Básica particular obligatoria, 3) Especializante obligatoria, 4) Especializante selectiva, 5) Optativa abierta y 6) Trabajo de investigación. Los estudiantes tienen que cubrir un total de 422 créditos. Después de analizar lo anterior se concluye que la organización curricular es adecuada con respecto de los contenidos temáticos de cada asignatura y que la seriación de las asignaturas tiene una articulación horizontal y vertical apropiada.

El perfil de ingreso definido es pertinente y contiene los atributos necesarios que el estudiante de nuevo ingreso debe tener para lograr los objetivos del plan de estudios. Los mecanismos de difusión del mismo son materiales impresos y la página electrónica de la Universidad de Guadalajara. En lo que respecta al perfil de egreso no se puede decir lo mismo, ya que sólo está definido con base en habilidades. En este sentido, se recomienda redefinir el perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; éstos habrían de plantearse de manera holística.

Un primer aspecto que vale la pena señalar es que se advierte cierta incongruencia entre el nombre del programa, los objetivos generales del plan de estudios, el perfil de egreso, los contenidos, las áreas de especialización y las estrategias de difusión y mercadotecnia. El nombre del programa causa ambigüedad porque en los medios impresos utilizados para su promoción y difusión se denomina: *Licenciatura en Educación en línea*, lo que causa confusión; no distingue



si es una licenciatura orientada a la *educación en línea*, o bien si el programa se desarrolla mediante el Sistema de Universidad Virtual, como efectivamente se realiza.

Además, también se enfatiza que se preparan a *profesionales para la intervención social*, lo cual es un campo muy amplio. Por esta razón se recomienda cambiar el nombre a Licenciado en Educación en modalidad virtual o mixta y no escolarizada.

Por otro lado, se encontró que se requieren precisar los objetivos generales del plan de estudios para que sean congruentes con los contenidos y las áreas *especializantes*. Con respecto de éstas últimas, es necesario considerar que son de concentración y no de especialización, lo que corresponde a estudios de posgrado. Por tanto, sería conveniente renombrar las áreas especializantes, adecuar los contenidos de las asignaturas y reducir su número, pues en la práctica no todas se imparten.

Durante la visita se encontró que el plan de estudios de la LED se está rediseñando por primera vez y entrará en vigencia en enero de 2007. La metodología del proceso de enseñanza y de aprendizaje, así como los métodos de evaluación utilizados generalmente por los profesores son efectivos y contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Para conseguir el título, los estudiantes deben realizar el servicio social, que es supervisado de forma efectiva mediante un tutorial en línea denominado *Seguimiento y Orientación al Servicio Social*.

Por lo que atañe a los diversos espacios electrónicos, éstos son pertinentes y adecuados para apoyar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como lo requiere la modalidad.

4. Alumnos

La Licenciatura en Educación cuenta con 1500 estudiantes. Para el ingreso de estudiantes al programa educativo, anteriormente se aplicaba el examen Collage Board. Actualmente para ser congruentes con el perfil de ingreso, el proceso de selección se lleva a cabo desde dos aspectos: el administrativo y el académico; este mecanismo se considera pertinente y eficaz.

A los aspirantes a ingresar se les aplica un examen de selección, quienes lo aprueban cursan el propedéutico, para quienes no lo consiguen, se ha desarrollado un seminario de actualización para la educación a distancia. Al final del mismo, nuevamente presentan el examen de selección, si lo vuelven a reprobar se permite que lo cursen las veces que consideren necesarias.

Tanto el curso como la evaluación se llevan a cabo a distancia, utilizando una herramienta de software sencilla que no requiere de un elevado nivel de competencia de los aspirantes. El curso propedéutico tiene una duración de trece días, durante el cual hay monitores que pueden resolver dudas de tipo académico o técnico. El proceso de selección es acorde con los requerimientos para un programa virtual.

Respecto a la trayectoria escolar de los estudiantes, existen bases de datos controladas por el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), desde la cual se puede consultar información de cada alumno: su avance en cuanto al número de créditos obtenidos en cada ciclo, las materias en las que está registrado y sus calificaciones. A pesar de esto, no se realiza el análisis de la información de forma efectiva y adecuada. Sería muy útil realizar estudios periódicos de la trayectoria escolar de los estudiantes, mediante el cual se establezcan estadísticas



por cohorte generacional, con el fin de obtener la duración promedio de los estudios, la tasa de retención en el primer año, los índices de rezago, de aprobación, reprobación, y de abandono, así como la tasa de rendimiento y calificación promedio de las asignaturas. Este análisis de la información, también implica el establecimiento de acciones para evitar y recuperar a los alumnos que abandonan sus estudios.

El Reglamento de Titulación Institucional vigente es el que también opera para las licenciaturas presenciales de la UDG. Entre las opciones de titulación se encuentran: la elaboración de tesis, por promedio, y por créditos de estudios de posgrado, entre otras. Actualmente se desarrolla un reglamento de titulaciones específico para el SUV, que busca ofrecer modalidades de titulación más adecuadas al tipo de educación que ofrece; se sugiere concluir este reglamento.

5. Personal académico

Para el programa de la Licenciatura en Educación se cuentan con 22 profesores de tiempo completo (PTC), y 142 de asignatura (PA) que comparten con otras instancias académicas. Sólo un profesor participa en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Aunque se considera que el número de PTC es adecuado, es importante incrementar el número de profesores que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.

La visita corroboró el adecuado funcionamiento del programa de acompañamiento denominado: Diplomado en Formación por Competencias que se lleva paralelamente al ingreso al SUV, y en el cual se realiza el monitoreo de los procesos de enseñanza. Además, los profesores también pueden incorporarse.

Con respecto a la distribución de la carga horaria, se encuentra centrada en las actividades de docencia o en las administrativas, por lo que se recomienda diversificar dicha carga horaria de los profesores de tiempo completo, buscando equilibrar las cuatro funciones sustantivas que le competen: docencia, investigación, tutoría y gestión administrativa.

La mayoría de los profesores que imparten asignaturas están adscritos a un centro universitario, lo cual indica que existe movilidad e intercambio. Los profesores de la LED reciben apoyos para cursar el doctorado y realizar estancias en universidades del extranjero.

El personal académico es evaluado mediante la valoración de su desempeño como asesores en línea, y a través del seguimiento de su interacción con los estudiantes en la plataforma. La primera estrategia la ejecuta la Coordinación de Evaluación, y la segunda la lleva a cabo la Coordinación de la Licenciatura; el personal docente es evaluado por los estudiantes mediante una encuesta con base su interacción en la plataforma. Ambos resultados se toman en consideración al programar y contratar a los profesores.

El trabajo de las academias se organiza en tres niveles: un cuerpo académico (CA), un grupo de trabajo colegiado inter-coordinaciones encargado de tomar acuerdos y decisiones de tipo académico administrativo, y las academias por materia, línea especializante y proyecto. El trabajo de las academias se realiza de manera presencial, o virtual, a través de foros y correos electrónico. En este sentido, se considera que el trabajo es adecuado, toda vez que se realiza como si se tratara de un programa presencial.



Todo lo anterior, permite aseverar que el personal académico de la Licenciatura representa una fortaleza, ya que el profesor que atiende a los alumnos de la Licenciatura cuenta con el perfil adecuado, el cual se cumple a partir de determinadas competencias didácticas que se exigen como parte de los requisitos de contratación.

6. Servicios de apoyo a los estudiantes

La estructura de los cursos está diseñada para que los estudiantes reciban atención personalizada a través de asesorías del profesor titular y los profesores de academia. Estas asesorías se realizan de manera presencial o virtual a través de teleconferencias y chats. Consideran veinte estudiantes como máximo por grupo para garantizar que el asesor pueda entrar en interacción directa y asesoría oportuna con cada uno.

En contraparte, no existe un programa de tutorías formal, por lo que resultaría adecuado establecerlo, de manera de que a corto plazo se atienda a la totalidad de la matrícula. Para este fin, es necesario hacer acordes la normatividad y las políticas administrativas, además se sugiere que el programa trabaje de manera similar al de asesorías.

Acerca de las becas, los estudiantes de la LED pueden acceder a un programa que ofrece la Universidad de Guadalajara dirigido a estudiantes sobresalientes y también se cuenta con el apoyo del Programa Nacional de Becas (PRONABES). A pesar de estas facilidades durante la convocatoria 2005-2006 sólo se proporcionaron 19 de estos estímulos. En este sentido, se recomienda incrementar el número de becas para el programa considerando que la matrícula del programa es de alrededor de 1500 estudiantes.

7. Instalaciones, equipo y servicios

La Universidad Virtual de la UDG, tiene asignado un edificio en el que se concentran las áreas administrativas; también hay aulas para videoconferencias y clases presenciales. Por ello, se considera que existe una infraestructura vasta para ofrecer a los estudiantes en línea una educación adecuada.

El Sistema de Universidad Virtual desarrolló el Metacampus, que es un ambiente virtual que permite la adecuada realización del proceso de enseñanza-aprendizaje y propicia la interacción entre estudiantes, académicos y personal administrativo.

El Metacampus tiene como módulo principal la plataforma educativa AVA (Ambiente Virtual de Aprendizaje), creado por la UDG Virtual. Este sistema alberga la Licenciatura en Educación y algunos cursos en línea de otros centros universitarios. El hardware es acorde al modelo educativo, así como el monitoreo y administración que permite el acceso continuo y sin interrupciones en la medida de lo posible.

Una fortaleza del programa es la Red de Video Interactivo de la UDG, que permite la realización de videoconferencias a través de un sistema digital de telecomunicaciones conformado por tres redes: Red analógica de televisión por cable, Red digital de servicios integrados (ISDN) y Red digital conmutada (H.323).



De esta forma, se asegura una infraestructura tecnológica acorde con el modelo educativo que permite una ágil y flexible impartición de cursos, así como el acceso continuo de estudiantes y profesores.

Dentro de la plataforma, los estudiantes y profesores tienen la posibilidad de tener un correo y otras herramientas como agenda personal, manejo de contactos, y un espacio para documentos digitales. El metacampus, además, cuenta con un módulo de servicios escolares para estudiantes, acceso a la biblioteca virtual del sistema y un módulo que permite la comunicación sincronizada en tiempo real.

Todos los profesores tienen acceso a programas de cómputo, internet, y a los espacios educativos de la Universidad Virtual. Algunos encuentros académicos como reuniones virtuales, seminarios en línea, foros de discusión, reuniones de academias, sesiones de apoyo a cursos se llevan a cabo en diversas salas de trabajo, la sala de videoconferencias y audioconferencias. Los profesores, estudiantes y administrativos pueden tener acceso a la programación de las videoconferencias en el portal del SUV.

El programa cuenta con un amplio acervo bibliográfico a través de una biblioteca digital y servicios bibliotecarios proporcionados por la institución, accesibles a todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica y del momento en que se haga su consulta.

La Biblioteca Virtual tiene colecciones en su acervo digital que abarcan las áreas de conocimiento relacionadas con los programas educativos que ofrece la UDG Virtual. Entre sus servicios se incluye el préstamo de textos completos de las publicaciones, así como de los materiales de apoyo a los cursos en línea, libros y revistas electrónicas, y una selección de recursos de libre acceso a través de internet, catalogados y clasificados. A pesar de los servicios que presta la biblioteca se observó que es necesario incrementar el número y relevancia de los volúmenes, ya que muchas veces los textos facilitados no son compatibles con las inquietudes de los estudiantes.

Por todo lo anterior, se puede concluir que la infraestructura de la Universidad Virtual no sólo es la adecuada para las necesidades del programa y la atención expedita de los estudiantes, sino que representa a una fortaleza evidente.

8. Trascendencia del programa

Según los datos proporcionados, la Licenciatura reporta índices de eficiencia terminal y de titulación menores a 10%, por lo que se recomienda atender las causas y generar las estrategias pertinentes para elevar los índices de titulación.

Por último, debido a que en meses pasados acaban de egresar los primeros egresados (52), no se ha operado aún un programa formal de seguimiento de egresados. Se nos informó que se está trabajado en una primera propuesta que permita contar con datos actualizados y confiables, para de esta forma, obtener información relevante acerca de la satisfacción y del impacto del programa. Dicha propuesta iniciará con la aplicación de los instrumentos correspondientes. Al respecto, se recomienda implantarlo cuanto antes con el propósito de apoyar a los egresados para lograr una inserción laboral acorde al perfil de la Licenciatura.



9. Productividad académica

9.1 Docencia

La Universidad de Guadalajara emite constancias de diseño y producción de recursos de apoyo al aprendizaje (reportes de investigación, material didáctico escrito y multimedia, etc.) con valor para promoción y concursos.

La tecnología producida hasta ahora consiste en textos, presentaciones, multimedia, objetos de aprendizaje e hipertextos que contribuyen al logro de una más eficiente enseñanza, y a la significatividad del aprendizaje, por lo tanto tienen impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se han utilizado otros recursos como cuestionarios de opinión, encuestas de evaluación del desempeño docente, que se traducen en herramientas de apoyo al aprendizaje.

Las actividades de superación académica son pertinentes y permiten la actualización pedagógica y disciplinar de los profesores de tiempo completo, que actualmente son 22.

Además, son diversos los apoyos que se les brinda a los profesores para incrementar su participación en encuentros académicos, como por ejemplo la condonación y facilidades de pago. Existe en el presupuesto ordinario la partida para apoyar a los PTC en eventos y se impulsa a su participación como organizadores, ponentes y talleristas en el Encuentro Internacional de Educación a Distancia que organiza el SUV, año con año. Lo que demuestra que son pertinentes las actividades en las que participan los profesores pero sólo tienen alcance institucional.

Digno de mención es que los profesores fomentan la realización de tesis. Todos los estudiantes realizan un trabajo de investigación que es dirigido por los asesores, y con el cual elaboran una tesina.

9.2 Investigación

En el programa hay una sola línea de investigación: "Gestión del conocimiento y del aprendizaje en ambientes virtuales" que es inter y multidisciplinaria así como interinstitucional. Como política institucional se considera importante la síntesis de las líneas, por lo que se ha pugnado por trabajar sólo sobre una línea con diversos proyectos adscritos. La totalidad de dichos proyectos (seis) están adscritos a la línea.

Es interesante que lo que se reporta como problemático por otras áreas como Control Escolar, Diseño de cursos, Coordinación de Programas, Coordinación de Evaluación, se convierte en un posible objeto de investigación en ambientes virtuales. También, algunos temas relacionados con el campo de la educación virtual se investigan, se publican, se difunden y desarrollan en diversos foros académicos nacionales e internacionales. Además, se efectúa un tipo de investigación desde las sublíneas relativas a: interacciones, habilidades de pensamiento, problemas de lectura y redacción, así como competencias mediacionales, observando muestras de cursos en línea, tomando como base los registros en foros, portafolio y reportes de asesoría.

Además, mediante diversos mecanismos se invitan a los estudiantes a colaborar en proyectos de extensión, investigación y se anima también a la publicación conjunta. Los estudiantes se adscriben a proyectos en el espacio denominado: *Trabajo de Investigación*, y también a través de programas como el de *Estudiantes Sobresalientes*.



Los hallazgos y resultados de dichos proyectos impactan, sobre todo, en el diseño de los cursos, así como la implantación de recursos, estrategias y aplicaciones tecnológicas que mejoran de manera directa el ambiente virtual. Los resultados se difunden mediante la publicación y la presentación en foros académicos, así como en el espacio de investigación y la biblioteca virtual del portal UDG Virtual. Al respecto, se cuenta con un fondo editorial y una Coordinación Editorial que promueve el intercambio para la publicación en otras entidades.

Existe impacto de las actividades de investigación en la docencia. El plan de estudios contempla diversos espacios para la realización de proyectos de investigación e intervención. Todo ello culmina en el espacio curricular de trabajo de investigación, de modo que todos los estudiantes, en la parte culminante de su proceso formativo, realizan el curso y desarrollan un proyecto. Al estar tutoriados estos proyectos por el personal de tiempo completo de la LED y ser investigadores de carrera, todos los proyectos se integran en la visión general de la línea de investigación impulsada en el Sistema de Universidad Virtual.

Se corroboró que los resultados de investigación se convierten en contenidos de la formación y docencia, de modo que se va actualizando a la planta académica. Además se verificó con agrado que todos los trabajos se publican y difunden entre los docentes y se exponen en eventos organizados por la institución.

10. Vinculación con los sectores de la sociedad

Las acciones que vinculan al programa educativo con la sociedad son los convenios que la Universidad de Guadalajara ha concertado con diferentes instituciones públicas y privadas para la realización del servicio social y de colaboración académica, por ejemplo con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA). Los logros alcanzados del programa educativo con respecto a la vinculación, se circunscriben fundamentalmente a la obtención de plazas para los prestadores de servicio social.

El beneficio que ha traído la vinculación con el programa educativo es la oportunidad que tienen los estudiantes de insertarse en un ambiente laboral de manera formal y que reportan a través del curso de Seguimiento y Orientación al Servicio Social todos los beneficios que ellos están obteniendo.

Una vez que el programa de seguimiento de egresados se aplique, se estará en posición de valorar de qué manera los egresados apoyan la planeación del programa. No obstante, cabe señalar que por el momento, algunos egresados de la LED participan laboralmente en la coordinación de evaluación del Sistema de Universidad Virtual, desde donde se realizan acciones evaluativas de la calidad de los cursos de la LED, del desempeño de los docentes de la LED, y en el proyecto de acreditación de competencias.

Hasta el momento no se han realizado este tipo de estudios de prospectiva del programa, pero se estima que la demanda del mismo se mantenga como hasta ahora, es decir, de 200 a 300 aspirantes en cada ciclo.



11. Estructura tecnológica

11.1 Diseño del curso

En cuanto a esta subcategoría se corroboró que en plataforma se presentan los objetivos de cada unidad y asignatura de forma clara, los cuales son consistentes y congruentes con los objetivos del plan de estudios. El contenido del curso es suficiente y consistente con los objetivos del mismo, sin embargo, no fue posible localizar en la página principal un mapa curricular de navegación interactivo, por lo que conviene incorporarlo con el propósito de que los estudiantes tengan una visión de conjunto del plan de estudios, la interrelación de las asignaturas, su seriación y ubicación de los campos de concentración, además de que facilite la navegación.

Respecto de las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas que hay en el Metacampus se aprecia que favorecen un aprendizaje significativo y permiten al estudiante apropiarse de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores. A pesar de ello, no se incorporan actividades para que se reflexione sobre los conocimientos adquiridos. Por esto, se recomienda incorporar actividades para lograr la metacognición, como un diario de reflexiones y autoevaluaciones cualitativas.

Aunque se señalan en la mayoría de las materias los criterios de evaluación, éstos son muy genéricos, no se establecen los indicadores para la elaboración y evaluación de las actividades. De ahí, que se recomiende incluir dicho indicadores, así como establecer las políticas para la entrega de trabajos extemporáneos mediante la realización de rúbricas detalladas como instrumentos de evaluación.

En general, se ofrecen fuentes de información accesibles a través de la plataforma y materiales impresos, sin embargo, se sugiere aumentar el número de artículos en revistas, resultados de investigaciones, ligas a internet, CD, videos, conexiones a páginas electrónicas, entre otras, que sean sólidas y publicadas por instancias reconocidas por la comunidad académica.

Los medios y recursos educativos empleados en el curso conforman un ambiente de aprendizaje congruente con la modalidad de aprendizaje empleada y facilitan el logro de los objetivos, ya que proporcionan nueva información al estudiante y lo ayudan a interiorizar, sintetizar y aplicar la nueva información.

No obstante lo anterior, convendría revisar y modificar los casos, las preguntas prácticas, la simulación, la demostración, u otros enfoques que ayudan al estudiante a aplicar la nueva información, valorando la posibilidad de incluir técnicas didácticas que fomenten el desarrollo de conocimientos más estructurados, porque en ocasiones se quedan en un nivel elemental.

Cada curso contiene secciones y técnicas de integración para fortalecer el aprendizaje y utiliza un lenguaje apropiado y un formato que minimiza las distracciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

11.2 Impartición

Después de entrar a las salas de clase en plataforma, se considera que las funciones y formas de intervención que debe tener el docente en cada momento del curso y dentro de las actividades individuales y colaborativas se encuentran bien especificadas. Se corroboró que en los chats generalmente se anima a la participación del alumno y el docente funge como facilitador del



proceso de las actividades; proporciona orientación y asesoría en los espacios electrónicos a los alumnos sobre las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas mediante la facilitación oportuna y respetuosa de las características y necesidades del alumno.

De manera complementaria, el docente evalúa y proporciona retroalimentación relevante. Las evaluaciones le permiten al alumno conocer sus fortalezas y áreas de oportunidad. El alumno tiene acceso al resultado de su evaluación final y además recibe recomendaciones específicas de acción para mejorar, según el caso, sus conocimientos con base en sus resultados de las evaluaciones del curso.

Ahora bien, se detectó que los estudiantes participan activamente en actividades individuales, colaborativas y grupales que son relevantes para el aprendizaje, sin embargo, falta mayor claridad de las funciones que debe cumplir el estudiante a lo largo del curso y en las actividades colaborativas. Con base en lo anterior, será esencial presentar las actividades colaborativas y responsabilidades del estudiante de la forma más estructurada posible. Además, la participación del alumno en los espacios electrónicos es analítica y sustancial, de tal manera que aporta contenidos significativos para las actividades de aprendizaje.

11.3 Uso de la plataforma tecnológica

El diseño de interfaz (plataforma informática) del curso, es de vanguardia, ya que propicia que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje en forma eficaz y de manera satisfactoria. Esto debido a que la plataforma en la que se soporta el curso, permite a los alumnos una interacción e interactividad satisfactorias y apropiadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Al mismo tiempo, ofrece confiabilidad funcionalidad y accesibilidad al alumno. El curso muestra dónde se encuentra el participante dentro del contenido, le ofrece mecanismos funcionales y precisos para indicarle al alumno qué secciones, unidades, módulos, ha iniciado y cuáles ha terminado; le permite iniciar, salir, avanzar y retroceder, guardar información y regresar al menú principal o acceder al nivel más elevado del curso, cuando así lo desea o es necesario; proporciona recursos de navegación, para obtener información adicional sobre un tema, así como información y acceso a los componentes necesarios para su funcionamiento, sin requerir asistencia técnica profesional, y emplea textos, gráficas e imágenes que son legibles e identificables con claridad en la pantalla de la computadora.

Asimismo, se constató que la plataforma tecnológica contiene herramientas eficaces para facilitar la comunicación, asesoría y realimentación entre el profesor y los estudiantes; funciona como un ambiente amigable que permite y motiva el trabajo colaborativo y la socialización del grupo, de manera sincrónica y asincrónica; permite incorporar una variedad de documentos, ligas a páginas electrónicas (WEB) que los alumnos utilizarán para trabajar con esta información, así como la organización de grupos de trabajo para fomentar el aprendizaje colaborativo. Además, dicha plataforma incluye un espacio para incorporar los datos personales de los alumnos y del docente, en la sección de presentación.

No menos importante, es que también permite el envío de tareas y la retroalimentación de éstas, incluye una herramienta para publicar las calificaciones de los alumnos y un sistema de avisos para mantener una constante comunicación con los alumnos.



11.4 Administración y servicios de soporte académico

Los estudiantes son informados con oportunidad y suficiencia acerca de las condiciones de ingreso y realización del curso, mediante el cual se explicita su duración, contenidos, medios y costos; la publicidad indica con claridad los requerimientos de habilidades tecnológicas, conocimientos e inversión de tiempo de estudio, así como las facilidades de acceso a equipamiento que se necesitarán para participar exitosamente y se le aclara al estudiante, desde un inicio, el tipo de reconocimiento o acreditación que recibirá de concluir exitosamente las actividades del curso.

Durante las entrevistas se confirmó que los participantes conocen con oportunidad y claridad el tipo de trámites administrativos a realizar; conocen los procesos de inscripción, registro y de reconocimiento.

Asimismo, se constató que los alumnos se muestran satisfechos con el funcionamiento de la plataforma, ya que cuando se les presentan dificultades son auxiliados oportunamente. Se les proporciona apoyo técnico y /o académico a los alumnos que presentan algún contratiempo en el desarrollo del curso; se les notifica la posibilidad de brindarles estos apoyos y las condiciones para acceder a ellos; están disponibles a todos los alumnos que lo requirieran.

Valoración global del programa educativo

Con base en la pertinencia social del programa, la eficacia de los mecanismos de atención a la trayectoria escolar, las formas de organización del trabajo académico, la carga diversificada de los profesores, la adecuación del plan de estudios y su estructura, las instalaciones e infraestructura, se puede concluir que presenta un nivel medio de desarrollo, lo cual representa una gran oportunidad para iniciar una etapa de crecimiento que conlleve a la consolidación de la Licenciatura.

Por otra parte, debido a la reciente incorporación de los egresados en el campo laboral; la insuficiente riqueza multimedia de los cursos que se ofrecen; los insatisfactorios índices de egreso y titulación que aún presenta el programa; la falta de PTC para atender las necesidades de todos los alumnos; así como la falta de documentación y normalización de algunos procesos administrativos y de apoyo, se corrobora que el programa se encuentra en un nivel medio de desarrollo.

No obstante, es importante subrayar la alta aceptación que han tenido los egresados del programa por parte de organismos promotores de la educación en la entidad, y la creación de servicios de apoyo educativo accesibles y oportunos para todos sus estudiantes, debido a la cobertura que ha alcanzado en la entidad en lo concerniente a la atención de usuarios que, de otra forma no hubieran podido acceder a servicios de educación superior.

Dado lo anterior, es previsible que en el corto plazo el programa se encuentre en revisión curricular, que le permita crear condiciones favorables para la realización de las acciones pedagógicas, tecnológicas y administrativas propias de las actividades formativas en línea. En suma, están dadas todas las condiciones para que el programa en su conjunto, transite a un estadio de mayor consolidación y competitividad académicas.



Reconocimiento al quehacer académico

Fortalezas

- La Licenciatura está conformada por un grupo multidisciplinario de líderes quienes con profesionalismo y espíritu colaborativo generan proyectos y estrategias innovadoras dirigidas a optimizar la práctica educativa.
- Es pionera en la creación de la normatividad y experiencia administrativa que va en la dirección correcta para fortalecer la modalidad a distancia.
- Cuenta con un modelo educativo ex profeso congruente y coherente con la misión y visión institucional, es viable y vigente.
- Sus estudiantes y egresados valoran la modalidad a distancia, han constatado que responde a sus intereses y necesidades. Ha contribuido a desarrollar las competencias que se requieren para ejercer su profesión con un compromiso social innovador.
- Cuenta con una infraestructura tecnológica excepcional para dar servicio a los estudiantes y asesores del programa.

Debilidades

- Falta de congruencia y coherencia entre el nombre del programa, los objetivos generales del plan de estudios, el perfil de egreso, los contenidos, las áreas de concentración y las estrategias de difusión y mercadotecnia.
- La deserción y baja eficiencia terminal.
- Insuficiente número de profesores de tiempo completo trabajando en el programa.
- Escaso número y relevancia de los volúmenes de biblioteca digital
- Ausencia de un programa de seguimiento de egresados que permita obtener información para la actualización del currículo y apoyo a los egresados para lograr una inserción laboral afin al perfil de la Licenciatura.
- Normatividad incompleta y falta de políticas administrativas que no permiten robustecer el programa de tutorías.



RECOMENDACIONES

3. Modelo educativo y plan de estudios

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
1.	Reformular el perfil de egreso en términos de habilidades, actitudes y valores.	Es necesario que el perfil de egreso se defina en estos términos, ya que actualmente se definen únicamente habilidades..	El coordinador del programa educativo en conjunto con los cuerpos colegiados habrá de darse a la tarea de definir las capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes que el egresado ha de desarrollar y se deberán incluir en el perfil. En el caso de que opte por reorientar el plan de estudios por competencias, se estima conveniente que éstas últimas sean acordes con los objetivos generales. Una vez reformulado el perfil de egreso se deberá difundir entre los estudiantes y aspirantes a ingresar.
2.	Modificar el nombre del programa.	Su denominación causa ambigüedad toda vez que en los medios impresos utilizados para su promoción y difusión se denomina: <i>Licenciatura en Educación en línea</i> , lo que es motivo de confusión; no distingue si es una licenciatura orientada a la <i>educación en línea</i> , o bien si el programa se desarrolla mediante el Sistema de Universidad Virtual, como efectivamente se realiza.	La directora Académica y el coordinador del programa educativo en conjunto con los cuerpos habrán de llevar a cabo la congruencia y coherencia entre el nombre del programa, los objetivos generales del plan de estudios, el perfil de egreso, los contenidos, las áreas de concentración y las estrategias de difusión y mercadotecnia, a fin de que no se preste a confusiones la palabra virtual. Se sugiere dejar el nombre en <i>Licenciatura en Educación</i> y agregar modalidad virtual o mixta y no escolarizada.



3.	Hacer congruentes los objetivos generales del plan de estudios con las áreas especializantes.	Los objetivos del plan no son congruentes con las áreas especializantes.	Se sugiere que la Coordinación del programa conforme un comité que se encargue de revisar los objetivos del plan.
4.	Renombrar, adecuar el número de asignaturas y reducir el número de áreas especializantes.	En la práctica, no todas las nueve áreas especializantes se imparten, y con las reducidas asignaturas que las integran, no son suficientes para lograr los objetivos de las mismas.	Sería conveniente analizar la pertinencia de áreas especializantes como la de Educación para la Salud, así como la de Niños de la Calle y Animación Sociocultural y Bicultural, ya que no tienen demanda. Una vez que se reduzcan las opciones con menos demanda, se sugiere adecuar los objetivos generales del plan de estudios para que sean congruentes con los contenidos y las áreas especializantes que queden vigentes. Con respecto del nombre, es necesario considerar que son áreas de concentración y no de especialización, pues esto último corresponde a estudios de posgrado, por lo que sería adecuado cambiar el nombre.

4. Alumnos

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
5.	Realizar estudios de trayectoria escolar por cohorte generacional.	Las bases de datos apenas se encuentran en fase de formación. Además, no se realiza el análisis de la información de forma efectiva y adecuada, por ejemplo, sobre la duración promedio de los estudios, la tasa de retención en el primer año, los índices de rezago, de aprobación, reprobación, y de abandono, así como la tasa de rendimiento y calificación promedio de las asignaturas. Contar con esta	El responsable del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SHIAU) habrá de tener disponibles y en orden, las estadísticas correspondientes a los rubros señalados en la justificación. Posteriormente, y habrá de remitir esta información de forma periódica a los coordinadores de carrera y a los responsables de las tutorías.



		información ayudaría a la toma de decisiones para el mejoramiento del programa.	Este seguimiento también implica el establecimiento de acciones para disminuir la deserción y atraer a los alumnos que abandonaron sus estudios.
--	--	---	--

5. Personal académico

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
6.	Promover la integración de los profesores de tiempo completo al Sistema Nacional de Investigadores.	Sólo uno de los 22 PTC participa en el SNI.	Una opción viable podría ser la de promover cursos de actualización de los profesores e integrar proyectos de investigación para que los profesores puedan cumplir con el perfil.
7.	Diversificar la carga horaria de los profesores.	Paradójicamente su labor se centra en la docencia y/o en actividades administrativas, y se deja a un lado la investigación y la generación o aplicación del conocimiento.	La directora Académica, el coordinador del programa y los cuerpos colegiados elaborarán un plan de distribución de la carga horaria adecuada que contemple la asignación de tiempo tanto a la docencia como la investigación, la vinculación, la difusión de la cultura, la tutoría y la gestión.

6. Servicios de apoyo a los estudiantes

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
8.	Establecer el programa de tutorías.	No existe un programa formal de tutorías que es indispensable para el programa y los alumnos.	La directora Académica habrá de gestionar ante las instancias correspondientes la creación y desarrollo de un programa de tutorías. También se sugiere la realización de las modificaciones necesarias para adecuar la normatividad y políticas administrativas que permitan reforzar el programa sugerido.



9.	Mejorar la difusión de los diferentes programas de becas.	En la convocatoria 2005-2006 sólo se proporcionaron 19 becas de una población de 1500 estudiantes. Su difusión permitirá que un mayor número de alumnos pueda acceder a estos apoyos.	Es muy importante que se establezcan estrategias para incrementar el número de alumnos becados a través de una mayor divulgación en la plataforma educativa de los requisitos de los diferentes programas de becas. Una de éstas podría ser incentivarlos alumnos de más alto rendimiento a realizar los trámites correspondientes para acceder a este tipo de apoyos.
----	---	---	--

7. Instalaciones, equipo y servicios

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
10.	Acrecentar el número y relevancia de textos en la biblioteca digital.	Los textos disponibles no son compatibles con las necesidades de los estudiantes, ya que muchos de ellos tienen poca relación con los objetivos de los diferentes programas.	La directora Académica acordará con los profesores los títulos que se agregarán y gestionará la adquisición de acuerdo con el previo reconocimiento de la comunidad docente.

8. Trascendencia del programa

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
11.	Incrementar los índices de eficiencia terminal y titulación.	Según los datos proporcionados por la institución, de 634 alumnos que han ingresado desde 2001, tan sólo 52 han egresado (%) y de éstos, nueve han logrado conseguir la titulación (%) y 10 más estaban por titularse. Estamos hablando de que la eficiencia terminal se encuentra en 0.02 por ciento y la titulación en 0.3 por ciento.	Las áreas de seguimiento de egresados y de titulación se darán a la tarea de ubicar y dar seguimiento a los alumnos propensos a la deserción, los cuales serán fácilmente localizables en la medida que se tenga una base de datos eficiente sobre trayectoria escolar. Esto coadyuvará a incrementar la eficiencia terminal. Una vez hecho esto, se podrá elaborar un programa que incremente la titulación.



12.	Establecer un programa de seguimiento de egresados	No se realizan estudios de seguimiento de egresados.	Se sugiere elaborar un programa que contemple la actualización y confiabilidad de datos como: egresados que laboran en su campo profesional, apreciación de la formación de los egresados por sus empleadores, la satisfacción de los egresados, entre otros aspectos.
-----	--	--	--

11. Estructura tecnológica

11.1 Diseño del curso

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
13.	Incluir (subir) en la página principal del Metacampus, un mapa curricular interactivo que sirva de navegación.	El mapa curricular no establece una relación precisa con los contenidos de las otras asignaturas.	Será tarea del área de informática incluir (subir) a la plataforma el mapa curricular interactivo en el que se podrá acceder a la descripción de los objetivos, planes y metas de las diferentes asignaturas. La navegación debe permitir identificar con claridad la interrelación y seriación de las asignaturas.
14.	Incorporar actividades para lograr la metacognición.	Faltan actividades para lograr la metacognición.	El coordinador de la carrera en conjunto con la Coordinación de Desarrollo Académico realizarán las modificaciones necesarias, por ejemplo, que se incorpore un diario de reflexiones y autoevaluaciones cualitativas.
15.	Construir los indicadores para medir el grado de eficacia del trabajo individual y colaborativo.	No se establecen claramente la forma en qué los estudiantes habrán de llevar a cabo tanto en el trabajo individual como el colaborativo, y las normas a seguir en los mismos.	Corresponde al coordinador de la carrera en conjunto con la Coordinación de Desarrollo Académico la organización del cuerpo colegiado para que construyan los indicadores que permitan la elaboración de los trabajos individuales y



			colaborativos, de las asignaturas a su cargo. Por ejemplo, utilizando rúbricas detalladas como instrumentos de evaluación.
16.	Incluir técnicas didácticas que fomenten el desarrollo de conocimientos más estructurados.	Los conocimientos expuestos en plataforma muchas veces se quedan en un nivel elemental.	Convendría revisar y modificar los casos, las preguntas prácticas, la simulación, la demostración, u otros enfoques que ayudan al estudiante a aplicar la nueva información.

11.2 Impartición

Núm.	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
17.	Estructurar en plataforma las actividades colaborativas.	Falta mayor claridad de las funciones y actividades en grupo que debe cumplir el estudiante.	Será muy importante promover la participación grupal del alumno a través de espacios en plataforma estructurados que aporten contenidos significativos para las actividades del aprendizaje.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 9

Acciones para solventar las observaciones de los CIEES a la LED



Atención de las observaciones de los CIEES a la LED

Categoría: Trascendencia del programa

Recomendaciones:

- Incrementar los índices de eficiencia terminal y titulación.
- Establecer un programa de seguimiento de egresados.

Acciones:

- La estrategia para incrementar los índices de eficiencia terminal y titulación es, por una parte, mejorar los índices de aprobación y retención, y así aumentar la probabilidad de egreso de los alumnos; por otra, apoyar medios de titulación diferentes al desempeño escolar, sobre todo el de elaboración y defensa de un proyecto (Tesis).
- Diseño de un programa para la sistematización del seguimiento de egresados.

Categoría: Diseño del curso

Recomendaciones:

- Incluir, (subir) en la página principal del METACAMPUS, un mapa curricular interactivo que sirva de navegación.
- Incorporar actividades para lograr la metacognición.
- Construir los indicadores para medir el grado de eficacia del trabajo individual y colaborativo.
- Incluir técnicas didácticas que fomenten el desarrollo de conocimientos mas estructurados.

Acciones:

- Modificaciones pertinentes al METACAMPUS para desarrollar un mapa curricular como herramienta de navegación (que incluye una calendarización de actividades para cada estudiante).
- La estrategia para mejorar la metacognición y los conocimientos más estructurados fue plasmada en la modificación del plan de estudios.

Categoría: Impartición

Recomendaciones:

- Estructurar en plataforma las actividades colaborativas.

Acciones:

- Definición de mecanismos más eficientes para el empleo de las herramientas de comunicación grupal (como es el Foro y el Chat) en apoyo a las actividades colaborativas y más significativas.
-



Atención de las observaciones de los CIEES a la LED

Categoría: Modelo educativo y plan de estudios

Recomendaciones:

- Reformular el perfil de egreso, en términos de habilidades, actitudes y valores.
- Modificar el nombre del programa.
- Hacer congruentes los objetivos generales del plan de estudios con las áreas especializantes.
- Renombrar, adecuar el número de asignaturas y reducir el número de áreas especializantes.

Acciones: Revisión y modificación del programa, sólo falta la aprobación por el H. Consejo General Universitario.

Categoría: Alumnos

Recomendaciones: Realizar estudios de trayectorias escolares por cohorte generacional.

Acciones: Está en diseño el modelo de información para sistematizar y difundir la información de los diferentes indicadores de trayectorias escolares. Información que les será proporcionada a los coordinadores de carrera, tutores e investigadores.

Categoría: Personal académico

Recomendaciones:

- Promover la integración de los profesores de tiempo completo al Sistema Nacional de Investigadores.
- Diversificar la carga horaria de los profesores.

Acciones:

- Apoyo a los PTC en la difusión de sus productos de investigación.
- Gestión para incrementar la plantilla de PTC y con ello reducir carga de atención a alumnos y aumentar la correspondiente a la investigación.

Categoría: Servicios de apoyo a los estudiantes

Recomendaciones:

- Establecer el Programa de Tutorías.
- Mejorar la difusión de los diferentes programas de becas.

Acciones:

- La tutoría la atendemos con base a la clasificación de tres niveles de necesidades.
Nivel 1. Dudas de funcionamiento del modelo, del PE, requisitos de ingreso, etcétera, atendidos con el perfeccionamiento de los materiales que están en el METACAMPUS.
Nivel 2. Resolución de problemas derivados del funcionamiento de nuestra plataforma y contenidos temáticos, atendidos por personal técnico especializado y profesores de asignatura.
Nivel 3. Orientación y acompañamiento al estudiante en la realización de sus trabajos recepcionales y asesorías especializadas de intercambio académico, mercado laboral, asistencia a congresos, etcétera.
- Se está diseñando un programa de difusión de los diferentes apoyos económicos a los que pueden acceder los estudiantes. El programa tendrá un espacio informativo en la página web de la DES.

Categoría: Instalaciones, equipo y servicios

Recomendaciones: Incrementar el número y relevancia de textos en la biblioteca digital.

Acciones:

- Digitalización de más de 500 recursos.
- Identificación de recursos informativos para cada asignatura que pueden ser adquiridos en el mercado en formato digital.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 10

Nueva oferta educativa



Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

1.- Datos generales del Nombre del Programa Educativo (PE)

Nombre de la Institución:	Universidad de Guadalajara
Nombre del PE	Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos
Nivel:	Doctorado
Campus:	Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV)
DES:	Sistema de Universidad Virtual
Tipo de currículo:	Flexible-tutorial

2. Matrícula (inicial y proyección)

Año	2008 (Inicial)	2009	2010	2011	2012
Matrícula	20		20		20

3. Estudio de factibilidad: Sí.

4. Infraestructura disponible

Sistema de Universidad Virtual:

❖ METACAMPUS:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje, con los siguientes componentes:
 - Guía de curso
 - Biblioteca digital
 - Recursos: documentales, simuladores, estudios de caso
 - Portafolio: administración de productos académicos, registro de retroalimentación.
 - Administración de Evaluación
 - Comunicación: foros, espacios de charla, espacios para trabajo colaborativo.
 - Interfaz integrada con instrucción de actividad, recursos y espacio para envío de productos.
- AVI: Ambiente Virtual de Investigación con los siguientes componentes:
 - Seguimiento de proyectos
 - Discusión de resultados
 - Organizador de tareas
 - Documentos
 - Organizador de informes
 - Espacio público



- Producción documental en común
- Laboratorio virtual de proyectos multidisciplinarios
- Centro Cultural Virtual
 - Auditorio: realización de actividades académicas en tiempo real
 - Videoteca
 - Audioteca
 - Sala de lectura
 - Cafetería virtual
- ❖ VIDEOAULAS:
 - Dos videoaulas equipadas con videoconferente interactivo, smart-board (pizarra interactiva), micrófonos y cámaras.
 - Call center: atención personalizada telefónica, por mensajería instantánea y correo electrónico.
 - Centro de producción de recursos digitales e impresos para apoyo al aprendizaje.
 - Dos aulas para sesiones o asesorías presenciales
 - Servidores con capacidad de soporte simultáneo para miles de usuarios.

Ecoesad:

- ❖ Laboratorio de investigación sobre educación virtual

Centros laborales de los propios participantes:

Los ingresantes a este programa de posgrado serán investigadores que ejercen en instituciones educativas del país, en el que tienen infraestructura disponible para la implementación de sistemas y ambientes educativos virtuales. Las plataformas, redes, equipos en los que desarrollan su actividad cotidiana constituyen la infraestructura básica de sus prácticas de investigación y desarrollo. Será requisito de ingreso al programa el que cuenten con el equipo de cómputo y la conectividad a banda ancha.

Infraestructura humana:

El Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV) cuenta con un cuerpo académico y dos grupos académicos, cuyas líneas de aplicación y generación innovadora de conocimiento se orientan a la gestión de Sistemas y Ambientes Educativos. Para dedicación exclusiva al programa se cuenta con:

- ❖ Cuatro profesores-investigadores de tiempo completo del propio IGCAAV
- ❖ Profesores Investigadores de ECOESAD -para tutoría de proyectos e impartición de seminarios por invitación- 20 investigadores de nueve instituciones de educación superior del país.
- ❖ Seis especialistas internacionales dispuestos a integrarse al programa para atender en asesorías personalizadas y por asignatura utilizando la infraestructura para educación en línea.
- ❖ Seminarios especializados atendidos por profesores invitados-asignatura: 60 horas anual.



Administración: el equipo de soporte administrativo del Sistema de Universidad virtual opera con oficina de Control escolar, Recursos Humanos, Promoción, Soporte Técnico, Mantenimiento.

Infraestructura normativa:

Se cuenta con Estatuto del Sistema de Universidad Virtual que rige los programas que se ofrecen en línea, y el Reglamento General de Posgrado que aplica a toda la Universidad de Guadalajara.

Se tiene convenio con El Centro de Investigación y Asistencia en tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ) para la impartición de programas conjuntos.

Se aplicarán al programa los Criterios e indicadores de aseguramiento de calidad del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) propuesta específica para integrar posgrados en línea y a distancia.

5. Infraestructura requerida (véase tabla de nueva oferta educativa).

6. Justificación

El IGCAAV es la instancia que a nivel nacional tiene mayor trayectoria e influencia en el campo de la educación virtual. Ha formado cuadros académicos para la atención de sistemas educativos a distancia y en línea en más de 30 instituciones de educación superior del país. Mantiene redes de colaboración con equipos de investigación en Canadá, España, Francia, Reino Unido, Costa Rica y Estados Unidos. Es miembro del consorcio ECOESAD, y opera proyectos de investigación en red con financiamiento nacional e internacional.

Se observa a nivel internacional una tendencia creciente a la hibridación de los sistemas educativos, lo que ha dado en denominarse virtualización de la educación. Cada vez más se integran cursos con uso de plataformas tecnológicas que complementan o sustituyen las aulas, laboratorios y talleres. Aunque hay grupos formados de manera especializada para la implementación y operación, aún es escasa la investigación sobre el campo. La investigación que se realiza suele hacerse como registro de la experiencia y desde visiones unidisciplinarias: pedagógicas, tecnológicas o administrativas. Este programa doctoral pretende responder a la necesidad de formación de investigadores que puedan observar, medir e intervenir el fenómeno de la virtualización educativa, desde una perspectiva interdisciplinaria y por ello sistémica. Tan sólo en la región occidente: Colima, Nayarit, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, existen más de diez Cuerpos Académicos con necesidades de formación interdisciplinaria. En todas las instituciones existen ya operadores de modalidades no convencionales, pero no así equipos de investigación y desarrollo. Es así que se piensa en formar personal de instituciones de la región considerando el ingreso de 20 estudiantes por generación y aumentar la capacidad de atención conforme se cuente con mayor número de profesores investigadores con habilitación académica suficiente para atender el Doctorado en el propio IGCAAV.

7. Prioridad: 1

8. Aval de la Coepes

9. Desglose de recursos



Maestría en Generación y gestión de la innovación

1.- Datos generales del Nombre del Programa Educativo (PE)

Nombre de la Institución:	Universidad de Guadalajara
Nombre del PE	Maestría en Generación y gestión de la innovación
Nivel:	Maestría, con opción a terminal intermedias en cinco especialidades: ❖ Innovación y desarrollo sustentable ❖ Gestión del cambio y capital humano ❖ Nuevos negocios ❖ Ecosistemas de negocios ❖ Organizaciones inteligentes
Campus:	Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV)
DES:	Sistema de Universidad Virtual
Tipo de currículo:	Flexible

2. Matrícula (inicial y proyección)

Año	2008 (Inicial)	2009	2010	2011	2012
Matrícula	30		30		30

3. Estudio de factibilidad: Sí.

4. Infraestructura disponible

Sistema de Universidad Virtual:

❖ METACAMPUS:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje, con los siguientes componentes:
 - Guía de curso
 - Biblioteca digital
 - Recursos: documentales, simuladores, estudios de caso
 - Portafolio: administración de productos académicos, registro de retroalimentación.
 - Administración de Evaluación
 - Comunicación: foros, espacios de charla, espacios para trabajo colaborativo.
 - Interfaz integrada con instrucción de actividad, recursos y espacio para envío de productos.
- AVI: Ambiente Virtual de Investigación con los siguientes componentes:
 - Seguimiento de proyectos



- Discusión de resultados
- Organizador de tareas
- Documentos
- Organizador de informes
- Espacio público
- Producción documental en común
- Laboratorio virtual de proyectos multidisciplinarios
- Centro Cultural Virtual
 - Auditorio: realización de actividades académicas en tiempo real
 - Videoteca
 - Audioteca
 - Sala de lectura
 - Cafetería virtual
- ❖ VIDEOAULAS:
 - Dos videoaulas equipadas con videoconferente interactivo, smart-board (pizarra interactiva), micrófonos y cámaras.
- ❖ Call center: atención personalizada telefónica, por mensajería instantánea y correo electrónico.
- ❖ Centro de producción de recursos digitales e impresos para apoyo al aprendizaje.
- ❖ Dos aulas para sesiones o asesorías presenciales
- ❖ Servidores con capacidad de soporte simultáneo para miles de usuarios.

Centro de Investigación y Asistencia en tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ):

- ❖ Laboratorios equipados para: análisis físico-químicos, análisis bromatológicos, análisis microbiológicos, toxicológicos, cromatografía de gases y de líquidos, espectroscopia, metrología.
- ❖ Salas y cubículos para asesoría
- ❖ Red de Centros de Investigación Conacyt equipados con laboratorios similares y videoaulas.

Centros laborales de los propios participantes:

Los ingresantes a este programa de posgrado serán profesionales que ejercen en empresas e industrias en cuyas instalaciones y equipos realizan prácticas de producción, organización, administración, y sobre los cuales interesa la generación de proyectos de innovación. Es así que esta infraestructura con la que ya cuentan sirve de base al programa de posgrado, pues interesa que sea desde sus instalaciones y con los equipos que cuentan que desarrollen propuestas que califiquen como innovación tecnológica y científica.

Será requisito de ingreso al programa el que cuenten con el equipo de cómputo y la conectividad a banda ancha.

Infraestructura humana:

El Sistema de Universidad Virtual opera programas integrando académicos de la Red Universitaria de Jalisco y en coordinación con instancias externas para ofrecer programas cuya naturaleza requiere un alto componente de virtualización.



El campo de la innovación de las organizaciones supone una alta especialización en materia de aplicación de tecnologías de información y comunicación así como de sistemas de gestión de conocimiento.

El SUV cuenta con un cuerpo académico especializado en materia de Sistemas de Gestión de Conocimiento.

Se cuenta con:

- ❖ Tres profesores-investigadores de tiempo completo de la Red Universitaria de Jalisco con grado de Doctor y especialización en el campo de la gestión de tecnología e innovación.
- ❖ Tres investigadores de tiempo completo del CIATEJ especialistas en generación de innovaciones tecnológicas aplicadas a distintas ramas industriales.
- ❖ Seis especialistas internacionales dispuestos a integrarse al programa para atender en asesorías personalizadas y por asignatura utilizando la infraestructura para educación en línea.
 - 3: Dedicación: 8 horas semanales Cursos de 30 horas mes

Administración: el equipo de soporte administrativo del Sistema de Universidad virtual opera con oficina de Control escolar, Recursos Humanos, Promoción, Soporte Técnico, Mantenimiento. Se operará con un Coordinador del programa de posgrado de entre los profesores de tiempo completo y un asistente administrativo.

Infraestructura normativa:

Se cuenta con Estatuto del Sistema de Universidad Virtual que rige los programas que se ofrecen en línea, y el Reglamento General de Posgrado que aplica a toda la Universidad de Guadalajara.

Se tiene convenio con CIATEJ para la impartición de programas conjuntos.

Se aplicarán al programa los Criterios e indicadores de aseguramiento de calidad del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) propuesta específica para integrar posgrados en línea y a distancia.

5. Infraestructura requerida (véase tabla de nueva oferta educativa)

6. Justificación

Hoy, las empresas, los empresarios y la organización viven una transición: están viviendo el cambio de un modelo económico industrial a un modelo económico basado en el conocimiento; estamos en un momento en donde ya no es suficiente saber que existen nuevos factores de competencia y donde las empresas ya están demandadas a tomar un rol activo en estos cambios. Se necesitan agentes de cambio que sean capaces de guiar a las empresas en este proceso y que sean capaces de aprovechar las oportunidades que presenta las nuevas condiciones de mercado; agentes que sean capaces de construir empresas fundamentadas en la construcción y capitalización del conocimiento, y que a su vez sean capaces de aplicar este conocimiento y transformarlo en innovación: el nuevo gran tema estratégico. Estos agentes que se encuentran ya insertos en todo tipo de organizaciones deben contar con oportunidades para una formación especializada y de profundización en materia de generación y gestión de la innovación sin separarse de sus ámbitos de práctica profesional y tomando proyectos de esas propias organizaciones como materia de estudio. De ahí que la educación a distancia y con uso de tecnologías de información y comunicación sea idónea para introducir en el manejo de sistemas de gestión de conocimiento a la vez que logran alta



calificación en materia de innovación desde la perspectiva: del diseño de ofertas de mercado y productos no saturados o que cubran demandas no satisfechas; del equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo sustentable, y del aprovechamiento máximo de la información y el conocimiento como núcleo de innovación. La modalidad del programa permitirá atender a administradores, empresarios y gestores de innovación. Se considera conforme a los vínculos que tiene ya CIATEJ con organizaciones del estado de Jalisco, que puedan captarse 30 participantes por generación, considerando en esta cifra a formadores de Centros de Investigación y Aplicación tecnológica que no cuentan con formación de posgrado y que podrían formarse dentro del programa. No hay límites regionales para la aplicación del programa, aunque el interés y estudio de factibilidad inicial se han manejado con datos del estado de Jalisco que demuestran las carencias y áreas de oportunidad para esta formación.

7. Prioridad: 2

8. Aval de la Coepes

9. Desglose de recursos



Maestría en Valuación

1.- Datos generales del Nombre del Programa Educativo (PE)

Nombre de la Institución:	Universidad de Guadalajara
Nombre del PE	
Nivel:	Maestría en Valuación
Campus:	
DES:	Sistema de Universidad Virtual
Tipo de currículo:	Flexible

2. Matrícula (inicial y proyección)

Año	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula	40	98	156	210	265

3. Estudio de factibilidad: Sí.

4. Infraestructura disponible

Sistema de Universidad Virtual:

❖ METACAMPUS:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje, con los siguientes componentes:
 - Guía de curso
 - Biblioteca digital
 - Recursos: documentales, simuladores, estudios de caso
 - Portafolio: administración de productos académicos, registro de retroalimentación.
 - Administración de Evaluación
 - Comunicación: foros, espacios de charla, espacios para trabajo colaborativo.
 - Interfaz integrada con instrucción de actividad, recursos y espacio para envío de productos.
- AVI: Ambiente Virtual de Investigación con los siguientes componentes:
 - Seguimiento de proyectos
 - Discusión de resultados
 - Organizador de tareas
 - Documentos
 - Organizador de informes
 - Espacio público
 - Producción documental en común
 - Laboratorio virtual de proyectos multidisciplinarios



- Centro Cultural Virtual
 - Auditorio: realización de actividades académicas en tiempo real
 - Videoteca
 - Audioteca
 - Sala de lectura
 - Cafetería virtual
- ❖ VIDEOAULAS:
 - Dos videoaulas equipadas con videoconferente interactivo, smart-board (pizarra interactiva), micrófonos y cámaras.
 - Call center: atención personalizada telefónica, por mensajería instantánea y correo electrónico.
 - Centro de producción de recursos digitales e impresos para apoyo al aprendizaje.
 - Dos aulas para sesiones o asesorías presenciales
 - Servidores con capacidad de soporte simultáneo para miles de usuarios.

Infraestructura humana:

El Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV) cuenta con un cuerpo académico y dos grupos de investigación cuyas líneas de aplicación y generación innovadora de conocimiento se orientan a la gestión de proyectos relacionados con el proceso de la valuación.

Para dedicación exclusiva al programa se cuenta con:

- ❖ Cuatro profesores-investigadores de tiempo completo del propio IGCAAV

Administración: el equipo de soporte administrativo del Sistema de Universidad virtual opera con oficina de Control escolar, Recursos Humanos, Promoción, Soporte Técnico, Mantenimiento.

Se operará con un Coordinador del programa y un asistente administrativo.

Infraestructura normativa:

Se cuenta con Estatuto del Sistema de Universidad Virtual que rige los programas que se ofrecen en línea, y el Reglamento General de Posgrado que aplica a toda la Universidad de Guadalajara.

Se aplicarán al programa los Criterios e indicadores de aseguramiento de calidad del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) propuesta específica para integrar posgrados en línea y a distancia.

5. Infraestructura requerida (véase tabla de nueva oferta educativa).

6. Justificación



A lo largo del desarrollo de todas las sociedades, desde que el hombre realiza actividades comerciales, tan simples como el comprar o vender inmuebles, o más complejas como los traspasos de bienes o los embargos de éstos en ciertas circunstancias, siempre ha solicitado la labor de personas expertas que conozcan y certifiquen el valor de los bienes inmobiliarios en cuestión; es aquí donde aparece la labor o la actividad de la valuación, cuya función es analizar y distinguir entre el precio, el costo y el valor del inmueble, concentrando su atención en éste último. Y al tratar de inmuebles, nos referimos a construcciones destinadas a la vivienda, establecimientos comerciales o de índole industrial, o terrenos aún sin construir, que las personas quieran vender, comprar o intercambiar o apropiarse por cuestiones jurídicas o legales.

En este sentido, la valuación resulta fundamental en el ámbito económico puesto que es precisamente en la figura del valuador donde recae la responsabilidad de establecer las reglas que se seguirán al momento de la transacción o la comparativa del bien en cuestión. Pero no es solo en el renglón económico donde la valuación es fundamental. En el terreno social la actividad valuatoria sostiene la justicia social, entendida ésta como el conjunto de decisiones, normas y principios considerados razonables para un colectivo social determinado, en tanto, apoya al oferente al sopesar y plasmar en el valor del tiempo, el talento, la materia prima y las cualidades que el oferente requirió para ofrecer el producto final, y del lado del comprador, el valor del dinero para el que requirió de las mismas condiciones que el oferente para poder adquirir el producto.

Ahora bien, la actividad profesional de la valuación se encuentra primordialmente dentro del campo de la construcción, razón por la cual los profesionales que se han ido especializando en esta actividad han sido principalmente arquitectos e ingenieros civiles, ya que quién más que estos profesionales para proporcionar el valor tanto de un inmueble o en su defecto de terrenos destinados para la edificación de inmuebles de distintas índole.

Concretamente en nuestro país, con el desarrollo comercial e industrial alcanzado desde los años sesenta, la labor valuatoria se empieza a realizar de manera esporádica, informal y no del todo sistematizada. Por ejemplo, no se contaba con patrones a seguir en cuanto a criterios, valores fijos de referencia, tablas para consultar valores, etc.

Actualmente el campo de la valuación ya no sólo se limita a la cuestión de la dictaminación de terrenos y casas desde el punto de vista constructivo, sino también abarca ámbitos como es la valuación de maquinaria y equipo, valuación de derechos intangibles, bienes industriales, valuación de negocios inmobiliarios e industriales, etc.

7. Prioridad: 3

8. Aval de la Coepes

9. Desglose de recursos



Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Justicia Penal

1.- Datos generales del Nombre del Programa Educativo (PE)

Nombre de la Institución:	Universidad de Guadalajara
Nombre del PE	Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Justicia Penal
Nivel:	
Campus:	
DES:	Sistema de Universidad Virtual
Tipo de currículo:	Flexible

2. Matrícula (inicial y proyección)

Año	2008 (Inicial)	2009	2010	2011	2012
Matrícula	100	280	378	510	689

3. Estudio de factibilidad: Sí.

4. Infraestructura disponible

Sistema de Universidad Virtual:

❖ METACAMPUS:

- Ambiente Virtual de Aprendizaje, con los siguientes componentes:
 - Guía de curso
 - Biblioteca digital
 - Recursos: documentales, simuladores, estudios de caso
 - Portafolio: administración de productos académicos, registro de retroalimentación.
 - Administración de Evaluación
 - Comunicación: foros, espacios de charla, espacios para trabajo colaborativo.
 - Interfaz integrada con instrucción de actividad, recursos y espacio para envío de productos.
- AVI: Ambiente Virtual de Investigación con los siguientes componentes:
 - Seguimiento de proyectos
 - Discusión de resultados
 - Organizador de tareas
 - Documentos
 - Organizador de informes
 - Espacio público
 - Producción documental en común



- Laboratorio virtual de proyectos multidisciplinarios
- Centro Cultural Virtual
 - Auditorio: realización de actividades académicas en tiempo real
 - Videoteca
 - Audioteca
 - Sala de lectura
 - Cafetería virtual
- ❖ VIDEOAULAS:
 - Dos videoaulas equipadas con videoconferente interactivo, smart-board (pizarra interactiva), micrófonos y cámaras.
 - Call center: atención personalizada telefónica, por mensajería instantánea y correo electrónico.
 - Centro de producción de recursos digitales e impresos para apoyo al aprendizaje.
 - Dos aulas para sesiones o asesorías presenciales
 - Servidores con capacidad de soporte simultáneo para miles de usuarios.

Infraestructura humana:

El personal adscrito a la DES se conforma por 255 profesores, 29 profesores de tiempo completo (PTC) y 226 profesores de tiempo parcial (PTP).

El Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV) cuenta con un cuerpo académico y dos grupos académicos.

Infraestructura normativa:

Se cuenta con Estatuto del Sistema de Universidad Virtual que rige los programas que se ofrecen en línea, y el Reglamento General de Posgrado que aplica a toda la Universidad de Guadalajara.

5. Infraestructura requerida (véase tabla de nueva oferta educativa).

6. Justificación

La crisis económica, el desempleo y la inseguridad parecen ser en la actualidad las principales preocupaciones ciudadanas en México. Estas cotidianas aflicciones multiplican los miedos personales; el desasosiego por el futuro o el temor a sufrir asaltos, robos o secuestros.

Cada vez más se extiende la sensación de que cada uno se enfrenta solo a la inseguridad, como en un campo de batalla, librando una guerra personal por sobrevivir. Todos nos sentimos vulnerables de alguna manera, indefensos ante diversas circunstancias. El miedo es una respuesta individual ante el peligro; ante la amenaza, es casi un instinto de protección. Pero es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, de amenaza, de peligro y genera los modos de responder.

“El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son múltiples los miedos: el miedo a la tecnología, a la criminalidad, al colapso de la economía, a la violencia, al deterioro ambiental, al futuro. Todos ellos tienen como constante la desconfianza”.(Regillo, Rossana, ITESO, 2003. 15).



Pero la inseguridad no es la principal preocupación de los mexicanos, antes están la crisis económica y el desempleo, (**Encuesta Nacional en Viviendas, Consulta Mitofski, noviembre, 2003**). La combinación de las tres multiplica los miedos de las gentes. Se asocia el aumento de la pobreza con una mayor delincuencia y, por ende, crece el temor.

Vivimos en una sociedad atemorizada. En muchos sentidos, México se ha vuelto una comunidad del miedo, la suma de los temores frente a la incertidumbre y la inseguridad.

Otro de los resultados del miedo es la fragmentación del tejido social y la individualización. Surgen auténticos ecosistemas del miedo, situaciones y respuestas ciudadanas que se retroalimentan. El miedo hace creer que los delincuentes son legiones y que están en todas partes.

Sin embargo, el miedo no sólo es subjetivo, se nutre de hechos concretos. Según la más reciente encuesta del **Instituto Ciudadano de la Inseguridad (ICESI)**, el año pasado uno de cada diez mexicanos fue víctima de algún delito (dos millones de familias), pero sólo 17 de cada cien fueron denunciados. El 87 % de los ilícitos fueron robos o asaltos, (más de la mitad en la calle). Las diez entidades con mayor grado de inseguridad -según la percepción ciudadana- recogida por el ICESI-, son el Distrito Federal (83%), Baja California, Tabasco, Morelos, Guerrero, el Estado de México, Chiapas, Sinaloa, Jalisco y Chihuahua.

En este contexto, se ha multiplicado el jugoso negocio de seguridad privada, con sus fortalezas de protección, guaruras, automóviles blindados y amurallamiento de calles y fraccionamientos. Para comparar el crecimiento de la *industria del miedo*, según datos de la **Revista Expansión (julio de 2004)**, en la década de los ochenta en México apenas había tres o cuatro empresas de seguridad privada; en la actualidad hay más de 3,100 que dan empleo a unas 350,000 personas. Expertos en la materia calculan que los particulares invierten anualmente 1,600 millones de dólares en medidas de seguridad: por supuesto que estamos ante un gran mercado.

La sensación de inseguridad se extiende a toda la población; los rituales de la paranoia son alimentados por los medios de comunicación y las tragedias difundidas. El mensaje es claro: la delincuencia no respeta condición social, edad ni sexo y la caída de la economía incrementa sensiblemente los riesgos. Los peligros reales o subjetivos que los ciudadanos perciben, fragmentan a la sociedad, cambian hábitos y provocan respuestas institucionales.

Una de las recientes respuestas institucionales que en el Estado de Jalisco han surgido frente a esta realidad compleja y emergente se concreta en la propuesta curricular que la **Universidad de Guadalajara**, a iniciativa del **Sistema de Universidad Virtual (SUV)** pondrá próximamente en marcha, a través de un programa formativo, que ha sido diseñado y operado en red.

Esta carrera es la **Licenciatura en Seguridad Ciudadana y Justicia Penal**, propuesta cuyo diseño inició formalmente en el mes de septiembre de 2000, en una iniciativa conjunta que ha involucrado, a lo largo de cuatro años, a dependencias del sector público, en sus tres niveles de gobierno; organismos del sector empresarial, organismos no gubernamentales y distintas instituciones mexicanas y extranjeras de educación superior.

7. Prioridad: 4

8. Aval de la Coepes

9. Desglose de recursos



ANEXO 12. SOLICITUD DE PLAZAS

Nombre de la Institución: Universidad de Guadalajara

Nombre de la DES: Sistema de Universidad Virtual

Resumen de la DES para solicitud de Plazas												
Número de PTC vigentes	Número de Estudiantes	Relación Alumnos/PTC	Relación Alumnos/PTC recomendado por lineamientos del PROMEP	Plazas PTC no recuperadas por jubilaciones	Plazas otorgadas en el periodo 1996-2007	Plazas justificadas ante Promep	Número de CAEF que serán fortalecidos	Número de CAEC que serán fortalecidos	Plazas PTC Solicitadas para 2008	Justificación 2008	Plazas PTC Solicitadas para 2009	Justificación 2009
29	2,265	78	20	-	5	-	1	-	12	Las plazas solicitadas son las mínimas necesarias para cubrir las necesidades de los PE ofertados en el SUV, sin que signifique que con éstas cubramos el parámetro Promep de 20 alumnos por PTC.	12	Las plazas solicitadas son las mínimas necesarias para cubrir las necesidades de los PE ofertados en el SUV, sin que signifique que con éstas cubramos el parámetro Promep de 20 alumnos por PTC.

ANEXO 13. CUMPLIMIENTO DE METAS COMPROMISO

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	Meta		Valor alcanzado		Meta 2008 *		Avance abril-2008*		Explicar las causas de las diferencias
	2007		2007 *						
Número y pocentaje de PTC de la DES con:									
Especialidad	0	0	1	3%	0	0	1	3%	Los valores de la metas en términos absolutos están supeditados a que se le otorgarán plazas de PTC a la DES.
Maestría	23	77%	20	69%	23	51%	20	69%	
Doctorado	4	13%	4	14%	19	42%	4	14%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	9	30%	8	28%	11	24%	8	28%	
Adscripción al SNI o SNC	1	3%	1	3%	1	2%	1	3%	
Participación en el programa de tutorías	30	100%	29	100%	45	100%	29	100%	
Cuerpos académicos que:									
Consolidados. Especificar nombres de los CAC	0	0	0	0	0	0	0	0	
En consolidación. Especificar nombres de los CAEF	0	0%	0	0%	1	50%	0	0%	No aceptó Promep la propuesta de CA.
En formación. Especificar nombres de los CAF	1	100%	1	100%	1	50%	1	50%	Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:									
PE con currículos de actualización para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	
PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.									
(Especificar los nombres de los PE)									
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre...	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%	Licenciatura en educación.
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE									
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	1,166	100%	971	100%	1,191	100%	1,210	100%	
PE de TSU/PA y licenciatura con tasas de titulación:									
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA									
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	65	13%	32	7.10%	70	16%	32	4.20%	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	30	0.06%	12	2.65%	40	7%	1	0.13%	



ANEXO 14. METAS COMPROMISO 2012

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Personal académico												
Número y porcentaje de PTC de la institución con:												
Especialidad	0		1	2	1	2	1	2	0	0		
Maestría	23	51	28	68	29	55	28	43	29	38		
Doctorado	19	42	12	29	23	43	36	55	48	62		
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	11	24	17	41	22	42	27	42	31	40		
Adscripción al SNI o SNC	1	2	1	2	9	17	14	22	21	27		
Participación en el programa de tutorías	45	100	41	100	53	100	65	100	77	100		
Cuerpos académicos:												
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados.	0				1	25	3	75	4	100		
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación.	1	50	1	33	2	50	1	25				
En formación. Especificar nombres de los CA en formación.	1	50	2	67	1	25						
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:												
Número y porcentaje de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE.	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100		
Número y porcentaje de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE.	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100		
Número y porcentaje de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje			5	100					5	100		
(especificar los nombres de los PE).												
Número y porcentaje de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre de los PE	1	20	1	100	4	100	5	100	5	100		
Número y porcentaje de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.					1	100	5	100	5	100		
Especificar el nombre de los PE												
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable.	1	100	1	100	4	100	5	100	5	100		
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables.	1,191	100	1,310	100	2,743	100	3,601	100	3,942	100		
PE de TSU y licenciaturas que se crearán												
Eficiencia terminal	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA												
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA.												
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura.	761	32	4.2	669	100	15	1483	223	15	1735	261	15
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura.	761	1	0.13	669	15	2.24	1483	156	11	1735	183	11
Tasa de graduación para PE de posgrado												
Otras metas académicas definidas por la DES:												
Meta A												
Meta B												



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 15

Anexo del Objetivo 1: Fortalecer la habilitación de los PTC y desarrollo del CA.



**Anexo del Objetivo 1: Fortalecer la habilitación de los PTC
y desarrollo del CA.**

No. Concepto	Recurso 2008	Recurso 2009
1.1.1.2	Estancias doctorales de cuatro miembros del CA que cursan aún programa doctoral: Blanca Estela Chávez Blanco, Claudia Camacho Real, Jaime Larios K., Simón González Flores. Pasajes y viáticos. Estancias doctorales: -UNAM, México D.F (3) - Universidad de París 8 (1)	Estancias doctorales para segundo año de estudios: Blanca Estela Chávez Blanco, Claudia Camacho Real, Jaime Larios K., Simón González Flores. Pasajes y viáticos. Estancias doctorales: -UNAM, México D.F (3) - Universidad de París 8 (1)
1.1.1.3	Pago de matrícula del primer año de estudios, y realización estancias doctorales de tres miembros del CA que no cursan aún programa de posgrado: pasajes y viáticos. Estancias doctorales: Doctorado en Sistemas y Ambietnes Educativos UNAM, México Gerardo Coronado Ramírez, Carmen Coronado Gallardo, Eduardo González,	Continuidad de la beca para estudios doctorales de tres miembros del Cuerpo Académico. Pago de matrícula y segundo año de estudios, estancias doctorales, pasajes. Doctorado en Sistemas y Ambietnes Educativos UNAM, México Gerardo Coronado Ramírez, Carmen Coronado Gallardo, Eduardo González,
1.3.1.1	Pago de revisión, edición, publicación e impresión anual de libros y artículos en revistas indexadas. Libro con tiraje de 1000 ejemplares El Libro a publicar es: Aprendizaje en la virtualidad Volumen 1, Editoriales previstas con arbitraje internacional: - Pomares -Santillana -Paidós -Coedición con Universidad Abierta de Cataluña -Coedición ILCE- Instituto Latinoamericano de Comunicación	Pago de revisión, edición, publicación e impresión anual de libros y artículos en revistas indexadas. Libro con tiraje de 1000 ejemplares El Libro a publicar es: Aprendizaje en la virtualidad Volumen 2, Editoriales previstas con arbitraje internacional: - Pomares -Santillana -Paidós -Coedición con Universidad Abierta de Cataluña -Coedición ILCE- Instituto



No. Concepto	Recurso 2008	Recurso 2009
	Educativa Revistas indexadas: British Journal of Educational Technology (BJET) International Journal of Technology and Design Education Journal of Instructional Science and Technology (JIST) - Language Learning & Technology (LLT) Revista Digital de Investigación Educativa Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa	Latinoamericano de Comunicación Educativa Revistas indexadas: British Journal of Educational Technology (BJET) International Journal of Technology and Design Education Journal of Instructional Science and Technology (JIST) - Language Learning & Technology (LLT) Revista Digital de Investigación Educativa Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa
1.3.1.2	Publicación arbitrada y conjunta sobre Línea de Generación y aplicación innovadora del conocimiento: Gestión de sistemas educativos virtuales. Libro a publicar en coedición con instituciones del Espacio común de conocimiento en Educación a distancia. Con arbitraje internacional. Modelos de gestión en la educación virtual.	Publicación conjunta sobre Línea de Generación y aplicación innovadora del conocimiento: Prospectiva de la educación Virtual Libro a publicar en coedición con instituciones del Espacio común de conocimiento en Educación a Distancia. Arbitraje internacional. Organización y administración de la educación virtual.
1.4.1.2.	Realización de 4 estancias para fortalecimiento de redes de investigación ya establecidas: - UCLM, ESPAÑA Simón González Flores -Universidad de Oviedo Daniel Montes Ponce - Universidad de Saskatchewan Canadá Rafael Morales Gamboa - Edimburgo, Escocia Rafael Morales Gamboa Participación de cuatro ponentes , en Congresos Internacionales previstos:	Invitación de un experto para realización de estancia por línea de generación y aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos reconocidos en el SUV. 4 estancias Invitados de: - UCLM, ESPAÑA Manuel Prieto Méndez -UNED Costa Rica Yahaira Villalobos - Universidad de Saskatchewan Canadá Chris Brooks -Universidad de Edimburgo Helen Pain Participación en 4 congresos



No. Concepto	Recurso 2008	Recurso 2009
	Virtual Educa Zaragoza 14-18 de Julio España Blanca Chávez Blanco, María del Roble García Treviño, Martha Ley Fuentes, Adriana Pacheco EDEN, Work Shop París, 20-22 octubre 2008 Adriana Pacheco Cortés OLDE 2008 : "International Conference on Open Learning and Distance Education Austria Agosto 13-15 Simón González Flores/	internacionales con trabajos desarrollados de manera conjunta. Virtual Educa Buenos Aires, Octubre 2009 Adriana Pacheco Cortés, Martha Ley Fuentes, Blanca Chávez Blanco International Conference on Communication and Information Technologies in Education, Vienna, Austria August 12-14, 2009 Simón González Flores
1.4.1.4	Participación en congresos nacionales e internacionales con trabajos desarrollados de manera conjunta Quinto foro latinoamericano: Memoria e identidad, Montevideo Uruguay, Octubre 2008-04-22 José Luis Mariscal Orozco II Coloquio Nacional de Estudiantes de posgrado en antropología social México D.F., septiembre 2008 José Luis Mariscal Orozco V Congreso de Tecnología educativa y atención a la diversidad Murcia, España 18 a 20 de septiembre 2008. Eduardo González María Santiago Luna Participación en congresos internacionales con trabajos desarrollados de manera conjunta. Tercer taller sobre Metacognition and Self-Regulated Learning in Educational Technologies. Co-chairs: I. Roll and V. Aleven (Carnegie Mellon University, USA). 9th International Conference on Intelligent Tutoring Systems. Montreal, Canadá. 23-27 de junio de 2008	Participación de 8 ponentes en congresos internacionales con trabajos desarrollados de manera conjunta con otros CA y miembros del mismo CA: 53° Congreso Internacional de Americanistas "Los Pueblos Americanos. Cambios y Continuidades: La Construcción de lo Propio en un Mundo Globalizado Ciudad de México, julio 2009 José Luis Mariscal Orozco Virtual Educa 2009, Buenos Aires, Octubre 2009. Valentina Arreola Ochoa, José Luis Mariscal Orozco, Blanca Brambila Medrano, Carmen Coronado Gallardo, Gerardo Coronado Ramírez VIII Reunión de Antropología del MERCOSUR, Diversidad y Poder en América Latina Buenos Aires, sept 29 a octubre 2, José Manuel Salas Tafoya Participación en 4 congresos internacionales con trabajos desarrollados de manera conjunta 8ª Conferencia Internacional sobre



No. Concepto	Recurso 2008	Recurso 2009
	Rafael Morales Gamboa Kaambal. Tele aprendizaje y Gestión del Conocimiento 4-6 de junio 2008 UADY Yucatán, México María Elena Chan Núñez Simón González Flores TSSOL08 3er Symposium Internacional en Comunicación del Conocimiento y Conferencias: CCC 2008 29 de junio a 2 de julio 2008, Orlando Florida EEUU Javier García Orozco	la WSEAS INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INGENIERÍA DE CONOCIMIENTOS y BASES DE DATOS (Berlín 2009) Rafael Morales Gamboa ISKO (International Society for Knowledge Organization) "IX Congreso del Capítulo Español de ISKO" que se celebrará en Valencia los días 11,12 y 13 de Marzo de 2009. Chan Núñez María Elena X Congreso Mundial de Semiótica 2009 La Coruña, España 22-26 septiembre 2009 Chan Núñez María Elena Virtual Educa, Buenos Aires 2009 Javier García Orozco



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 16
Justificación del concepto 1.1.1.4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Mtro. Edmundo Sánchez Medina
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Presente

Estimado Mtro. Edmundo:

Por este medio me permito enviarle un saludo y hacer de su conocimiento sobre lo siguiente:

El modelo educativo de UDGVirtual se caracteriza principalmente por una estructura de los procesos de enseñanza aprendizaje basados en el desarrollo de competencias y la elaboración y seguimiento de proyectos.

Estos proyectos representan el trabajo semestral por curso o grupo de cursos que se relacionan y generan como producto final el desarrollo de un proyecto o el trabajo de tesis de nuestros alumnos.

Por tal razón, resulta indispensable y muy valioso el contar con un repositorio en línea que albergue dichos proyectos de una forma sistemática y estructurada de manera que sean fácilmente accesibles, localizables y evaluables. Este espacio representa el desarrollo de una aplicación que viene a enriquecer nuestra plataforma Metacampus y pondrá a disposición de nuestra comunidad universitaria un elemento de apoyo para el acceso a información importante para procesos de investigación y como recursos informativos que le den más valor a nuestro acervo.

Agradezco de antemano su atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

"Piensa y trabaja"

Guadalajara, Jal., 21 de Abril de 2008



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS

Ing. Rubén Yáñez Reyna
Director de Tecnologías

UDGVIRTUAL

c.c.p. Ing. Ricardo Rendón Meza.- Coordinador de Desarrollo Tecnológico
c.c.p. Ing. José Alfredo Flores Grimaldo.- Coordinador de Planeación

UDGVIRTUAL

* Escuela Militar de Aviación No. 16
Col. Ladrón de Guevara
Guadalajara, Jal. México.
C.P. 44170

Nacional 031-331
Internacional (+52-331)
3630-1444 / 3630-1445
3630-0085 / 3615-2619

* Av. Juárez 976
Edificio Cultural y Administrativo
5º Piso Col. Centro Guadalajara,
Jal. México. C.P. 44100

3134-2208 Ext. 1895

www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 17
Justificación del concepto 3.3.2.1 y 3.3.3.2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
RECTORÍA

Mtro. Edmundo Sánchez Medina
Rector del Sistema de Universidad Virtual
Presente

Por este medio me permito enviarle un saludo e informarle sobre algunos puntos específicos de la actualización que se está planeando llevar a cabo a mediano plazo.

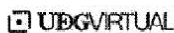
UDGVirtual se encuentra actualmente en una dinámica de actualización de sus procesos buscando la certificación de calidad de los mismos y a su vez dar puntual atención y seguimiento a las necesidades crecientes de nuestra comunidad compuesta por alumnos, profesores, académicos y administrativos.

Nuestro rector general se ha comprometido a aumentar en 5 nuestras opciones de oferta y esto aunado a los requerimientos de servicios a disposición de la comunidad universitaria hacen necesaria esta actualización que atienda a las necesidades actuales y con visión de futuro.

La interacción entre los participantes de los procesos mencionados se centra principalmente en la comunicación, y es por ello que los esfuerzos de actualización se enfocan principalmente en este ámbito, específicamente en dos puntos:

- Actualmente UDGVirtual cuenta con una solución informática sólida de telefonía que puede extenderse y llevarse a los procesos académicos con la adquisición de licencias de software (unidades de contacto) de los puertos lógicos del servidor de telefonía, esto permitirá que aplicaciones de comunicación en audio y video se puedan introducir a nuestra plataforma Metacampus y a otros espacios y proyectos.
- La incorporación de salas de telepresencia, las cuales ofrecen muchas ventajas a las salas tradicionales de videoconferencia ya que la calidad de imagen y audio es superior debido al uso de tecnologías innovadoras que permiten interacción con los participantes en sedes remotas a tamaño normal y mirándolos a los ojos, no a la cámara. Incorpora tecnologías como alta definición y además permite la interoperabilidad con sedes remotas que usen protocolos tradicionales de video y audioconferencia.

Por lo anterior y después de revisar las opciones de actualización real y que se adapten de manera natural a la infraestructura tecnológica con que se cuenta, es que realizan estas recomendaciones y sugerencias.



• Escuela Máster de Aviación No. 16 Avión (01-33)
Col. Ladrón de Guevara Internacional (+52-33)
Guadalajara, Jalisco, México. 3630-1444 / 3630-1445
C.P. 44170 3630-0066 / 3615-2619

• Av. Juárez 878
Edificio Cultural y Administrativo 3134-2208 Ext. 1655
5º Piso Col. Centro Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44100 www.udgvirtual.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ProDES|2008

Anexo 18
Justificación de la acción 3.4.2



Diseño y desarrollo del Modelo Integral de Gestión Académica a partir del IWA 2:2007

Un IWA es un Taller Internacional, que permite responder más rápidamente a la demanda de normas en áreas en que ISO no cuenta con estructuras o expertos técnicos. La propuesta de realizar un IWA puede provenir de cualquier fuente y es aprobado por consenso entre las personas que participan en el taller. Además está sujeta a la aprobación del TMB (Consejo Directivo Técnico) de ISO, el cual designa a un organismo miembro a auxiliar la organización del taller. El documento producido debe ser revisado a los 3 años. La versión 2007 fue publicada por ISO el 3 de Junio de 2007, convertida en norma mexicana: **NMX-CC-023-IMNC-2004**.

Es un documento independiente, que las organizaciones educativas pueden utilizar, ya sea como un apoyo para crear un Modelo Integral de Gestión Académica (MIGA) que contribuya a cumplir requisitos consistentemente y a mejorar sus procesos continuamente. Orienta la gestión, tanto de actividades administrativas como de actividades en aula. Sustituye los términos industriales con términos académicos (cliente=educando). Incluye los ocho principios de calidad de ISO 9001, cuatro principios para el sostenimiento del éxito, adaptados a la educación, una guía para la autoevaluación de las organizaciones educativas, así como muchos ejemplos de indicadores, procesos, registros y herramientas. Está enfocada a que “el resultado sí importa”, es decir, el aprendizaje de los educandos.

En cuanto a la construcción o implementación de un MIGA eficaz que cumpla los requisitos de la norma ISO 9001:2000, se establece una Guía ISO/IWA 2:2007 con directrices enfocadas a: 1) asegurar que el servicio educativo cumpla en forma consistente, los requisitos de aprendizaje de los educandos; y 2) aumentar la satisfacción del educando a través de la aplicación eficaz, incluidos los procesos para la mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del educando y lo reglamentario.

Con lo anterior, la organización educativa debería mejorar continuamente la eficacia de su modelo integral de gestión académica y de sus procesos educativos, porque ISO 9001 exige que el MIGA sea eficaz en cumplir los requisitos no sólo de calidad, sino también del cliente (el aprendizaje de los educandos). Los procesos de mejora deberían incluir las acciones tomadas para atender las quejas, los comentarios y las sugerencias de los educandos y de las partes interesadas. La organización educativa por tanto, debe alinear los requisitos del MIGA con las actividades de aprendizaje y los resultados del aprendizaje planeados.



Siglarlo

AG: Administración General

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

AVA: Ambiente Virtual de Aprendizaje

CA: Cuerpo(s) académico(s)

CAC: Cuerpo(s) académico(s) consolidado(s)

CAEC: Cuerpo(s) académico(s) en consolidación

CAEF: Cuerpo(s) académico(s) en formación

CAP: Centro de Atención Personalizada

CASA Universitaria: Centro de Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos

CIATEJ: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

COPLADI: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

CU: centro(s) universitario(s)

CUAAD: Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

CUCBA: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

CUCEA: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

CUCEI: Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

CUCS: Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

CUCSH: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

CU Altos: Centro Universitario de los Altos.

CU Ciénega: Centro Universitario de la Ciénega.

CU Costa: Centro Universitario de la Costa.

CU Costa Sur: Centro Universitario de la Costa Sur.

CU Lagos: Centro Universitario de los Lagos.

CU Norte: Centro Universitario del Norte.

CU Sur: Centro Universitario del Sur.

CU Valles: Centro Universitario de los Valles.

CUDI: Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C.

D: Doctorado

DES: Dependencia(s) de educación superior



ECOESAD: Espacio Común de Educación Superior a Distancia
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FIUPEA: Fondo de Inversión de Universidades Públicas Evaluadas por la ANUIES
FOMES: Fondo para la Modernización de la Educación Superior
FRIDA: Regional Fund for Digital Innovation in the Latin America and Caribbean
IEEA: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IES: Institución(es) de educación superior
ITIL: Information Technology Infrastructure Library
LAO: Licenciatura en Administración de las Organizaciones
LB: Licenciatura en Bibliotecología
LED: Licenciatura en Educación
LGC: Licenciatura en Gestión Cultural
GAC: Línea(s) de generación y aplicación de conocimiento
LTI: Licenciatura en Tecnologías e Información
PD : Plan de Desarrollo
PDI : Plan de Desarrollo Institucional. Visión 2002-2010
PE: Programa(s) educativo(s)
PIFI: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.
PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes
PIT: Programa Integral de Tutorías
ProDES: Programa de Fortalecimiento de la DES
ProGES: Programa de Fortalecimiento de la Gestión
PROMEP: Programa para el Mejoramiento del Profesorado
PTC: Profesor(es) de tiempo completo
PTP: Profesor(es) de tiempo parcial
SCORM: Sharable Content Object Reference Model
SEP: Secretaría de Educación Pública
SES: Subsecretaría de Educación Superior
SIN: Sistema Nacional de Investigadores
SUV: Sistema de Universidad Virtual.
TIC: Tecnologías de la información y comunicación
TSU: Técnico Superior Universitario
UdeG: Universidad de Guadalajara